LA NACION

AÑO IV—Núm. 1163

Buenos Aires, Sábado 20 de Diciembre de 1873.

Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

Hoy 20—ss. Demetrio mártir.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Alianzas anunciadas

Uno de nuestros cólegas parece preocuparse formalmente de una alianza posible entre las fracciones Alsinista y Avellanedista, para la eleccion de Presidente, y las que han de precederla, influyendo en el resultado final.

No tenemos á este respecto datos propios, pero no damos al hecho, si se realizase, importancia alguna.

Mucho tambien podria haber en ello de cálculos diplomáticos.

La candidatura Avellaneda vive en el limbo. Ella aspira á estar bien con todo el mundo y puede que no tengan mas valor las promesas dejadas entrever al Dr. Alsina que las acusaciones de imprudencia dirigidas por ella contra nosotros á causa de nuestra incredulidad en las alianzas y nuestro deseo de luchar bajo nuestra propia bandera.

Estando bien con todo el mundo, dice, mis adversarios se gastarán y yo quedaré hecha despues de una batalla en que mi rol será reducido á recojer tranquilamente los despojos de los combatientes.

Para dar sus elementos en Buenos Aires al partido del Dr. Alsina, la candidatura Avellaneda no necesita de tratados ni de alianzas prévias.

Se los daria porque todo su recelo es Mitre, por que le conviene evitar el triunfo de este en Buenos Aires: y porque teme menos el triunfo del Dr. Alsina, á quien supone sin elementos ningunos en las demás provincias.

Alsina triunfante en Buenos Aires, dice, no puede estorbar el éxito de un candidato que reune el voto de todas las provincias.

Mitre triunfando en Buenos Aires, con los elementos que tiene fuera de aquí, es Mitre triunfante en toda la República.

No se necesita, pues, ser muy suspicaz para comprender que la candidatura Avellaneda contribuirá, *si puede*, al triunfo de la candidatura Alsina en Buenos Aires.

¿Pero, pesan los elementos del Dr. Avellaneda en la cuestion electoral en Buenos Aires?

Esto es lo que no vale la pena de averiguarse.

Todos saben que los elementos del Dr. Avellaneda aquí, son aparatos teatrales sobre los cuales nadie se equivoca, incluso el mismo, y que tienen por objeto hacer creer fuera de Buenos Aires que se trata de reuniones y Clubs formados por personas de carne y hueso.

Esos elementos son perfectamente iguales á cero, y la actitud del *partido* del ex-Ministro del Culto influirá tanto en la cuestion electoral, como influyó sobre la suerte de la Europa la declaracion de neutralidad que hizo, con motivo de la guerra franco-prusiana, el Gobierno de que formó parte el Dr. Avellaneda.

Las listas de candidatos

El 6 de Enero se reunirá en Buenos Aires, la Convencion Electoral para formar la lista de candidatos para Diputados al Congreso, que el partido nacionalista va á sostener en las próximas elecciones—Este acto, sencillo en si, no es sino la consecuencia lógica y forzosa de los principios proclamados por el partido nacionalista, cuando ha acudido al pueblo, para buscar en su opinion y en su apoyo su poder y su fuerza, y para cimentar sobre esas bases el éxito seguro del plan que se ha propuesto.

El pueblo de la ciudad como el de la campaña ha escuchado la voz de los q' no en vano han apelado á su patriotismo, para pedirle su concurso en una empresa de tanta importancia para el país: todos los ciudadanos han acudido á inscribirse en el Rejistro Cívico, para estar aptos á ejercer sus derechos políticos en el momento de la eleccion; y es justo, es lógico, es necesario que todos participen de una manera directa al acto de designar los candidatos en los que ha de reconcentrarse la votacion.

Es por esto que los que han asumido la direccion de los trabajos electorales, han acordado la reunion de la Convencion electoral, en la cual el pueblo todo de la Provincia estará debidamente representado.

Los trabajos de los círculos, las ambiciones personales, las transacciones políticas, quedan así eliminadas, desde que el Comité Central no tendrá otro rol sino el de ejecutor de una voluntad suprema, la resolucion de la Convencion electoral.

La Convencion electoral vá á representar de este modo al partido nacionalista, con sus patrióticas tendencias, y con su programa de órden, de paz y de conciliacion. Inspirándose en esos principios ella ha de conseguir confeccionar una lista que satisfaga todas las aspiraciones legítimas de los que desean que la provincia esté representada en la Legislatura Nacional por los mas aptos y los mas dignos.

¿Será tan feliz el bando Alsinista? No es necesario ser muy perspicaz para comprender que los hombres de accion han de verse en sérios apuros para confeccionar la lista de candidatos que ha de ser derrotada en las elecciones de Febrero.

El partido que sostiene al Dr. Alsina, como en otra ocasion lo hemos dicho, se compone casi esclusivamente de los restos de los partidos vencidos, que han sido enemigos entre sí, y que sin renunciar á sus pasiones contradictorias, se han unido momentáneamente para obtener un resultado.

Hasta aquí todo ha ido pasablemente. Los Urquizistas miraban de reojo á los liberales del sitio; los liberales soportaban apénas á los Urquizistas; los hombres sérios clamaban [¡por lo bajo!] contra los diarios incendiarios que servian de órgano á su partido; los hombres de accion se sometian á duras penas á sus gefes reconocidos.

Pero en fin, estos elementos diversos marchaban por sendas paralelas, sin tocarse unas á otras, á lo menos en apariencia. Los hombres *hábiles* usaban la estrategía electoral con las papeletas falsas, y con los falsos domicilios; los hombres de *accion* distribuian facones y revolvers; los rosistas y urquizistas daban dinero y aconsejaban las medidas de alta política. Pero el fin era el mismo: triunfar en la inscripcion por el número, ó por la destreza, ó por la violencia.

Ahora es otra cosa: se trata de confeccionar la lista que ha de representar las tendencias y los propósitos del bando alsinista, y que será vergonzosamente derrotada para bien del país; y en ese acto esos elementos diversos son adversarios los uno de los otros.

Los antiguos rosistas podrian quizá unirse á los urquizistas, por los puntos de contacto que con ellos tienen. Pero ¿y los liberales? Irán á combatir con sus hombres, y sus medios, y su influencia por los hombres cuya esclusion absoluta y perpétua de la cosa pública han pretendido siempre? Y estos que forman la base sólida del partido del Dr. Alsina, ¿consentirán en elevar á sus enemigos de todos los tiempos, para que renueven la política de intransigencia y esclusivismo que afectó en un tiempo el Dr. Alsina?

La formacion de la lista es una ocasion para el partido Nacionalista de mostrar la grandeza y la sinceridad de sus principios. Es ademas un acto popular, libre de intrígas, y de influencias no legítimas en el que tomarán parte todos sus adeptos.

Para el bando Alsinista la formacion de la lista es un gran peligro, por que trae aparejado el choque inevitable de los elementos heterogéneos de que ese bando se compone.

Banco Nacional

La eleccion del Directorio

(ARTÍCULO COMUNICADO)

La prórroga acordada para la reunion de la Asamblea general en que debe tener lugar la votacion para el Directorio definitivo de dicho Banco, ha venido á dar tiempo para uniformar la opinion respecto á las personas que han de ocupar dicho puesto.

Y asi ha sucedido en efecto.

Un sensato artículo de *La Nacion* del Miércoles, demostrando los servicios que se deben al actual Directorio en general, y en particular á su presidente Sr. D. Emilio Castro, ha venido á demostrarnos palpablemente que seria una ingratitud dejar á un lado á estos señores, cuando se trata de formar el Directorio en propiedad.

Todos estamos convencidos de ello.

Todos creemos firmemente que ha sido necesaria mucha laboriosidad y contraccion para salvar los inconvenientes con que ha tropezado antes de nacer, este gran establecimiento, que mañana será la gran palanca que impulse el naciente progreso de nuestra jóven República.

Debemos hacer aquí una salvedad. Los que formaron listas en que no aparecia el nombre del Sr. D. Emilio Castro, nunca tuvieron la idea de quitarlo del Directorio del Banco, cuya creacion se debe en gran parte á los esfuerzos y constancia de este caballero.

Fué una omision hija de la precipitacion con que se proyectaron dichas listas, omision que ya todos se apresuraban á salvar, una vez apercibidos, poniendo manuscrito el nombre del Sr. Castro.

De manera pues, que rindiendo el debido homenaje á la justicia, el Sr. Castro hubiese sido nombrado en el nuevo Directorio, aun cuando su nombre no estaba impreso en algunas listas.

Hoy el error padecido ha sido rectificado.

La opinion está toda conteste en dar una aprobacion á los actos del Directorio, nombrándolo en propiedad y llenando la vacante que existe por fallecimiento del Dr. D. Bernabé Ocampo, que se llenará con una persona honorable del comercio, que conozca la plaza y sea apreciada de todos.

Pero esta gloria que recibirá el actual Directorio, es necesario que no se oscurezca.

Decimos esto, porque hemos oido opinar á alguna persona, que convendria reelejir el Directorio por aclamacion, y hay quien tiene la idea de proponerlo en la asamblea.

Amigos del actual Directorio, no deseamos que se deje llevar por estas ideas y admita tal temperamento.

Esto arrojaria sin necesidad ninguna, muchas sombras sobre la legalidad de la eleccion; se empezaria por violar los estatutos, y teniendo una gran mayoria, aparecerian para algunos como nombrados Directores por medio del fraude, lo que vendria á quitar el grado de respetabilidad de que goza merecidamente el Directorio.

Ademas las minorias no quieren convencerse de que son tales minorias y tienen derecho á emitir su voto, y para q' prescindan de su poder es necesrrio que previamente se compruebe que efectivamente no tienen opinion.

Y en un establecimiento en que tan altos intereses van á manejarse, no seria sério, no seria satisfactorio, ni para los accionistas ni para el mismo Directorio, que se hiciera una reeleccion de la manera dicha, en lo que no puede manifertarse claramente la voluntad de cada accionista, ni puedan comprobarse los votos.

Por eso créemos firmemente que no habrá aclamacion y así lo aconsejamos al Sr. Castro.

Por lo demas es uniforme casi la opinion de que el actual Directorio será reelecto.

Para autorizar nuestra opinion, reproducimos el artículo de los estatutos, que habla de la votacion.

Art. 44. En las resoluciones de la Asamblea General, corresponderá un voto al poseedor de *diez* acciones, pero ningun accionista podrá tener mas de veinte votos. Las resoluciones de la Asamblea serán siempre á mayoria de sufragios (art. 37 de la ley.)

Se vé, pues, q' ante disposicion tan terminante, no es posible hacer la aclamacion propuesta, dejando salvado el decoro del Directorio.

⁂

ACTUALIDAD

El cólera

Ayer de mañana se practicó la autopsia del cadáver del individuo español que se dijo habia fallecido en la calle de Moreno No. 32, presentando todos los síntomas del cólera.

Trece médicos, á los que se agregaban varios practicantes, hicieron esa autopsia.

Las opiniones sobre el resultado de esta, no son todas conformes.

Despues de verificada con la mayor escrupulosidad; despues de examinadas minuciosamente y una á una, todas las partes del organismo en que podia descubrirse algun rastro, algun signo para llegar á la averiguacion de la verdad,—diez de los facultativos declararon que era *cólera* la enfermedad que habia causado esa muerte; y tres se manifestaron en disidencia, opinando que era un fuerte y agudo *colerin*.

Los que reconocieron aen el cadáver las huellas del cólera, son los Dres. Rawson, Pineda, Drago, Melendez, Larrosa, Argerich, Mattos, Tezanos Pinto, Ballester y Montes de Oca (Leopoldo).

Los disidentes son los Dres. Meza, Doncel é Iriarte.

Hemos hablado con uno de aquellos, y de sus lábios hemos escuchado lo siguiente:

El, como sus demas cólegas, cree que el enfermo falleció de cólera. Sin embargo, los signos encontrados en el cadáver, no son todos los que la ciencia señala como los rastros dejados por esa terrible enfermedad. Faltan algunos, si bien no de los principales y característicos por escelencia. Todos los que reunen estas condiciones se han encontrado.

Ademas, hay otra razon que ha obrado en el ánimo de la mayoria de la junta de médicos.

No se han descubierto en el cadáver los signos de ninguna otra enfermedad que pudiera ser la causa de la muerte. No ha habido envenenamiento, como se insinuó antes de practicarse la autopsia. Solo las huellas del cólera, solo los efectos de este, es lo único que se percibe.

Entonces, pues, si el enfermo no ha fallecido ni de esta ni de aquella enfermedad, y las alteraciones producidas por el colera en el organismo se descubren clara y evidentemente,—lógico es decir que es esta enfermedad lo que ha causado la muerte de ese individuo.

Tal es resultado de la autopsia; y entendemos segun informes que hemos recibido, que en el mismo sentido ha sido redactado el informe pasado al Gobierno ó al Consejo de Hijiene por la Junta de Médicos.

Por lo demás, tenemos la grata satisfaccion de anunciar que, hasta noche, no se tenía noticia de que se hubiese producido ningun otro caso de cólera en punto alguno de la ciudad.

El que se decia haber en la Boca, resulta falso, segun se nos ha asegurado por personas que consideramos muy al corriente de todo esto.

Hasta ahora, pues, la situacion no presenta gravedad; y hay motivos para creer que tendremos la buena suerte de que ningun otro enfermo de cólera aparezca.

—

Medidas precaucionales

Mas adelante damos cuenta del resultado de la autopsia del cadáver del individuo fallecido en la calle de Moreno 32.

La Municipalidad tomó con los restos de ese cadáver, así como con las personas que vivian en la casa y los muebles de esta y vestidos de aquellas, todas las medidas aconsejadas por los preceptos de la Higiene, con el fin de evitar el contagio.

Ademas, ayer tomó la Municipalidad varias importantes medidas generales.

Ha nombrado médicos municipales, para que atiendan gratis á todos los llamados de los pobres, en cada parroquia.

Los nombres son los siguientes:

Teodoro Aubin, Pilar.
José J. Araujo, Socorro.
Leonardo G. Garaño, S. Nicolas.
Evaristo S. Pineda, C. al Norte.
Angel Golfarini, C. al Sud.
N. Gil., San Telmo.
Gervasio Baez, Concepcion.
Mariano Gonzalez, Monserrat.
Alejandro D. Franco, Piedad.
Juan J. Camelino, Balvanera.
Francisco Cordonera, San Miguel.
Vicente de Cusatis, San Juan Evanjelista.
Pililiano Boado, San Cristóbal.
Federico de la Serna, Sta. Lucia.

A cada uno de estos se le ha pasado la siguiente nota:

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1873.

Al Sr. Dr. Dn....

Tengo la satisfaccion de dirigirme á vd. participándole que ha sido nombrado de conformidad con lo solicitado por el Consejo de Hijiene en su nota al Gobierno de la Provincia, médico de la parroquia de.... con dotacion de diez mil pesos mensuales.

Esperando de vd. la aceptacion de este cargo para cuyo desempeño recibirá las instrucciones del referido Consejo, con el que debe ponerse de acuerdo hoy mismo sin perjuicio de entrar en contacto con la Comision de Salubridad respectiva. Aprovechando la oportunidad para saluderle atentamente.

Emilio V. Bungs.
B. Llorente.
Secretario.

Ha designado tambiem boticas en cada parroquia, que suministren gratis á los pobres los medicamentos que necesiten.

Las boticas designadas son estas.

Torres y Boaron, Catedral al Sud.
Pedro Murray, Catedral al Norte.
French, San Telmo.
J. Felly, Socorro.
Emilio Cordalda, San Nicolás.
Vignolo, San Miguel.
Cornelio Alfonso, San Juan Evanjelista.
Amoedo, Concepcion.
Martiniano Pasos, Monserrat.
Robustiano Rivas, San Cristóbal.
Carlos Malvigne, Balvanera.
Guillermo Sanchez, Pilar.
José Fusselli, Piedad.
Modesto Moriani, Barracas al Norte.

La nota siguiente es la que se ha pasado á los propietarios de dichas boticas:

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1873.

Al Sr. Farmacéutico D.

El infrascripto se dirije á vd. participándole que el Dr. D....... ha sido designado para prestar sus servicios facultativos en la parroquia de.... por cuenta de la autoridad.

En consecuencia puede vd. despachar sus órdenes siempre que lleven el distintivo de «servicio municipal» y pasar oportunamente la cuenta de su importe á esta Corporacion.

Dios guarde á vd.

Emilio B. Bunge.
B. Llorente, secretario.

Ayer tambien, fué sancionada la siguiente importante ordenanza:

Buenos Aires, diciembre 19 de 1873.

La Municipalidad ordena:

Art. 1.° Hasta nueva resolucion queda prohibido:

1.° La venta de frutas en las calles del municipio.

2.° La venta en los mercados de pepinos, chauchas y coli-flor.

3.° La introduccion de frutas provenientes del estrangero.

4.° La venta de carnes de reses muertas fuera del municipio sin reconocimiento de los veterinarios.

5.° El conservar en los mercados el pescado despues de las 10 de la mañana.

6.° La venta de aves muertas en los mercados, calles, etc.

7.° La venta de pescado en las calles.

Art. 2.° Los contraventores á la anterior resolucion, sufrirán una multa de 200 pesos por primera vez y por la segunda tres dias de arresto.

EMILIO BUNGE.
B. Llorente.

Además, la Municipalidad permanecerá abierta al público, para atender á las necesidades del servicio, durante todo el dia y la noche.

A este fin, ayer mismo se designó los empleados que han de hacer ese servicio, turnándose convenientemente.

Hé aquí como ha quedado organizado:

SERVICIO DE LA CASA MUNICIPAL QUE DEBE HACERSE DE SEIS Á SEIS DE LA MAÑANA

Viernes 19 de Diciembre

Secretario, Dr. Llorente.
Inspectores, Dalmiro Seguí, Edelmiro Espinosa.
Escribiente, Severo Gallardo.
Sirviente, Prudencio Martinezr
Un Correo.

Sábado 20

Secretario—Mariano Obarrio.
Inspectores—Lindolfo Davila, Emilio Fulcos.
Escribiente—Cárlos Latorre.
Sirviente—Guillermo Pereyra.
Un correo.

Domingo 21

Oficial 1.°—Tomás Oliver.
Inspectores—José Romero, Enrique Eastmau.
Escribiente—Alberto Chepi.
Sirviente—Santos Molina.
Un correo.

Lúnes 22

Oficial de Secretaria—Gonzalez Garaño.
Inspectores—Martiño Moreno, Juan Escalante.
Escribiente—Gabriel Olmos.
Sirviente—Secundino Gonzalez.
Un Correo.

Mártes 23

Oficial de Secretaria—Baltazar Iramain.
Escribiente—Lino Latorre.
Inspectores—Sagui y Amaro del Valle.
Sirviente—Nicanor Turqueta.
— Un correo.

Miércoles 24

Oficial, Antonio Navarro.
Inspectores, Lucio Alem, Alberto Carballo.
Escribiente, José M. Gutierrez.
Sirviente, Pedro Garcia.
Un correo.

Todo esto muestra que la Municipalidad procede con actividad.

Esperamos que así continuará, y quiera nuestra buena estrella que nada mas tengamos que lamentar.

—

Distinciones que nadie ha hecho

Ayer se acercó á esta redaccion el profesor de música, Sr. D. Adolfo Lombardo, á pedirnos desmintiéramos la noticia dada por los diarios alsinistas, diciendo que aquel maestro habia compuesto y dedicado un wals al Dr. D. Adolfo Alsina.

El Sr. Lombardo dice que ni ha soñado en hacer tal distincion; que ha compuesto sí, últimamente, un wals; pero dedicado á las *Bellas Ninfas del Plata*, y no á ninguna otra persona.

Además, no es cierto que esa composicion esté impresa, ni imprimiéndose, pues su autor vá á enviarla á Italia para que allí lo sea.

Consecuencia: en el furor por hacerlo aparecer al candidato como recibiendo homenages y distinciones de todo el mundo, sus amigos le han hecho el flaco servicio de vestirlo con las plumas del Grajo.

—

Inauguracion de una biblioteca en Castelli

Damos lugar preferente en nuestras columnas á la correspondencia que hemos recibido de Castelli, relatando la inauguracion de una Biblioteca Popular en ese Partido y la rendicion de los exámenes del *Asilo Rural de Santa Isabel*, importante y benéfico establecimiento de ese mismo pueblo.

Una y otra fiesta, á las que han concurrido numerosas personas, así de esta ciudad como de la campaña, tuvieron lugar el lúnes de la presente semana, y han sido celebradas con todo lujo y esplendor.

Castelli tiene en estos momentos á su frente, un ciudadano patriota, activo, inteligente y empeñado como el que mas en hacer el bien y procurar, por todos los medios á su alcance, el progreso, engrandecimiento y felicidad de ese pueblo.

Desde el puesto de Juez de Paz, el señor D. Nicolas Calvo Moris trabaja eficaz é incesantemente por la difusion de la enseñanza, por la erecion de nuevos establecimientos públicos, destinados á servir de Escuelas ó Bibliotecas populares, y por todo lo que contribuye á elevar el nivel intelectual de esa sociedad.

En esta noble y laudable tarea, el Sr. Calvo Moris es dignamente secundado por la Municipalidad y por todos los vecinos. Y es asi, aunándose los esfuerzos del pueblo y de las autoridades, que se ha conseguido llevar á cabo con el éxito mas satisfactorio, obras importantes y benéficas, destinadas á producir ópimos frutos.

El pueblo de Castelli y sus autoridades presentan un honroso ejemplo, digno de ser imitado por todos los demas de nuestra campaña.

Enviando nuestras felicitaciones al uno y á las otras, por el progreso que aquel adquiere y por la buena conducta que estas observan, nos complacemos en publicar á continuacion la mencionada correspondencia:

Sr. Redactor de LA NACION.

El Lúnes 15 del corriente, encontrándonos de viage en la carrera del Sud, y al mudar caballos en la casa de negocio de los señores Bellogo hermanos, nos llamó la atencion el embanderamiento de una casa inmediata, asi como una gran banda de música que ejecutaba en ese momento el grandioso Himno Nacional. Como buenos viajeros y con la consiguiente curiosidad de oir y ver esto, en medio de la campaña á cuatro leguas de esa ciudad, resolvimos por el momento terminar allí nuestro viaje, para darnos una idea de lo que allí pasaba.

En efecto, asi lo hicimos, trasladándonos á la poblacion que tanto nos habia llamado la atencion, y que nuestra reflección del momento, nos sujirió la idea de que allí debia celebrarse alguno de esos grandes acontecimientos de los adelantos del siglo.

Nuestras esperanzas no fueron defraudadas: Llegamos al local indicado y recibimos la mas agradable sorpresa, al contemplar en él, el inmenso número de concurrentes, la animacion que en él reinaba, lo sencillo cuanto cómodo del establecimiento.

Allí tuvimos la satisfaccion de encontrarnos con el caballero D. Nicolás Calvo Moris, Juez de Paz de ese Partido, que con la amabilidad y cortesia que le caracterizan hizo una breve pero suscinta reseña de ese importante establecimiento, denominado el *Asilo Rural de Santa Isabel*, fundado por el vecindario en la época aciaga del flajelo que azotó esa ciudad, y con especialidad en la campaña, (el Cólera.)

Nobles ciudadanos, comprendiendo la mision del hombre en la tierra, dijeron: Es necesario que tomemos una medida pronta y eficaz, y busquemos un local cualquiera para instalar un asilo aunque momentáneo.

Al pensamiento siguió el hecho, é inmediatamente arrendaron la casa de propiedad de los Sres. Taillade y Bonnement, y se dió principio á recojer al niño que habia quedado abandonado, por la desaparicion de sus padres. Este es el establecimiento que lleva hoy el nombre de *Asilo Rural* y que debido á la constancia de la Municipalidad y al apoyo decidido del vecindario, cuenta seis años de existencia y llena en parte las exigencias que demanda un establecimiento de esta naturaleza. En atencion á la escaces de las rentas municipales, se ha buscado y conseguido la proteccion de los vecinos, pues sin esto no habriamos tenido el placer de presenciar hoy esta bella muestra del patriotismo y del progreso.

Mision grande y noble; honor á esos hombres del progreso y de la humanidad!

Vamos ahora á diseñar á grandes rasgos lo que allí pasó.

Eran las doce del mencionado dia, la hora en que llegamos á ese hermoso edificio, compuesto de un salon de veinte varas de largo destinado al estudio, perfectamente adornado y realzado por dos altares donde se exhibian cien obras de labor hechas por diez y ocho niñas que allí se educan y que dan la mejor idea de la contraccion y desvelo de sus maestros.

Todas ellas adornadas con los colores de la pátria, tenian un asiento en él; su modestia, como su desenvoltura en los exámenes que presenciamos, tanto de las niñas como de los 47 niños, internos en su mayor parte, nos dió la mas grande y noble idea de los esfuerzos con que el Sr. Juez de Paz y la Municipalidad, propenden al engrandecimiento de ese pedazo de tierra.

A las 6 de la tarde terminó esta prueba del estudio y desvelo. Un considerable número de señoritas y caballeros, solemnizaban con su presencia este acto de la civilizacion y del progreso. Entre ellos nos fué muy grato ver á los Sres. Dres. D. Luis Arditi y D. Isidro Berjeire, Sres. Colmán, Salinas, Alonso y otros caballeros que, trasportándose desde largas distancias, habian venido á acompañar y felicitar al Sr. Calvo Moris por el laudable interes que muestra por el adelanto de la campaña y en particular del partido pue preside.

Jueces de Paz como el Sr. Calvo Moris, son los que necesita nuestra campaña, si queremos verla prosperar en el camino de la civilizacion y del progreso.

Al terminar este acto el señor Bonnement, vecino de esa ciudad y que en estos momentos se encontraba entre nosotros, leyó un pequeño discurso en el cual despues de algunas consideraciones, manifestó á los habitantes de la campaña que era necesario que se acabasen esas ideas de estranjerismo; que todos éramos hermanos; que sus hijos como los de muchos estrangeros, no sino hijos de esta tierra y que tanto unos como otros, tenian los mismos deberes para con la patria.

El Sr. Preceptor D. Tomás Mayor, hizo una breve pero elocuente reseña del año Escolar.

El Sr. Calvo Moris, como Presidente de la Biblioteca Popular, invitó á la concurrencia á que lo acompañara á celebrar la instalacion de ella.

Ibamos de sorpresa en sorpresa.

En el cuerpo principal del edificio, compuesto este de cuarenta varas de largo, y con ocho habitaciones de material, techos de fierro, en uno de ellos, en la parte Este de él nos detuvimos y en un pequeño salon, sencillo pero elegantemente amueblado, se nos invitó á pasar adelante para que presenciáramos en él el acto á que habiamos sido invitados.

En él tuvimos la oportunidad de ver acomodados en un precioso estante 328 obras selectas que por la iniciativa del señor Calvo Moris y con el apoyo del vecindario, se encuentran hoy constituyendo la biblioteca popular que se inauguraba.

El señor Calvo Moris hizo uso de la palabra, diseñando con entusiasmo y á grandes rasgos la bondad de los habitantes del partido, el apoyo decidido que le habian prestado, para llevar adelante un pensamiento tan grande como de benéficos resultados para la campaña. Estendióse sobre la necesidad de propender á la educacion, base del progreso y del adelanto de los pueblos; habló con ese entusiasmo y vehemencia del hombre q' no lleva sus frases estudiadas, sino que habla con la espontaneidad del corazon, con la sinceridad de la conciencia y con el fuego del amante de todo lo que es grande y noble.

En seguida hizo uso de la pabra el Señor Alonso preceptor de una de las Escuelas publicas del Partido de Chascomus; felicitó á la Comision directiva de la Biblioteca, estendiéndose en su brillante discurso, hasta remontarse á los tiempos de las celebridades antiguas.

Concluido esto, pasamos á la mesa que estaba destinada á la concurrencia. Nuestros estómagos débiles, no se hicieron los cumplidos. Comimos bien, y bebimos mejor. A las nueve de la noche, las armoniosas notas de una banda de música, compuesta de veinte instrumentos, puso en movimiento á la numerosa concurrencia, y esta nombrando una comision de su seno, pidió al Sr. Calvo Moris, dejara se bailase un rato. La tertulia fué improvisada y familiar: reinó la mayor animacion y contento, hasta las cinco de la mañana, hora en que nos pusimos en viaje á nuestro destino. La concurrencia quedó completamente contenta y satisfecha del hermoso dia que habia pasado.

Por nuestra parte, felicitamos sinceramente al ilustrado cuanto progresista Sr. Calvo Moris, pidiéndole no desmaye en sus propósitos, y persevere hasta ver realizado su noble empeño de fundar un nuevo pueblo en ese Partido.

Terminando aquí, nos es grato saludar atentamente at señor Redactor.

Un viajero.

—

Vecinos alarmados

Se nos remiten las siguientes líneas, pidiéndonos su insercion:

«Las personas que asistian al individuo que murió del cólera, en la casa calle de Moreno, fueron trasladadas antenoche de doce á una á un corralon municipal situado en la calle de Garay entre la de Entre-Rios y Pozos, y que está rodeado de un buen número de vecinos; los que, al conocer ese hecho, se alarmaron, llegando hasta reunirse é intentar hacer desalojar por la fuerza á los que creian ellos les llevaban el contagio.

Habiéndose interpuesto algunos vecinos menos exaltados, los huéspedes enviados por la municipalidad no fueron victimas del pánico de aquel vecindario, alarmado, con bastante razon.

Este es el resultado de esperar siempre á última hora para adoptar las medidas necesarias.

Si la Honorable Municipalidad hubiese pensado que este verano podia haber venido á visitarnos el cólera ú otra epidemia, habria podido alquilar locales aparentes para trasladar los infestados; y las familias no se alarmarian hoy, como sucede á las que viven cerca del corralon municipal á que ante nos referimos.»

Si el cólera no se propaga, como felizmente parece sucederá; tendremos unicamente que agradecerlo á la providencia, y en manera alguna á nuestras autoridades, que solo cuando ven caer las victimas de las epidemias, se acuerdan de hacer algo, que, por lo general llega tarde.

Y de todas las autoridades, la que mayor censura merece, sobre la que mayores y mas graves responsabilidades caen, es sobre el gobierno nacional.

El es el que tiene que guardar las costas; él es el que jamás debe dar lugar á que las epidemias se introduzcan, traidas por pasageros del estrangero.

Sin embargo, ya tenemos el cólera en esta ciudad, y el gobierno de la nacion no tiene ni un buque cómodo para asilo de los cuarentenarios!!

¡Qué gobierno, que autoridades, que vijilancia!

Y mientras una horrible catástrofe nos amenaza, estamos seguros que el Presidente de la República y su ministro de marina están cruza dos de brazos.

Y si esto, como lo esperamos, pasa sin mayores consecuencias, ó si por desgracia no sucede así,—seguros tambien estamos de que, cuando hayan concluido de tronar, Santa Bárbara será completamente olvidada, nadie hará nada, el gobierno nacional mirará todo con la misma ó mayor indiferencia, y las cosas volverán á quedar, si no en igual, en peor estado que el presente.

Así marcha todo entre nosotros.

Así son nuestros gobiernos; y así los dejamos que sean.

—

Reclamos por inscripcion indebida

Publicamos á continuacion la reclamacion deducida en la parroquia de Monserrat y que demuestra á la sola lectura los abusos cometidos por los hombres de accion.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1873.

Sres. de la Junta Inscriptora de la parroquia de Monserrat.

Acompañamos la lista de los ciudadanos inscriptos con domicilio falso; y esperamos que la Junta se sirva mandarlos borrar.

Basta ver el número de individuos que se suponen vivir en estas casas, para comprender que son domicilios falsos.

Muy fácil será á la Junta averiguar la justicia de esta denuncia; pero si prefiere citar á los individuos denunciados, no tendremos inconveniente de asistir á un comparendo verbal.

Para que este acto no revista los caracteres que tuvo en casos anteriores, es necesario y pedimos á la Junta:

1.° Que las audiencias sean de dia.

2.° Que se elija para las audiencias un lugar conveniente.

3.° Que se limite el número de los citados, á los que puedan ser oidos, debiendo ser el juicio uno por uno de los denunciados.

4.° Que no se permita agrupamientos de gente al rededor del lugar de la audiencia.

5.° Que no se citen para un mismo dia á los denunciados de uno y otro partido, designando un dia para unos y otro para los demas.

6.° Que se solicite el apoyo de la fuerza pública, para evitar que los ciudadanos tengan que armarse para repeler cualquier agresion—Es justicia.

Otro sí decimos: Que esperamos que oportunamente se nos dé cópia de los ciudadanos borrados para pedir la pena correspondiente al Juez de Seccion.

Inscriptos falsos

Méjico 147, 349. *Una sola casa desalojada por órden de la Comision de Salubridad y depósito de esos ciudadanos*: Severo Urtubei, Juan Perez, Leonardo Pereira, Manuel A. Albarado, Juan Cortes, José Echenagucía, José Figueroa, Antonio Ferreira, Antonio Gonzalez, Juan Godoy, José M. Rodriguez, Baldomero Rongue, Juan J. Blanco, Emilio Castañera, Enrique Doublas.

Méjico 381. *Casa del señor Felipe Miguens*: Benito Arce, Manuel Alvarez, Antonio Barrios, Felipe Fernandez, Marcelo Gonzalez, Luis Pereyra, Mariano Nuñez.

Méjico 335. *Casa de D. Enrique Genela*: Mauro Abrego, Jacinto Cueto, Ponciano Fernandez, Urbano Mazio, Juan Montiel, Emilio Medina, Eustaquio Pereyra.

Méjico 219. *Casa depósito del Sr. D. J. B. Galarce, vive este señor, su familia y no estos ciudadanos*, en 5 habitaciones: Sebastian Arias, Raimundo Herrera, Manuel Galarce, Pedro B. Galarce, Rafael Espíndola, Eustaquio Lacasa, José Torres.

Méjico 411. *Casa de D. Luis Briones que consta de 3 habitaciones, donde vive con su familia solamente*: Erasmo Briones, Alejandro Caballero, Exequiel Cabral, Jacinto Calere, Celovico Daneli, Pedro M. Eglis, Juan Mattos, Antonio Padin.

Méjico 441. *Casa del Sr. D. E. Perales*: Francisco Ferreira, Manuel Hernandez, Eduardo Herreras, Manuel Morlos, Mariano Obligado, Juan Palduzanco.

Méjico 270. *Casa de familia del Sr. Pedro R. Bravo*: Manuel Gonzalez, Fructuoso Maidana, Pedro Ordoñez.

Méjico 295. Agapito Arayo, Sisto Gorosito, Honorio Arayo.

Méjico 321. *Casa de inquilinato á cargo del Sr. D. Z. Miguens*: Luis Baldovino, Pedro Diaz, Manuel Campos, Claudino Figueroa, Emilio Gonzalez, Luis Llorente, Angel Lescano, José Pereira, Juan E. Rodriguez, Juan Lozano.

Méjico 417, Andrés Arena, tambor de Perales no vive allí.

Id id, Alejandro Aleino.

Id id, José M. Reyes, brasilero.

Id 327, José Cáceres.

Id id, Ignacio Perez.

Id 339, Cantalicio Constant.

Id id, Mariano Ledesma, es falso, no vive allí el vijilante.

Id 313, Pedro Gomez, café y fonda.

Id 359, Domingo Laguna.

Id 351, Eloi Olivera, vive en la parroquia Concecion.

Id 409, Adolfo Palacios.

Id 439, Victor Reyes.

Id id, Octavio Martinez.

Id 353, Paulino Soler.

Id 305, Justo Sueldo.

Id 337, Manuel Saavedra.

Id id, Manuel Hernandez.

Id 369, Antonio Salas.

Id 413, Pedro E. Torres, id id Juan Rodriguez.

Id 331, Francisco Viela. Es falso, no vive, es una botica.

Id 393, José E. Olmos.

Id 303 Juan Gomez.

Id 271, José M. Reyes.

Id 329, José M. Arancibia.

Id 281, José Rodriguez.

Venezuela 302, Cárlos Bons.

Id 228, Fructuoso Cesar.

Id 495, Francisco Diaz.

Id 232, Felipe Fernandez.

Id 203, Gerónimo Ferreira.

Id Felipe Rodriguez, casa del Dr. Luro.

Id 461, Antonio R. Fronteras.

Id 313, Alejo Lopez.

Id id, José Toledo.

Id 351, Desiderio Martinez.

Id id, Honorio Ramayo.

Id 202, Vicente Nuñez.

Id id, Felipe Oteño.

Id 439, Luis Rodriguez, vive calle Independencia entre Perú y Chacabuco casa de D. J. Urien.

Id 548, Mariano Rivero, id id Paulino id, no viven en esa casa, que es del Sr. Castellanos.

Id 312, Anastasio Burgos.

Id 402, Elias Baneti.

Id 534, Juan M. Ruiz.

Id 359, Domingo Suarez.

Id 440, Guillermo Torres.

Id 295, Arturo Bravo, menor de edad.

Id 392, Luis J. de la Puente, id id Gregorio Gonzalez.

Belgrano 450, Exequiel Calderon.

Moreno 321, Amaro Baca.

Id id. Estevan Costa.

Moreno 441, Mamerto Blanco, *No vive en la casa, está en obra desde octubre.*

Moreno 222, Daniel Becerro, *casa del Sr. Molina.*

Moreno 330, Fabriciano Cruz, *vive en el Mercado del Sud.*

Moreno 247, Pedro Galarce, *vive en la P. Concepcion.*

Moreno 110, Ramon Suarez [nota] *En los eminentemente falsos.*

Moreno 359, Manuel Fernandez.

Id 459, Felipe Rodriguez.

Id 352, Patricio Caravela.

Id 237, Dolores de Acosta.

Id 409, Antonio Silva.

Potosí 408, Rufino Arauz. *Es empleado en lo de D. Julio Berrotaran y vive enfrente. P. Piedad.*

Id 276, Andres Lucero.

Id 238, Adolfo Saldias *Vive Florida entre Córdoba y Paraguay.*

Id 385, Andres Poledo, *Oficial de Policía en la comisaría, 6a. seccion vive Victoria y Entre Rios.*

Id 344, Maximino Rendon y Andres Lopez. *Es un conventillo, no viven; es gente traida por el inspector S. Peña.*

Id 516, Eugenio Sarmiento. *No vive.*

Id 270, José T. Vera id id

Id 386, Gerardo A. Acosta id id.

Ernesto y Domingo Adunandoy id 402.

Manuel y Arturo Paz id 326.

Gregorio M. Ruiz 220.

Justo Diana id 474.

Id 426, Manuel Gonzales.

Piedras 105, Pedro Castro.

Id 113, José J. Catenau, *no vive.*

Id 111, Bernardo Pita, *Comisaria Seccion 4.ª no vive allí*

Patricio Igarzabal.

Tacuarí 90, Benito Agüero, *no vive en esta casa.*

Id 82 1|2, Máximo Pereyra.

Id 90, Guillermo Daviud, *vive Potosí 407 es de San Miguel.*

Buen Orden 99, Andrés Ferreyra, *zapatería de estrangeros.*

Id 81, Tomás Garcia.

Salta 87, Nicolás Aquino.

Id 129, Juan Blanco, *Paraguayo.*

Id 187, Ezequiel Madrid.

Id 78, Santiago Escurra.

Santiago del Estero 117, Alberto Molina.

Id 138, Gerónimo Sabas, *no vive allí.*

Id 80, Justo Borda.

San José 77, Pedro Castro.

Id 142, Baltazar Caballero.

Lorea 88, Modesto Agüero. Es un conventillo estrangeros solamente.

Mariano Lorea, id id.

Abraham Suarez, id id.

Ramon Fernandez id 130.

Saturnino Nogueras 155.

Moreno 218. *Casa del Sr. Coss*:—Luis A. Mendez, Antonio Gonzalez, Juan M. Maldonado, Andrés Flores, Arturo Gonzalez.

Moreno 212. *Casa del Sr. Miguens*— viven unas Modistas: Miguel Machado, Ramon P. Pengo, José Filguero, José M. Costa, Javier Albanuarte.

Moreno 226. *Casa que ocupa la Comision de Salubridad, solo vive José M. Saens Peña, Inspector, con su familia*:—Jose Carra, Federico Frias, Juan Gonzalez.

Moreno 321. *Lupanar*—Fermin Patron, Emilio Gomez y Anastacio Trenco.

Moreno 429. Bonifacio Lecú y Avelino Naon.

San José 165. *Casa del Sr. D. Ramon Alvis, vive con su familia y un sirviente unicamente*—Eduardo Britos del Piño, Nicanor Eguia, Félix Figueroa, Bautista S. Leguizamon, Juan Palangana y Juan B. Penco.

Sarandí 88. *Casa de D. José Nuñez*—Antonio Cáceres, Domingo Diaz, Antonio Martinez, Honorio Nieva, Felipe Rolon, Antonio Roveiro y Ramon Sabas.

Salta números 113, 115 y 117. *Compañia de bomberos, los tres números pertenecen á la misma casa, 113 puerta tapiada, 115 puerta de calle, 117 sobre la ventana*:—Echegaray Pedro, José Gonzalez, Victorio Frias, Apolinario Maciel, Isaac Rodriguez, Cristóbal Monsalvo.

Entre Rios 141. *Casa del coronel D. Plácido Lopez, vive con su familia solamente*—Justiniano Acosta (vigilante), Enrique Gimenez, Bernardino Lopez, Luis Saavedra.

Belgrano 329, Francisco Aguilar, no vive allí, no lo conocen.

Id 480 1|2, Antonio Villafañe, inscripto en el Colejio y Monserrat.

Id id id, Manuel Vallafañe, id id id.

Id id id, José Fosano.

Belgrano 208. *Casa del Sr. Cambaceres*:—Felipe Luna, Andrés Iturralde, Alberto Toites.

Belgrano 263, Federico Melian.

Id 591, Hermójenes Barragan.

Id 392, Joaquin Mendez.

Id 408, José J. Ramirez. *Es cocinero y no vive en la casa.*

Id 420, Luis Ramirez. *Corralon de carxuajes, no viven sinó estranjeros.*

Id 467, Basilio Sosa.

Lorea 118, Miguel Ramos, no vive en esa casa.

Id 101, Aureliano Segui, no vive ni lo conocen en la casa, es domicilio dado por Peña.

Id 148, José Seneta.

Zeballos 148, Pedro Benvenuto.

Id 144, Rómulo Carneiro.

Id 151, Ramon Ulrit.

Solis 114, Jorge Cepeda, conventillo, es falso.

Id 100, Andrés Rey, es falso, no vive en esa casa

Id 88, Inocencio Torres.

Entre-Rios 67, José A. Piñero.

Id 100, Mariano Bidriones.

Id id, Enrique Viglione.

Pozos 60, Salustiano Chavarrieta.

Id 77, Alejo Destuche, no está enrolado, tiene papeleta falsa.

Sarandí 84, Jacinto Cabrera.

Son doscientos treinta y siete inscriptos falsos segun nota que acompaño, quedando en nuestro poder copia fiel del original. Buenos Aires, Diciembre 11 de 1875.

Nota del núm. uno al nueve.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1873.

Señores de la Junta Inscriptora de la Parroquia de Monserrat:

Acompañamos la relacion de los individuos inscriptos, con domicilio que no corresponde á la parroquia, y que solo por un error notorio han podido ser inscriptos; y esperamos q' la Junta se sirva mandarlos borrar sin mas trámite que comparar el hecho de que los domicilios dados, no pertenecen á la Parroquia.

Otro sí decimos; que necesitando acudir al Juzgado Federal para pedir la pena correspondiente, esperamos que la junta nos dé cópia de esta jestion y la resolucion que dicte.

INSCRIPCION FALSA EN LA PARROQUIA DE MONSERRAT

Inscripcion con domicilios que no pertenecen á la Parroquia

Méjico 583, Cárlos Merlo, Parroquia Balvanera.

Santiago del Estero 135, Luis M. Arzac, Parroquia Concepcion.

Lorea 214, Raimundo Monasterio, pertenece á la Concepcion y ha dado domicilio, Lorea 149.

Zeballos 212, Pablo Ibañez, Parroquia Concepcion.

Solis 191, Florentino Cejas id id.

Pozos 162, Alejandro Coco, id San Cristóbal.

Lorea 219, Eujenio T. Soria, id Concepcion.

Méjico 335, Mauricio Abrego, vive Solis 22, inscripto está en la Piedad.

Piedras 206, Juan de Prado, Parroquia Concepcion.

Moreno 110, Ramon Juarez.

Artículo de actualidad

Facultad de Medicina

(6.°)

Del vulgo vil solicité la risa
Siempre ocupado en fábula de amores
Así grandes pintores
Manchan la tabla á prisa....
(LOPE—*Egloga á Claudio*).
Joie est mon caractére
C'est la faute á Voltaire.
(*Cancion popular*).

Ni al diablo se le ocurre defender á una persona atribuyéndole cualidades que está muy lejos de poseer y que son una ironia, dando así lugar con una defensa tan insensata á que sea mas fácil el ataque.

El panejirista del Dr. Albarellos ha reconocido la fuerza que tenia que hacer para sacar á este adelante y con un mal tino que raya en imprudencia lo ha llamado orador de parlamento, crítico, carácter picarezco, *é cose via discorrendo*.

Semejante defensa es ni mas ni ménos como la del oso que por librar á su amo de una mosca lo mató de una pedrada y si yo fuera que el Dr. Albarellos, léjos de agradecer á mi oficioso defensor tan incomprensible defensa, me pondria á pensar si lo habria ofendido en algo, por que la tal defensa no es mas que una continuada ironia, y debemos tomarla como tal porque el mismo Dr. Albarellos se ha de reir y nosotros mucho mas al ver que se le llama orador de parlamento.

Qué lo habrá inducido á Don J. O. ha proceder de una manera tan estraña?

Lord Macaulay en su *Ensayo* sobre Maquiavelo dice que en vista de la oposicion que hay entre la conducta de este y su libro *El Principe*, se han ideado varias hipótesis para conciliarlos y que una de ellas es que Maquiavelo usó con Lorenzo de Médicis de una supercheria parecida á la de Sunderland con Jacobo II, impulsando á este á medidas pérfidas y violentas como el medio mas seguro de acelerar su caida.

¿Será q' el panejerista del Dr. Albarellos, ha procedido con el pobre Doctor como Sunderland y Maquiavelo; llenándolo de irónicos elojios como el medio mas seguro, para hundirlo?

No se nos ocurre otra cosa, comprendiendo sin embargo que con nuestra hipótesis no queda mejor parado Don J. O por que ella envuelve la imputacion de desleal á dicho caballero, pero culpése á él mismo y no á nosotros.

La disyuntiva es tremenda; ó insensato ó desleal.

Orador de parlamento el Dr. Albarellos!

Vaya, vaya.

El buen Doctor al leer el artículo de J. O. se habrá admirado de ser orador de parlamento sin saberlo, tanto como se admiraba Monsieur Jourdam en el *Bourgeois gentil homme* de Moliére de haber hecho prosa sin saberlo.

No haber comprendido el panejirista del Dr. Albarellos que bastaba recurrir al diario de sesiones para ver la pobre figura que ha hecho este en las Cámaras provinciales ó nacionales!

No haber comprendido que con hacer ciertos etojios á una persona se le ridiculiza en vez de enzalsarle.

Desde cuándo, cómo, porqué tiene fama de orador el Dr. Albarellos?

Conteste quien pueda.

Ademas de que, como lo hemos dicho ya, es un soberbio modo de defender la competencia científica de un hombre recordando sus discursos de parlamento sobre pensiones ó jubilaciones.

Cuando no hay como defender á una persona se trata de que pase inadvertida, de que se le olvide, ó se le recomiende por otras cualidades que seguramente las tiene y muy buenas el Dr. Albarellos, á quien apreciamos mucho (lo decimos de todo corazon, aunque no lo parezca por este artículo) pero no se le defienda de una manera tan traidora.

Pasemos ahora al carácter picarezco por que basta con lo dicho sobre este punto.

Preguntado el herrero Roque por Escalíjero en *Un tesoro escondido* si Lúcas era buen mozo, contesta el interpelado:

—Uff........: se llama Lúcas!

Ni mas, ni menos ha hecho J. O.

¿Es buen catedrático el Dr. Albarellos?

—Uf....tiene un carácter picarezco y es orador de parlamento.

Esta es otra de las lijerezas del dicho articulista.

Si hubo alguna cualidad en el Dr. Arbarellos que debió no solo callarse, sino tratar de que sus adversarios no la mencionáran es precisamente la condicion picarezca de su carácter y debió callarse tanto mas cuanto que es el lado flaco del mencionado Doctor.

Nombrar la soga en casa del ahorcado!

El carácter picarezco forma la fisonomía particular de este y la de su clase que no es sino una série continuada de cuentitos chistosos unos, verdes los otros, indecentes algunos sin que en las mas de ellas entre para nada la ciencia fundamental................

Pero no queremos ocuparnos mas del Dr. Albarellos á quien tanto se le ha cargado la mano, bien que haremos notar al concluir la aficion que tiene á los oradores Don J. O. para quien es condicion *sine qua non* y mérito recomendable el saber hablar.

Y así son oradores el Dr. Montes de Oca, el Dr. Albarellos, el Dr. Larrosa, el Dr. Pardo, que lo fué en el Paraná y así todos.

Y á propósito de este último, creemos que las aguas de aquel rio deben tener las propiedades de la fuente Hipocrene, aunque con la diferencia, notable por cierto, de que dejadas de beber pierden los hombres su inspiracion, porque quien nos habia de persuadir sino, que venido al Rio de la Plata el luminoso orador del Paraná habia de perder su elocuencia á punto tal que los estudiantes para dormir mas á sus anchas en las clases de obstetricia, se habian de pelear por los rincones al grito de:

Quien quiera aprender á callar
Oiga á Pardo perorar.

Ni mas ni ménos, como dice Ciceron, de la retórica de Crísipo en su *De finibus: si gnis obmutéscere concupierit nihil aliud legere debeat.*

Como cambian los hombres y las cosas!

Juan Bondomares.

NOTICIAS DEL DIA

—

Beneficio de la Sra. Rubbiani—Tuvo lugar el juéves el beneficio de la simpática artista dramática Sra. Zaira Rubbiani, y una concurrencia selecta, aunque no muy numerosa, acudió á aplaudir á la distinguida artista. La funcion fué variada é interesante, complaciendo sobre manera al público la escelente ejecucion de la zarzuela española. En cuanto á la beneficiada, ella ha sido objeto de demostraciones entusiastas que le habrán hecho conocer el aprecio que el público de Buenos Aires hace de su talento artístico. Aplausos, flores, regalos, cuanto puede complacer á la artista en su funcion de gracia, todo lo obtuvo. En el *Addio á Buenos Aires*, los aplausos fueron inmensas y merecidos por el sentimiento con que supo interpretar bellos pensamientos. Entre los obsequios hechos á la Sra. Rubbiani notábanse varias alhajas y un ramo de colosales dimensiones.

Dícese que la Sra. Rubiani permanecerá en esta ciudad, organizando una compañia dramática italiana que toque el repertorio moderno. Seria, de cierto, una buena noticia para la colonia italiana, y para todos los que aman ese bello idioma. Una compañia en que figure la distinguida artista Zaira Rubbiani recibirá siempre los aplausos debidos á su talento y á su gracia.

Desgracia—Como á las once de ante noche cayó en la calle de Artes, entre Arenales y Santa-Fé, á causa de un fuerte sacudimiento que dió el carruage núm. 50 del tramway Ciudad de Buenos Aires, el cochero Domingo Guzman, el cual gobernaba los caballos.

La caida le causó algunas heridas.

Guzman, no sabe si fué herido por las ruedas del coche ó por el choque de su cuerpo contra el pavimento de la calle.

El Comisario Seguí, lo remitió en una camilla al Hospital General de Hombres para su curacion.

Trastorno mental—Desde ayer se encuentra detenido en la Policía, remitido por el comisario de la seccion 1.ª, el individuo Guillermo Chamoud, por encontrarse afectado de un trastorno mental.

Una vez reconocido por los médicos de esa reparticion, será trasladado á San Buena Ventura.

Magnífico cuadro—En los almacenes de los Sres. Fusoni está en ex-hibicion un hermoso cuadro, obra de un pintor español, representando el momento de embarcarse Cristóbal Colon en el puerto de Palos.

Aunque el artista ha descuidado algo el fondo del paisage, es una pintura de estraordinario mérito.

El autor, como verdadero artista y poeta ha sabido dar interés á todas las figuras de su cuadro no menos que á la de Colon, reflejándose en todas las fisonomias la misteriosa magnitud de la arrojada empresa acometida tan valerosamente por los descubridores del nuevo mundo.

Los aficionados á la pintura deben apresurarse á ver esta obra maestra.

Falsos rumores—Con motivo del caso de cólera ocurrido antes de ayer, ya han principiado á hacer correr nuevas noticias sobre otros casos que los insertan los embuteros para alarmar la poblacion.

Hasta este momento podemos asegurar que no hay otro nuevo caso.

Nuestros lectores estarán al corriente, porque diremos la verdad de lo que sucede.

Lazareto—El Gobierno de la Provincia tiene el proyecto de construir uno al Sud de la Provincia, en la Ensenada de San Borombon, señalándose como punto mas conveniente «El Rincon de Lopez» que es una península casi aislada.

Importacion de vinos—Durante la última quincena han llegado á nuestro puerto 4,046 bordalesas y 1084 cajones de vino de Burdeos, 1,732 pipas de España y 150 cuarterolas.

Lazareto en Martin Garcia—Los Sres. Makay y Newmayer, han propuesto al Gobierno Nacional hacer en la isla de Martin Garcia, un lazareto improvisado y provisorio por 120 mil pesos mor cda corriente.

Flores—El 24 del corriente tiene lugar la inauguracion del Teatro construido en esa localidad por el Sr. D. Benito Ramayon.

En este nuevo coliseo funcionará una compañia de zarzuela dirijida por el conocido artista D. José Saez.

El Ministro del Perú—Se encuentra en esta de regreso de su viage á la capital vecina, el Sr. Irigoyen.

Buen viage—En 24 dias ha hecho el «La France», el viage desde nuestro puerto, hasta el de Burdeos.

Fiesta—El Sr. Sarmiento prepara una gran fiesta en su isla de Carapachay.

Nos aseguran que habrán regatas.

Telégramas de Montevideo—Ayer recibimos el siguiente:

Montevideo, Diciembre 19 de 1873.

A «LA NACION»

Ha causado aquí mucho desagrado la noticia de que los cuarentenarios de la Ensenada serian trasladados á la isla de Martin Garcia, medida que, por la proximidad de esta isla á la costa Oriental, puede traernos algunos peligros.

En las regiones oficiales se susurraba que el Gobierno Oriental pensaba reclamar de esta medida ante el Gobierno Argentino.

El Corresponsal.

La reunion de Variedades—Mañana tiene lugar en Variedades la reunion anunciada con el objeto de hacer una manifestacion de simpatia á favor de la heróica Cuba.

Podemos anunciar que estará espléndidamente concurrida.

Higiéne—Hemos visto con placer la actividad desplegada por el Consejo de Hijiene, para evitar la propagacion del cólera existente hoy en la Ensenada y que sin duda alguna, buen susto nos proporcionará, pero sentimos decirlo, muchas cosas importantes ha olvidado el Consejo, la recomendacion á las comisiones de salubridad de la visita escrupulosa por medio de sus inspectores de manzanas del aseo de todas y cada una de las casas del municipio y sobre todo de esas fábricas de infeccion llamadas conventillos de tan triste recordacion en la pasada epidemia.

Otra, ese depósito de carros atmosféricos que ante noche perfumaba toda la ciudad y que no sabemos por que mano encantada permanece firme y de pié, desafiando solicitudes al consejo, comisiones, inspecciones y hasta la misma Municipalidad, aunque sabiamos que aqui dormiria encarpetada el sueño del capricho, y esa mano encantada de q' hablamos debe ser muy poderosa cuando á apesar de tantas revelaciones, pedidos y pruebas, pues hasta el médico de sanidad Dr. Insiarte ha certificado de lo nocivo de ese foco de inmundicias, ha podido conservarse apestando laciudad y convidando al cólera á que pase adelante, adormeciendo con el *arro-ro mi niño* al Presidente de la Municipalidad, aprovechándose de la indolencia del Gobierno y del desprecio á los intereses vitales de Buenos Aires que hace el Sr. Sarmiento y gefe del Gobierno, tipo de los disparadores.

Tómese el trabajo el Consejo de higiene de mandar uno ó dos miembros de él varias veces, y si no vuelven colericos de seguro vienen con colerin.

Suerte tienen las autaridades de tener que hacer con un pueblo mas que manzo de lo contrario ya vieran como se hace una limpieza general.

¿Nos atenderán? lo dudamos.

Aquello de la mano poderosa!!

⁂

Menor fugado—El menor Emilio Martinez de 13 años de edad, ha fugado el juéves á la noche de casa de sus padres.

Ignórase su paradero.

De Ultramar—No entró ayer ningun buque al puerto de Montevideo.

Suspension de salida—En vista de las noticias de haber habido un caso de cólera en esta ciudad, los vapores «Villa del Salto» y «Rio Uruguay» que debian salir ayer del puerto de Montevideo con destino al nuestro, han suspendido su salida.

Telégramas de Montevideo—Al «Saturno» le impusieron 10 dias decuarentena; es probable regrese con los pasajeros.

Los vapores «Villa del Salto» y «Rio Uruguay» suspedieron su salida para esa.

Exitacion por los avisos de haber casos de cólera ahí.

Ninguna entrada.

Deuda interna 64 1|4 para fin del mes, 62 1|4 id Enero, 64 id Marzo.

Cambio 51 1|2, 51 5|8.

Francia 5.55

El vapor aleman «Luxor» acaba de salir llevando la correspondencia y 50 pasageros de aqui.

El vapor «Gio Grande» saldrá mañana para esa.

Las Cámaras provinciales—El Gobierno de la Provincia ha elevado á la Lejislatura la nota que va mas abajo y que el público ha de interpretar como un sério reproche que deben tener en cuenta los miembros de una Lejislatura que durante semanas enteras y á pesar de las citaciones, no se reune por falta de número.

Hé aquí la nota aludida:

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 18 DE 1873.

A la Honorable Cámara de RR. de la Provincia.

Está para terminar el año y con él la vijencia de la ley de presupuesto y leyes de impuestos y V. H. no ha sancionado aun las que deben rejir en el año próximo.

La falta de estas leyes va á traer sérios conflictos que es deber de V. H. evitar, si está animada del deseo, como no puede menos de estarlo, que la ley fundamental sea respetada y que la marcha de la administracion no se paralice.

Para esto basta que, V. H. inspirándose en el patriotismo que siempre debe animar á los representantes del pueblo, se reuna en sesiones diarias hasta terminar la discusion y sancion de aquellas leyes.

El Poder Ejecutivo se permite hacer ese llamamiento al patriotismo de V. H. para rogarle quiera adoptar la medida que deja indicada, ú otra cualquiera que á juicio de esa honorable Cámara dé el mismo resultado.

MARIANO ACOSTA.
AMANCIO ALCORTA.
LEOPOLDO BASAVILBASO.

El 4.° de línea—Anteayer fondeó en nuestro puerto el vapor de guerra *Coronel Espora*, procedente de la Concordia.

Abordo traia el batallon 4.° de infanteria de línea procedente del teatro de la guerra.

El 4.° de línea desembarcó el mismo dia y se alojó en el Retiro.

Probablemente partirá en tren espreso á ocupar la Blanca Grande al Sud de Buenos Aires.

Falsificacion descubierta—Un cólega de Montevideo dice:

Se ha descubierto una falsificacion de billetes de 10 $, de los emitidos por la Junta de Crédito Público, y esta corporacion se apresura á ponerlo en conocimiento del público por medio de la siguiente prevencion:

Junta de Crédito Público.

Se previene al público que ha aparecido una nueva falsificacion de billetes de diez pesos, de los emitidos por esta Corporacion.

La diferencia principal se nota en el papel, que el de los falsos es compuesto de dos hojas de papel batido, formando una cartolina muy fina, que contienen las letras de pasta figuradas por recortes, de manera que el bulto es sensible al tacto. El color es impropio, y se altera con el uso, de una manera notablemente desigual.

En el lema que dice: «Emision garantida: Ley de 4 de Mayo de 1870», se nota en los falsos la falta de puntuacion.

La viñeta, de ejecucion bastante perfecta, permite sin embargo descubrir algunas desemejanzas, siendo una de ellas que la lanza está algo mas próxima al cuerpo en los falsos que en los buenos, de manera que en los últimos el regaton solo se oculta tras de la figura de Minerva, y en los falsos está en parte cubierto por el ropage.

El sombreado de la viñeta es mas pesado en los falsos, y finalmente ambas impresiones son mas pálides en los falsos, principalmente la de tinta naranja—que es notablemente indecisa.

El fando del letrero «diez pesos» que se halla al pié de la Minerva, es mas oscuro en los billetes falsos, por ser mucho menos diminuta que en los buenos la letra con que está repetida en tipos microscópicos el valor del billete.

Por razon de la clase de papel, los falsos se cortan fácilmente por cualquier doblez que se haga y pesa cada billete falso un cincuenta por ciento mas que los buenos—Montevideo, Diciembre 15 de 1873, por órden de la Junta—*Cayetano Alvarez*—Secretario.

Severo Chumbita—El Juzgado Nacional de la Provincia de la Rioja ha dictado sentencia en la causa criminal seguida al reo Severo Chumbita, por los delitos de rebelion, asesinatos, hurtos á mano armada, prisiones indebidas, reclutamientos de fuerzas por medios violentos, estracciones de dinero, saqueos, contribuciones forzosas etc.

Por ella se condena á Chumbita á sufrir la pena de 10 años de destierro fuera del territorio de la República, computándole el tiempo de prision que ha sufrido y á pagar una multa de 2,000 pesos fuertes á favor del Tesorero Nacional con la restitucion ó reparaciones á sus legítimos propietarios de las estracciones de dinero, efectos y especies que ejecutó para el pago, equipo y provisiones de su tropa, bajo el nombre de contribuciones, auxilios, arreos de hacienda, &, y los daños y perjuicios que les hubiese irrogado y las costas del proceso.

El procurador fiscal de la Rioja, Dr. D. Félix Luna, en una luminosa vista pedia para el procesado la pena de muerte y la condenacion en costas.

Del proceso, resulta claramente que Chumbita hizo degollar en San Antonio (Departamento de Arauco) á los señores D. Honorato y D. Daniel del Moral y D. Francisco Antonio Sotomayor; en los campos de Machigasta á los tenientes de las fuerzas nacionales D. Urbano Romero y D. Justino Chumbita y en Mecillas al Mayor D. N. Barcalá.

Este malvado se encuentra hoy en libertad bajo de fianza.

El juzgado ha embargado todas sus fincas.

Ha apelado para ante la córte suprema, nombrando por defensos ante este tribunal al Dr. D. Luis Mendez Paz.

El procurador fiscal tambien ha apelado por no encontrar justa la sentencia dictada, pues él pedia la pena de muerte.

Uno de los damnificados por Chumbita, don Baltazar Jaramillo, ha nombrado al Dr. D. Lucio Melendez como defensor.

Concluiremos esta noticia, transcribiendo un párrafo de la defensa de Chumbita hecha por el Dr. San Roman.

«Severo Chumbita, señor Juez, aquel hombre que corria en la opinion pública con la celebridad del bandido mas funesto, que produjeron las pasiones políticas y los trastornos del país; Severo Chumbita, aquel que la prensa señalaba como un famoso criminal, es un hombre honrado, padre de una numerosa familia, que los infortunios han hundido en la mas espantosa pobreza.

«Muchas veces la virtud, el corazon mas bien puesto, son arrastrados fatalmente al descrédito y á la deshonra, sin que baste á salvarlos de esta fatal pendiente, los esfuerzos nobles y generosos con que se resiste al crímen la víctima inocente de las apreciaciones populares.

«En el órden social como en el órden político, como en el físico, hay fenómenos misteriosos, que se ven, se palpan por decirlo así, pero que no es dable esplicar las causas que los producen»-

A su vez el Fiscal Dr. Luna, dice: «Dos épocas comprende la vida criminal del procesado, la rebelion del año 63 y la del 67; en cada una de las cuales ha sembrado el luto y la desesperacion en las poblaciones asoladas por sus bandas, entregándolas al saqueo, obligando á vecinos pacíficos, á tomar las armas y aumentar sus filas, arrasando sus propiedades de campo, despojando sus estancias de las haciendas de que eran poseedores, imponiéndoles contribuciones forzosas de dinero ó valiéndose de otros artificios para conseguirlo, y por fin cometiendo asesinatos arriba espuestos con una crueldad propia tan solo de la barbarie de otros tiempos, segun se verá por el detalle que se haga en cada uno de ellos».

Telégramas de Valparaiso—Diciembre 18—6 p. m.

Llegó el Garonne. En Santiago incendióse parte de la estacion central del ferro-carril, las pérdidas se calculan en treinta mil pesos. La cuestion relijiosa absorbe la atencion pública; pidese iglesia libre en estado libre. Prepáranse meetings para aplaudir y animar al presidente sostenga la política liberal ya proclamaba.

Entrada general de presos—Han tenido entrada en la Policia durante las últimas 24 horas treinta y cuatro individuos, por diversas causas y remitidos por distintas autoridades.

Hurto—Han sido alojados en este Departamento Central de Policia, por el delito de hurto *siete* individuos de varias nacionalidades, y capturados por el Comisario de la Seccion 5.° *dos*, por el de la 2.ª *dos*, por el de la 15.ª *uno*, por el de la 20.ª *uno* y por el de la 3.ª *uno*—Total 7.

El «Montevideo»—El vapor paquete de este nombre sale hoy de nuestro puerto con destino á Amburgo.

En la la Oficina Marítima de Correos se recibirá la correspondencia hasta las dos de la tarde.

Este vapor llevará hasta Montevideo la correspondencia que el *Puno* conducirá para Europa.

Clausura del puerto—Los Ministros de la Nacion que se encuentran en esta ciudad conferenciaron ayer con el Gobernador de la Provincia, Capitan del Puerto y Médicos de la Junta de Sanidad, sobre la clausura de nuestro puerto.

Se nos dice que se ha resuelto clausurarlo de hoy á mañana.

Nuevas sucursales—El Directorio del Banco de la Provincia ha acordado establecer dos nuevas sucursales, una en el partido de las Flores y la otra en el Pergamino.

Se hacen grandes empeños para que estas dos sucursales principien á funcionar antes del mes de Enero.

Distribucion de premios—Antes de anoche tuvo lugar la distribucion de premios á los alumnos del colejio del Salvador.

Mañana á la tarde se les reparte á los alumnos del colejio que dirijen los padres bayoneses.

Facultad de Ciencias—Este importante establecimiento de la provincia de Córdoba cuenta actualmente con los siguientes objetos en su Museo Zoológico, á cargo del Dr. H. Weyem.

Pertenecientes á la República Argentina tiene: 150 ejemplares de animales vertebrados, pájaros, mamíferos, anfibios, etc. Tres mil especies de 8000 ejemplares de animales no vertebrados, insectos, gusanos, etc.

Pertenecientes al esterior tiene:

1000 especies poco mas ó menos de animales vertebrados, pájaros, vivocas, etc. duplicadas.

Mil especies de animales no vertebrodos, insectos, etc., etc., duplicados tambien.

Cerca de 50 esqueletos y preparaciones y veinte preparaciones mas ó menos á espíritu y secas.

Este departamento tiene todos los útiles necesarios para la caza y preparaciones.

Colegio San Martin—Los exámenes anuales en este colegio acreditado por tantos años de trabajo, han dado la clasificacion siguiente de primer órden.

Distinguidos con mencion honrosa—Lorenzo Amespil, Felipe Repetto, Cárlos M. Ocantos, Juan Daneri, Leonardo Agrelo, Francisco Garcia, A. Perez, Lázaro Bruqueta, Juan Desimoni, Pedro Olazabal, Juan Ambrosetti, A. Castellano José Rosowitsch, Rafael Fosos, Celedonio Crespi, Vicente Trápaga, Manuel Irigoyen.

Distinguidos—Ernesto Bosch, Rómulo Amadey, Antonio Garcia Domingo Cabral, Domingo Pigretti, Alfredo Vitale, Cárlos Tabossi, Enrique Tabossi, Eduardo Bayma, Ignacio Firmat.

La distribucion de los premios tendrá lugar en Enero en el Coliseo.

ULTIMA HORA

(Diez de la noche)

Mas noticias sobre el caso de cólera y los sospechosos.

El diagnóstico dado por los facultativos, que asistieron ayer al Cementerio de la Chacarita á practicar la autopsia en el cadáver del individuo que falleció en la calle de Moreno núm. 32, es del modo siguiente:

POR CÓLERA MORBUS CONFIRMADO

Guillermo Rawson.
Leopoldo Montes de Oca.
Felix N. Pineda.
Lucio Melendez.
Jacob T. Pintos.
Santiago Larrosa.
Pedro A. Mattos.

POR COLERINA AGUDÍSIMA Ó COLERA NOSTRE

Justo Meza.
Salvador Doncel.
Manuel Iusiarte.

POR COLERA MORBUS ASIATICO

Luis M. Drago.
Antonio S. Ballester.
Juan A. Argerich.

En vista de esto se resolvió que los médicos municipales pasarán á la Corporacion una nota especificando su diacnóstico debiendo hacer lo mismo los de la Facultad de Medicina, con el Gobierno de la Provicia.

Los casos de colera que se decia habian tenido lugar en la Boca del Riachuelo segun la opinion facultativa resulta no serlo.

No hubo número—Ayer tampoco se reunió la Cámara de Diputados de la Provincia, por falta de número.

Solo asistieron ocho señores diputados.

Gastos en la inmigracion—Desde Enero del corriente año hasta Junio inclusive, la Comision Central de Inmigracion, ha recibido del Gobierno Nacional, la suma de sesenta y dos mil novecientos siete pesos fuertes con 42 centavos para sus gastos.

Los gastos hechos por la Comision en durante ese tiempo, ascienden á la suma de cincuenta y dos mil dos cientos cincuenta y tres pesos fuertes 53 centavos.

Informe solicitado—El Ministerio de Justicia é Instruccion Pública, ha pasado una nota á las comisiones encargadas de revisar el Código Penal y el de Comercio, pidiéndoles informen sobre su trabajo para ponerlo en conocimiento del Congreso en las próximas sesiones.

Intentona—La prédica del diario «La Política» va dando sus frutos. Diariamente se rejistran en sus columnas artículos injuriantes é incidiosos contra el Alcaide de la cárcel pública, D. Nicolás Leguizamon.

Algunos presos no desean mas que una simple insinuacion para cometer cualquier hecho de los que se hallan acostumbrados, pues los criminales habituados, individuos sin sentimientos y agenos á todo acto que entrañe una accion noble, que en medio del sociego de los calabozos, solo piensan en los medios de adquirir su libertad, aun cuando para ello se aumente la lista de sus crímines, instigados sin duda por los insultos soeces que se rejistran diariamente en el diario de la Recoba, han pretendido ya cometer un atentado, que á no ser la energia ya probada del Sr. Leguizamon, hubiera llevado la alarma al seno de esta sociedad.

Antes de ayer, recibió este señor una carta de uno de los presos, nuevo caudillejo que se ha formado en aquella cárcel, en la que despues de insultarlo cobardemente, llegaba hasta amenazarlo de muerte lo mismo que á las demás autoridades de la cárcel.

El alcaide señor Leguizamon, que sabe á que atenerse en estos casos, se limitó á solo hacer pedazos la insolente carta, y pedir como medida preventiva cien paquetes á bala para las fuerzas que están á sus órdenes, con lo que podrá contrarrestar por ahora á los que, instigado por las doctrinas vertidas por «La Política», intenten conmover el órden y diciplina impuestos en la cárcel por su alcaide, con autorizacion y aplauso de sus superiores.

Universidad de Córdoba—En el Museo Mineralójico de la Universidad de Córdoba existen actualmente 1935 muestras de minerales, siendo de estos 704 de la República Argentina y 1231 del estrangero.

De rocas existen 770 muestras pertenecientes á esta República y 518 del esterior. Muestras de fósiles, hay cerca de mil ejemplares, doscientos diferentes pertenecientes á la República y 240 al estranjero.

La biblioteca del Museo tiene 120 volúmenes en libros y mapas estando para recibir 150 mas.

Cuenta con 206 modelos de cristales, un goniómetro de contado y otro de reflexion, un aparato de polarizacion; una terraza de turmalin con 17 aparatos correspondientes; un microscopio con polarizacion; un aparato completo de soplete; una coleccion de minerales puros para ensayes; 2 aneroides; un aparato para tirar ángulos horizontales y verticales; un modelo de una mina.

Las obras del puerto—Se ha mandado pagar por la Tesoreria de la Nacion á la comision encargada de los ensayos de las obras del puerto la suma de 11,000 mil pesos fuertes por varios gastos hechos hasta ahora.

Inmigrantes italianos—En todo el mes de Octubre pasado salieron de Italia para la República Argentina 3749 inmigrantes, cifra mayor que los salidos en los meses anteriores.

Estos llegaron en los siguientes vapores: en el «Ester» 700, en el «Norte America» 735, «Italo Platense» 657, «Emilia» 637, «Gastalde» 123, «Picardie» 467 y «Aguille» 425.

Bolsa de Comercio—En fondos públicos nacionales no se efectuó ayer ninguna operacion ni hubo vencimientos.

En cédulas hipotecarias las negociaciones ascendieron á la suma de 433,800 pesos fuertes, no habiendo tampoco ningun vencimiento.

Al contado las de la série A cerraron sus precios al 83 3/4 p% y para fin de mes al 86 p%.

Ferro-carril multado—La empresa del ferro-carril del Norte ha sido multada por la Municipalidad en la suma de tres mil pesos moneda corriente, por haber hecho algunos trabajos en la ribera en altas horas de la noche y empleando materiales de la Municipalidad segun se nos comunica en la oficina respectiva.

Clasificaciones—Hé aquí el resultado de los exámenes de ayer:

Jurisprudencia 1er. año—Distinguidos por mayoría—Enrique Fernandez, Tomas Sarmiento.

Buenos por unanimidad—Francisco S. Gigena, José P. Cisneros, Medardo Zapana, Rafael Noaylles, Tomas Saylaro, José Maria Sole, José Calderon.

Id por mayoría—Leon Bonnet, Marcos Jhons, Juan P. Aguire, Tobias Padilla.

Conferencia oficial—Antes de anoche se reunieron en casa de Gobierno Provincial el Sr. Gobernador Acosta, el Presidente del Consejo de Higiene Dr. D. Luis Maria Drago, los miembros del mismo Consejo, Dr. D. Guillermo Rawson, catedrático de Higiene en la Facultad de Medicina; Dr. D. Pedro A. Pardo, Dres. Santiago Larrosa, Montes de Oca y Mattos, profesores, y Secretario el último de la misma; Dres. Lucio Melendez, Tezanos Pintos, Juan Antonio Argerich y otros médicos, el Presidente de la Municipalidad Sr. Bunge, los señores Andrade, Botet, Suarez y otros de la Comisian de Salubridad de la Catedral al Sud, en la que apareció el caso referido, y numerosas personas caracterizadas entre profesores y ciudadanos.

En la reunion se trataba de uniformar las opiniones y consejos de la ciencia para salvar á la poblacion de toda eventualidad, pues, el caso de la calle de Moreno continnaba siendo el único de la ciudad.

En la reunion se habló de un gran lazareto que deberá levantarse inmediatamente.

Hablóse tambien de uniformar las opiniones para recibir convenientemente los 15,000 inmigrantes esperados de Europa.

El caso de la calle de Moreno fué objeto de una larga conversacion.

Lo fué igualmente la fiscalizacion rijida y enérjica de todos los mercados, puestos y establecimientos en que se espenden alimentos, con el fin de evitar que la poblacion se sirva de sustancias nocivas.

Los señores que estaban reunidos en el despacho de S. E. fueron informados por el Dr. Argerich que el caso de la calle de Moreno habia desaparecido; pues el enfermo falleció á las 6 1/2 de la noche.

Se dijo tambien con referencia, á la declaracion de un médico, que en San Fernando habia ocurrido otro caso de cólera.

Siendo ya las nueve de la noche, las opiniones se concretaron á debatir los siguientes puntos:

1° Si se hacia ó nó la autopsia del cadáver.

2° Que medidas adoptar para evitar que fuera ese caso la causa de la propagacion.

El doctor Larrosa opinaba que el cadáver debia ser trasladado á un apartado sitio de la ciudad y allí debia practicársele hoy la autópsia para averiguar la verdadera enfermedad que habia causado la muerte á Cores.

El Dr. Argerich declaró que él lo habia clasificado como *cólera mórbus* con entera conciencia.

Hizo la historia de la enfermedad en términos cuyo resúmen es el que sigue:

Habia estado bueno y á las tres de la mañana de ayer jueves, se sintió á la vez atacado de calambres y descomposturas de vientre y de estómago.

Trasladado á su domicilio, fué llamado á verlo el Dr. Argerich, y estudiando el caso, fundó la clasificacion ya mencionada.

Apoyó la idea del Dr. Larrosa.

El Dr. Rawson opinó por la autopsia, diciendo que siempre podia averiguarse mas de lo que se sabe ahora.

Espuso la opinion que en las actuales circunstancias no era estraño que hubiera un caso de cólera en razon de que recien comienza la fruta y se hacen muchos desarreglos con su uso.

Los doctores Tezanos Pintos, Drago y otros, opinaban tambien porque debia hacerse la autopsia.

Otro facultativo, se opuso, fundándose en que aceptaba la clasificacion del Dr. Argerich y en que era menester enterrar brevemente ese peligroso cadáver.

El Dr. Bosch aceptó la idea de la autopsia.

Se adhirieron á la misma opinion los doctores Doncel, del Lazareto San Roque, Montes de Oca de la Facultad de Medicina, D. Justo Meza, de la Seccion de Higiéne de la Municipalidad y otros.

Resueltos á hacer la autopsia, se preguntaban los médicos ¿dónde nos reunimos?

—En la estacion Bermejo dijo el doctor Arrich.

—En el Cementerio de la Chacarita dijo otro.

—En la Municipalidad, señores, que es el punto central, dijo otro doctor.

El Presidente de la Municipalidad halló aceptable esta indicacion.

Al fin, pues, se convino:

1° Que el cadáver fuese trasladado inmediatamente, despues de levantarse la sesion, al Cemenerio de la Chacarita.

2° Que se quemasen con todo cuidado las ropas y demás útiles de cama del muerto.

3° Que á las ocho de la mañana partirian los facultativos de la Municipalidad para hacer la autopsia.

4° Que asistieran los médicos presentes en la reunion y que serian invitados los que asistieron á ver el enfermo.

Llegados al segundo punto, es decir, á las medidas que debian adoptarse, el Dr. Bosch opinó que aún nada debia disponerse, porque de la autopsia podia resultar un cambio de las opiniones dominantes y el público seria así alarmado inútilmente.

El Dr. Rawson espuso la creencia de que el cólera estaba ya en el Rio de la Plata y que el imperio de las circunstancias exijia obrar cuanto antes, para despues, sin perder dias ni momentos.

Agregó que era menester resolver las cuestiones con prontitud, sin andar dudando si el caso era de cólico, colerina ó cólera.

En consecuencia se acordó que despues de hecha la autopsia se informaria con propiedad al Gobierno y se realizaria ayer otra reunion análoga á la anterior para adoptar las medidas supremas que el caso exije.

La narracion de lo ocurrido demuestra que esta materia era puramente atributiva de la Municipalidad, y revela así mismo que esta Corporacion, dejenerada por la política y por la corrupcion de anteriores administraciones, hace un papel del todo negativo.

Entre los miembros del Gobierno las opiniones están uniformes en que se debe arreglar con el Poder Ejecutivo de la Nacion el establecimiento del Gran Lazareto en Martin Garcia, gastando cuanto sea necesario y trabajando con brevedad y sin descanso.

Tambien se trata de pedir al Gobierno de la Nacion la clausura del Puerto para todo buque procedente de locales infestados.

Cuarentena—Hoy entró al puerto de Montevideo el vapor *Saturno* que salió ayer de nuestro puerto.

Ha sido puesto en cuarentena de 12 dias.

Se cree que en vista de esto el *Saturno* regresará con los pasageros que se habian embarcado en nuestro puerto con destino á aquel.

Estafa—Un señor Villada que hace diez dias llegó á esta ciudad procedente de Mendoza, se hallaba ayer en la Plaza de la Victoria, contemplando el agua que corria por una de las fuentes que hay en dicha plaza.

En tan inocente entretenimiento, se le acercó un muchacho proponiéndole en venta un billete de loteria que segun él estaba premiado con la suerte mayor de la loteria jugada el 6 del corriente en el Uruguay.

A poco rato se acercaron tambien al paraje indicado dos individuos, sin duda convenidos con el muchacho, pretendiendo la compra del billete.

El resultado fué que el señor Villada logró obtener el privilejio sobre el negocio, y yéndose con el muchacho á su domicilio en la calle del Uruguay entre Temple y Córdoba le entregó *ochenta y dos condores y un patacon* peruano, quedándose con el billete.

Alhagado con tan brillante ganancia se fué á una agencia donde le hicieron ver que el billete era falso y que solo habia sido victima de una estafa.

Por de contado, que los estafadores hacia tiempo habian puesto distancia entre ellos y el estafado.

Beneficio—El Lúnes tendrá lugar en el teatro de la Opera, el beneficio del actor cómico y empresario señor Boldrini.

La funcion es magnifica; se dará la chistosa comedia, titulada «La camarera astuta», y la linda pieza escrita por el beneficiado, «Un aficionado de flauta en el ensayo de una ópera.»

Ministerio del Interior—Por ese Ministerio, se ha pasado al Sr. Gefe del Departamento de Agricultura, una nota en q' se le autoriza para trasladar la oficina al nuevo local que se espresaba en nota fecha 12 del corriente.

El Departamento en vista de esa autorizacion, ha sido trasladado á la casa calle San Martin, esquina á la de Tucuman; donde se establecerá tambien la Secretaria del Comité Central para la Esposicion de Filadelfia.

Los Madgiares—Esta noche se canta esa zarzuela en el teatro Colon.

Bailes de máscaras—El 24 del corriente dan comienzo en el teatro de la Alegría.

Al Público—Se previene al público que el torno de la casa de Espósitos, se ha trasladado al Hospital de Mujeres.

La Sociedad de Beneficencia.

La reunion en el teatro de Variedades—El domingo tendrá lugar en el teatro de Variedades la reunion que de dias atrás se viene anunciando, con el objeto de hacer una manifestacion de simpatias á favor de la causa porque en Cuba se baten los denodados hijos de la perla de las Antillas.

El acto será brillante y digno del objeto que lo motiva.

En seguida publicamos el manifiesto que una comision de caballeros cubanos y argentinos dirije al pueblo de Buenos Aires, invitando á la reunion.

Sabemos que en ella harán uso de la palabra nuestros mas notables oradores.

Tenemos la seguridad de que todo Buenos Aires se asociará á este pensamiento, y de que el próximo vapor que salga para Cuba, podrá llevar á aquellos valientes patriotas, el éco de simpatia y la palabra de aliento que le envian sus hermanos de las orillas del Plata.

Hé aqui el manifiesto mencionado:

AL PUEBLO DE BUENOS AIRES

La Comision Directiva de la asociacion *Independencia de Cuba* y los abajo firmados, interpretando el sentimiento público profundamente conmovido por los últimos terribles sucesos que, con escándalo de la humanidad, han ensangrentado el suelo de la heróica Isla de Cuba, en la gloriosa lucha por su independencia, invitan á los ciudadanos de Buenos Aires á reunirse en el Teatro de Variedades el Domingo 21 del corriente á la una en punto del dia.

Los antecedentes históricos de la República Argentina; la solidaridad de las Naciones en el derecho y la justicia; el generoso anhelo de ver triunfantes en toda la América los grandes principios inscriptos en la bandera de su revolucion: nos imponen el deber de levantar la voz protestando ante el mundo nuestras simpatias fraternales por un pueblo de nuestra raza y de nuestra creencia en las doctrinas democráticas, en el dia del combate por su emancipacion, y en el momento de un sublime martirio.

Los ciudadanos, pues, que acudan á nuestra invitacion, hecha en nombre de nobles tradiciones, deliberarán una vez reunidos, sobre la manera como debemos proceder ante el espectáculo de un nuevo Estado americano que se levanta y lucha y sacrifica sus mejores hijos por conquistar su libertad.

Los abajo firmados, que conocen la índole bizarra del ínclito pueblo de Buenos Aires, esperan confiadamente que los argentinos, que los hombres de todas las zonas que lo habitan, atenderán á su llamado, para resolver juntos la actitud que les cumple asumir ante los conflictos de Cuba, como miembros de una asociacion política en que imperan los mas altos preceptos de la civilizacion.

Presidente—de la asociacion *Independencia de Cuba*, Dr. D. Adolfo Rawson.

Vice-Presidente—Dr. D. Samuel F. Sanchez.

Secretarios—D. Eduardo Quintero y D. Angel G. Carranza Mármol.

Tesorero—D. Adolfo Aldao.

Vocales—Jacob Larrain, Féliz Svarez, Tomás S. G. Armstrong, Enrique Quintana, Eujenio Maria Hostos, Cárlos Guido y Spano, B. Mitre y Vedia, Angel Plaza Montero, Luis V. Varela, Santiago Estrada, Alejandro Carrasco Albano, Matias Behety, Francisco Uzal, Luis Maria Calvo, Leandro N. Alem, José Maria Cantilo, Severo Ortiz Herrera, Nicolas Villafañe, Adolfo Gonzalez y Gil, Eduardo Maria Coll, Ambrosio V. Chacon, Cárlos A. Mansilla, Aristóbulo del Valle, Francisco S. Meyans, Lucio V. Mansilla, Florentino Gonzalez, Nicolas Cazon, José R. Castilla, Juan Francisco Achinelly, Emiliano Estrada, Federico Iriarte, Cecilio Mallo, Basilio Citadini, Alonso Yoro Herrera, Edelmiro Mayer, Frank Livingston, Antonino Lamberti.

[Siguen las firmas.]

ESTERIOR

Buques en construccion

De una correspondencia de Burdeos que publica un diario de Paris, tomamos lo siguiente:

«Como os anuncié hace algun tiempo, la casa de Antonio D. Bordes, continúa confiando á nuestros astilleros trabajos importantes. A mas de la fragata *Pacífico*, del mismo tonelage que la *Garonne* (1,400 toneladas,) que será votada á fines de diciembre, M. Arman va á construir para esta casa cinco fragatas mas de 1,200 toneladas, entregables en el año próximo: la *Bernardino Bravo*, la *San Francisco*, la *Havre*, la *Buenos Aires y la Maipú*; esta última para reemplazar al buque del mismo nombre del que no se tienen noticias desde su partida á New-Castle para Valparaiso el 28 de Agosto de 1872 y que se considera como perdido.

Estos buques serán de construccion mista, el interior será de hierro y el exterior de madera, como la *Garonne* y la *Pacífico*.

Esta misma casa ha encargado á los astilleros de Roque cuatro fragatas mas de 1,000 toneladas para ser entregadas en el próximo año. La *Quillota*, la *Marsella*, la *Chañaral*, y la *Rancagua*.»

Con avería gruesa

Dice *La Pátria* de Valparaiso en su número 1° de Diciembre.

«Con averia gruesa entró ayer el vapor británico *Somertshire*.

Este hermoso buque pertenece á una compañía q' hace la carrera entre Melbourne (Australia) y Lóndres.

Cerca del Cabo de Hornos esperimentó un temporal tan récio, de aquellos que los marinos llaman *tifon de revuelta* que el Somertshire estuvo en gravísimo peligro de perderse totalmente.

Gracias á la enerjía y pericia de su capitan y oficiales pudo librar el buque, pero con averías de mucha consideracion.

Toda la obra muerta fué destruida por las olas lo mismo que una buena parte de la cámara. Los botes fueron arrebatados por los golpes de mar y la arboladura quedó destrozada en gran parte. De las velas mejor no hablar, porque no quedó buena ni un pedazo.

A mas, el Somertshire perdió su contramaestre, que fué muerto por un palo, y dos fogoneros que se llevó un golpe de mar.

Las reparaciones del *Somertshire* costarán algunos miles de pesos.»

El ingenio humano

Mentira parece hasta donde la paciencia, la perseverancia y los estudios científicos combinados con la práctica, pueden llevar el ingenio del hombre y hacerle producir maquinarias y raros artefactos con que legar su nombre á la historia y atraerse el aprecio, los plácemes y honores de sus contemporáneos.

Un ingeniero belga llamado Pierre Manguelat, segun un diario de Lieja, del que traducimos esta noticia, ha conseguido producir hermosas y limpias cristalizaciones que, talladas, se asemejan mucho al cristal de roca, de carbon puro.

Merced á una pequeña máquina, compuesta de dos tubos capilares, agitados por tres ruedas dentadas, la rotacion de los tubos es tan veloz que los carbones que se introducen en ellos, con una composicion química, compuesta en su mayor parte de azotado simple, basta solo diez minutos para dar una solidez marmórea al carbon:

Los dos tubos tienen en su parte superior una válbula á doble percusion, correspondiendo á otro tubo de dobles dimensiones, y agitado por el manubrio sube el líquido en un tubo y baja en otro, bañando así con fuerza la partícula que se quiere cristalizar.

El aparato no puede ser mas sencillo: la combinacion está en los ácidos que entran en el aparato.

De esta manera el Sr. Manguelat ha conseguido cristalizaciones, duras al tallarse como el mismo diamante y no susceptibles de ser rayadas.

En una tienda de las galerias del Sr. Huber de Bruselas, han exhibido un medio aderezo, hecho de estas piedras y montado en oro y por la noche son tales sus reflejos que apenas si el ojo hábil de un lapidario podria decir si son falsas.

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1873.

Al señor Farmacéutico D....

El infrascripto se dirije á vd. manifestándole que el servicio que se le encomienda por nota de la fecha respecto del despacho de las órdenes de los facultativos al servicio de la autoridad, debe hacerse tambien durante todas las horas de la noche.

Dios guarde á vd.

Emilio B. Bunge.
B. Llorente.
Secretario.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1873.

Al Sr. Gefe de Policia.

El infrascripto se dirije á V. S. pidiéndole que se sirva disponer que desde hoy se pongan á disposicion de esta Comision de Salubridad dos vijilantes por requerirlo asi por ahora el mejor servicio de las mismas.

Dios guarde á V. S.

Emilio V. Bunge.
B. Llorente.
Secretario.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1873.

Al Sr. Dr. D................

Participo á V. que ha sido designada la botica de D.....situada en la calle de....para despachar las órdenes que sean necesarias en virtud del servicio de que V. ha sido encargado por nota de esta fecha, cuyas órdenes deben llevar las palabras: «Servicio Municipal».

Saludo á V. atentamente.

Emilio V. Bunge.
B. Llorente.
Secretario.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1873.

Al Sr. Presidente de la Comision de Salubridad de.................

Participo al Sr. Presidente para su conocimiento y efectos consiguientes que el Dr. D.......ha sido designado para prestar sus servicios facultativos en esa parroquia, por cuenta de la autoridad.

Le participo igualmente que las órdenes del mismo serán despachadas en la Botica de D..... situada en la calle de....

Dios guarde á V.

Emilio V. Bunge.
B. Llorente.
Secretario.

La Comision de Salubridad de la Catedral al Norte

Invita á los señores inspectores de manzana de la parroquia á una reunion que tendrá lugar el Domingo á las 8 en punto de la noche, en su oficina calle de Parque número 120.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1873.

La Comision de Salubridad de la Catedral al Norte

Invitamos á los Sres. Comisionados de manzana de esta Parroquia, á una reunion que tendrá lugar el Domingo 21 del corriente á las 8 de la uache en su local, calle del Parque No. 120.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1873.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1873.

Al Inspector don Alberto Seguí:

El Inspector D. Dalmiro Seguí entregará á Vd. las llaves de la finca calle de Azcuénaga esquina á Juncal, proceda Vd. á recibirse de ella constituyéndose en la misma para recibir los objetos con que debe amueblarse, con el objeto de recibir en ella asilados.

Dios guarde á Vd:

Emilio V. Bunge.
B. Llorente.
Secretario.

Diciembre 19 de 1873.

Al Sr. Presidente del Consejo de Hijiene Pública:

Tengo la satisfaccion de participar al Sr. Presidente que ha sido puesta en actitud de recibir confinados la casa calle de Azcuénaga esquiqa á la de Juncal.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Emilio V. Bunge.
B. Llorente.
Secretario.

CONVERSACION

La viuda

Triste y penosísima por demás es la existencia que la viuda arrastra, cuando transforma su corazon en altar, donde adora el recuerdo de su desgraciado compañero, tributándole el culto de su inestinguible amor.

La viuda se abate entonces como la yedra que se encuentra de súbito sin el apoyo del añoso olmo, y el mundo es para ella un páramo desierto, donde no brota la flor del amor, cuyo perfume embriagára antes su alma, embelleciendo su existencia.

Si la viuda no es jóven y ha perdido ya los encantos que convierten á la mujer en ángel, su suerte no puede ser mas lamentable.

Pero si es jóven, si es hermosa aún, varía de especie.

Sobre todo, si posée bienes de fortuna, heredados del marido, su porvenir queda asegurado.

Ha pertenecido á otro hombre, ¿y qué? La iglesia bendijo esa union y la crítica no puede cebarse en ella.

Fué de otro, pero con conocimiento de la autoridad eclesiástica, y no hay que buscarle las vueltas.

Puede casarse otra vez, y otra, y otra, y acabar, si gusta, con todo el sexo feo, pues teniendo dinero no le faltarán maridos que olviden su pasado, y entregados á la dicha presente, cierren los ojos al porvenír.

* * *

La viuda jóven frecuenta los templos.

Si los hombres no fueran nunca á la iglesia, es mas que seguro que las mujeres dejarian de ser devotas.

Al menos las jóvenes.

Porque el hombre es el único santo de su devocion.

Es verdad que es un santo que hace grandes milagros.

Merced á él, muchas doncellitas no se quedan solteras.

Conque, ¡digo!

En los apicarados tiempos que alcanzamos, nada tan miraculoso como un casamiento.

* * *

Decíamos que la viuda frecuenta los templos.

Sus ojos se fijan constantemente en el suelo y una palidez incentiva se esparce por sus mejillas, palidez que hacen resaltar mas y mas las enlutadas tocas que viste.

Sus ojos, tristes y melancólicos, están dispuestos siempre á derramar una lágrima á la memoria del que tuvo la malísima ocurrencia de morirse, dejándola en el mas triste abandono.

El hombre, al ver estampado en su rostro el sello del dolor, no puede menos de exclamar:

—Esa mujer idolatraba á su marido. ¡Cómo que todavia adora su recuerdo! Su corazon debe ser un inagotable manantial de ternura.

Y de ahí que se empeñe en hacer olvidar á la viudita sus amargos recuerdos y trate de reemplazar al muerto, ocupando *militarmente* su corazon (el corazon de la viuda, se entiende).

* * *

—Vive V. muy triste, suele decir fulano ó mengano á la viudita, clavando en ella sus ávidos ojos.

—Tengo motivos para no estar alegre, responde ella con acento tristísimo.

—Todavía es V. jóven y bella....

—¿De que sirve la belleza, si ha muerto el hombre que me hacía amable la vida?

—Eso es una injusticia.

—¿Por qué?

—Creo que en el mundo existen otros séres capaces de hacer su felicidad.

—Eso es imposible.

—Deje V. en paz á los muertos.

—Me preocupo muy poco de los vivos. Mi corazon ha muerto.

—La que se empeña en no prodigar los tesoros de su amor, es como el avare que amontona sus riquezas sin disfrutar de ellas. ¿De qué le sirven?

—Es que difícilmente hallaría un marido tan bueno como el que se me murió.... ¡Era inimitable!

—(¡Cómo que se murió! ¡Vaya si era inimitable!) Sin embargo....

—Jamás me dió un disgusto.

—(¡Ni aún muriéndose!)

—Era de tan buena pasta....

—¡Ya lo creo!

* * *

Todas las viudas ensalzan siempre las buenas cualidades que adornaban á sus respectivos maridos, aunque las hubiesen dado mil desazones.

De esta manera logran que alguno cargue con ellas y las trate con tales miramientos, que borren en su corazon el recuerdo de aquellos.

Es la táctica de todas las viudas jóvenes, con muy pocas escepciones, dicho sea en honor á la verdad.

* * *

Y no es estraño que procuren otra vez penetrar en el templo de Himeneo.

Vivir para los muertos es tarea bastante ingrata.

Los amores son como las flores, que mueren y se reproducen.

El corazon grita á la mujer *¡ama!*

Y la mujer ama.

Si muere su marido, ¿ha de llorar eternamente?

Si ha sido feliz en el matrimonio, busca otro esposo y hace santamente.

El corazon no se mantiene de recuerdos.

Porque en este caso, muere *de inanicion*, por decirlo así.

¡Gozar! hé ahí la vida.

El que renuncia á la dicha es un loco que no sabe vivir.

Las viudas dicen que se puede ser fiel al recuerdo de su marido......y casarse en segundas nupcias.

Y tienen razon.

El amor es la vida de las mujeres.

Por esto cuando se les muere el marido, buscan otro.

De lo contrario sería renunciar á esa medicina del corazon que se llama amor, y esto equivaldría á un *suicidio*.

* * *

Las que enviudan siendo ya viejas, son las únicas que, por regla general, no se casan.

Si el lector es casado, y quiere que su mujer le sea eternamente fiel, muérase todo lo mas tarde posible.

Si se muere siendo ella jóven aún, no faltará un alma caritativa que enjugue sus lágrimas y se compadezca de su dolor.

Porque el dolor de las mujeres jóvenes y bonitas conmueve mas fácilmente el corazon del hombre.

¿Quién no recoge un beso sus lágrimas?

¡Es tan interesante la juventud!

Los hombres huyen de la vieja que llora.

Y sin embargo, en los verdores de su juventud, ¡rindió tantos corazones con sus ojos, hoy tristes y hundidos!...

¡Ahí verán Vds.!

Todos se compadecen de la viuda jóven, y nadie para mientes en el dolor de la que enviuda en su edad madura.

No hace mucho oimos este diálogo de cuya veracidad respondemos con la cabeza:

—Elena, ¿es verdad que ha muerto tu marido? preguntaba una amiga á otra.

—Si....¡he quedado viuda!

—¡Qué desgracia!

—Lo es, en verdad, pero no tan grande como presumes.

—Hija, ¿por qué?

—Todavia soy jóven....¡cuanto le agradezco á mi pobre marido que se haya muerto tan pronto!

* * *

Como una prueba de lo que hemos dicho antes, véase este otro diálogo que puede arder en un candil. Hablan dos viejas:

—¡Ay! ¡cuán desgraciada soy!

—Sosiéguese V., señora.

—¡Imposible! ¿Qué vá á sér de mí? ¡Pobre marido mio!

—¿Conque es cierto que ha muerto?

—Si, señora....por todos los dias de su vida. ¡Ay!

—¿Le amaba V. mucho?

—¡Muchísimo! ¡Ya vé V.!....tengo cincuenta años....¿quién vá á casarse conmigo?

* * *

Hé aquí explicado el motivo porque hemos dicho que la que enviuda, siendo ya de alguna edad, es más digna de lástima que la que pierde á su marido en la primavera de su juventud.

Para la jóven se abren todavia ante sus ojos dilatados horizontes donde luce el sol de la esperanza.

Para la vieja no hay mas que penas y amargos recuerdos.

La primera siempre encuentra quién enjugue su lloro.

La segundo solo goza evocando tiernas memorias.

Aquella vive en el mundo de las ilusiones.

Esta en el de los recuerdos.

* * *

No estrañemos, pues, que haya viudas que pretendan cazar nuevamente marido.

Es lógico.

Lo de extrañar es que haya hombres que se decidan á surcar los *mares* del amor, en un *barco* donde ha *naufragado* otro hombre....

C. PRIETO.

* * *

No olvidar que esta noche tendrá lugar en el teatro de Colon, la primera representacion de la popular zarzuela *Los Madgiares*.

Háganse VV. un nudo en el pañuelo.

CAMPO NEUTRAL

¿Qué és la Zarzaparrilla de Bristol?

Hoy es un poco tarde para hacer ésta pregunta, treinta y siete años de buen éxito no interrumpido como remedio para enfermedades malígnas ulcerosas y cutaneas, parece que debía establecer el hecho, que como depurativo de la sangre es la primera entre las medecinas modernas. Como prepara tonica y antibiliosa su historia es igualmente satisfactoria. Las partes componentes de un artículo con tales credenciales es de poca consecuencia al público, pero los curiosos pueden saber que su base es la esencia de la raiz de la zarzaparrilla de Honduras, misturada con muchos otros materiales raros del reino botánico y que ni una particula infinitesimal de mineral alguno entra entra en esta bebida higiénica.

1297.

Banco Nacional

Comprendiendo la mayor parte de los accionistas y apreciando lo trabajos desinteresados del Directorio Provisorio del Banco, en una numerosa reunion se ha acordado la reeleccion íntegra llenando una vacante que existe por fallecimiento de Sr. D. Bernabé Ocampo.

Lista que sostendremos en la votacion del Lúnes 22.

Sr. D. Emilio Castro.
« « Juan Anchorena.
Dr. « Miguel Esteves Sagui.
« « Delfin B. Huergo.
Sr. « Felipe Llavallol.
« « Mariano Casares.
« « Leonardo Pereyra.
« « Felipe Payró.
« « Felix Bernal.

Creemos que esta lista tiene la gran mayoria y es una garantia de la sólida y buena marcha futura de la importante institucion que nos ocupa.

5590-4p-d18 *Varios accionistas.*

CAMPAÑA

Ayacucho—*Club jeneral Lavalle*—Presdente D. Antonio R. Vaqueiro—Vice Amaro Acosta—Secretario Faustino Peralta—Idem Faustino Nuñez—Tesorero Pedro A. Monasterio.

Vocales—Máximino Oliver, Máximo Massini Martin Quinteros, Avelino Cisneros, Manuel Nuñez, Martin L. Linera, Amaro Acosta, (hijo), Rudecindo Romero, Eulogio Gigena.

Arrecifes—Presidente, Ezequiel Zapiola—Vice 1°, Marciano Lopez—iden 2°, Luis Escobar—Tesorero, Ciriaco Chamorro — Secretario Anselmo Bustos.—Id. Anselmo Espinosa.

Vocales—Dr. Antonio Diez, Juan D. Villar, Benjamin Saavedra, Diego Merlo, Antonio Soler, Par menio T. Piñero, Luis P. Molina, Melchor Aramburú, Domingo M. Quintana, Tomás. Sieletoe.

Azul—Club Constitucional—Presidente, D. Eujenio Zavala Garcia—Vice José M. Almada—Secretarios José M. Triaca José Viton.

Vocales—Juan Castañeras, Aquilo Muñoz, Rafael G. y carballo, Polemaco Claro, Benjamin Olivera, Cándido Leal, Hilarion Segovia, Belisr-Zapata, Clemente Pizarro, Pedro Ouviñas.

Ajó—Presidente: José Maria Suarez—Vice di: Gavino Cueli—Secretario: Angel Paso.

Vocales—Roque Guzman, Santiago Arce, Adolfo Bozo, Jacinto del Pozo, Gervacio Garcia, Se-Roverojas, Anastacio Perez.

Alvear—Presidente Victor Roberto—Vice id Lorenzo Piñero—Tesorero Agustin Rivas—Secretario Dámaso Busadas.

Vocales—José A. Cisnero, Juan Ortiz, Feliciano Alvarado. Inocencio Sosa, Damian Cisnero, Pedro Prado, Eliseo Perez, Jusliuca

Bragado—Presidente, Dr. D German Vega—Vice id, Nicanor Lugones—Secretario, Cárlos F. Jáuregui—Tesorero, Manuel Lugones.

Vocales—Isidro Godoy, Beator Dozo, José P. Caro, Alejandro Bazerque, Fabian Gonzalez, Honorio Muñoz, Fortunato Rofasquino, Adolfo Faucon, Saturnino Carranza.

Baradero—Presidente Francisco Lynch Vice, Dr. Lino Piñero—Tesorero, Ignacio Pereira—Secretario, Alejandro Duval.

Vocales, Frnciseo San Martin—Dr. Fracisco Albarracin—José E. Diaz—Baldomero Castro—Antonino Amado—Carmelo Abalos—Santos Gomez—Mariano Basavilbaso—Gregorio Orquieraa

Belgrano — Presidente, D. Policarpio Mon—Vice id. Cárlos Ibarguren—Secretarios, José M. Martinez—Id Jorge Gowland—Tesorero, Florencio E. Nuñez.

Vocales—Bernardo Iturraspe—Guillermo Hayton—Eulojio Fernandez—Luis Borches—Mariano Gache—Miguel Magallanes, Mariano Medrano, Sebastian capdevila.

Chascomús—Presidente, D. Gavino San Martin—Vice id 1°, Federico Gándara—Id 2°, Cecilio Martinez—Secretario, Mariano Artayeta,

Vocales—Francisco Villarino, Lúcas Bufil, Ricardo Newton, Eliseo Huergo, Ricardo Guivins, Felipe Girado, Agustin Cabral, Estévan Machado. Claudio Valdés, Guillermo Giubins, Maximino Correa, Pedro Roman, Evaristo Rodriguez, José L. Guillen, Estevan Córdoba, Cándido Alvarez, Francisco Isla, Bernardo Pedernera, Federico Figueroa, Desiderio Caparros, Fermin Luque, Ambrosio Gullen, Agustin Aristegui, Pedro Navarro, Juan Cos, Bernabé Ramirez, Rufino Rodriguez. Agustin Cabral, Juan Aristegui, Gerónimo Ybarra, Fermin Luque, Juan Avalos, Juan Ford; Melecio Avellandda; Juan Zamudio; Narciso Vivot.

Chacabuco—Club Guardia Nacional—Comision Directiva—Presidente, Manuel Lozano — Vice Saturnino Bravo — Secretario, J. M. Candi.

Vocales—Apolinario Fernandez, Emilio Clauoti, Rómulo Rodriguez, Amaro Santelban.

Carmen de Areco—Presidente, Joaquin Canavery—Vice id, Dr. Melchor Igarzabal—Tesorero, Vital Medina—Secretario, Aurelio Diaz.

Vocales—Bernardino Almiron, Dámaso Romero Ramon Rivarola, Anselmo Leiva, Mariano Sollers, Octaviano Mariño, José Maria Almiron, José Barrios, Pedro Alvarez, Indalecio Leiva, Inocencio Potes, Bartolomé Canés, Miguel Ceballos, Rejino Quevedo, Avelino Blanco, Antonino Gomez, Juan V. Guevara.

Chivilcoy—Presidente, Cárlos Ceballos—Vice idem, Juan M. Diaz—Tesorero, Norberto Villegas—Secretarios, Luis Salvadoes y Lázaro G. Otero.

Vocales—Remijio Roca, Alejandro Ceballos, Cruz Caminos, Valentin F. Coria, Juan Astorga, Donato Gonzalez, Atasnasio Ceballos, Presentacion Rodriguez, Federico Soares, Manuel E. Lopez, José Mújica, Juan Martinez, Alejandro García, Amador Pacheco, Juan Cejas, Juan Cuestas, Luis Pereyra, Valentin Coria, hijo, Silvestre Torres, Máximo Almendro, Mauricio del Valle, Manuel Berdia, Federico E. Gonzalez, Feliciano Becerra, Pedro Lobato, Saturnino Acuña, Martiniano Lobos, Juan de Dios Dozo Vicente Loveyra, Celestino Quevedo Mauro Cooria, Eduardo Benitez, José Marquez, Juan Perez, Toribio Lopez, Lorenzo Taborda, Pedro Diez, Juan de Dios Gomez, Pascual Monsalvo, D. Villafañe, Nicasio Golves, Braulio Marin, Laureano Lujan, Simon Ibañez, Francisco Rodriguez, Tristan Arias, Juan Barrientos, Fermin Soto, Valentin Gallardo, Ramon Yones, Juan Becerra Filemon Moyaño, Francisco Cejas, Matias Arroyo Reyes Balcarde, Zacarias Carrizo, Juan Rodriguez Rudecindo Mena, Mario Zamudio, Luis Moyano Casiano Toledo, Basilio Torres, Juan Saad, Manuel Revilla, Indalecio Lopez, Benigno Reynoso Antonio chacon.

Cañuelas—Presidente, D Máximo Fernandez—Vice id id Roberto M. Clymont—Tesorero id Luis Barreda—Secretario 1.° id José Abraham Barreda—Id 2.° id Miguel Herrera.

Vocales—Justo Fuentes, Alejandro Villegas, José Arrieta.

Club Constitucional de San Nicolás—Presidente, Reinaldo Otero—Vice Presidente 1°, Segundo R. Garcia—Idem idem 2°, Norberto Ruiz— Tesorero, J. M. Argerich—Secretarios, Matias Mackinlay, Pedro Zaracóndegui, hijo.

Vocales—Tomás Acevedo, José G. Diaz, Pedro Llovet, Manuel Pombo, Pedro J. Lopez, Manuel Gonzalez, Manuel Sanchez, hijo, José Urtubey Manuel Contreras, Gregorio Pereira, Santiago Borda, Cárlos Wrigth, Gervasio Granel, Cármen Boer, Luis Guiñazú, Cárlos Tamini, Antonio Parejas, Tomás Acevedo, hijo, José Rivas, Modesto Fernandez, Saturnino Insauralde, Nicanor Payan, Dr. Marcelino Diaz Herrera, Julian Ibirri. Samuel Segovia, Juan Gonzalez, Manuel Guiñazú. Justo Caceres, Mateo Castaño, José Olmos, Pedro T. Lopez, Juan Lozano, Juan Lopez, Vicente Nuñez, Francisco Ramirez, Cárlos Brid; Santiago Borda; José Mendez; Celedonio Borda.

Exaltacion de la Cruz—Presidente, D. José S Sosa—Vice id id Epifanio Reioso—Tesorero id Pedro Barreiro padre,—Secretario id José A. Sosa.

Vocales—Enrique Urien, Sandalio Sosa, Aniceto Casco, Salvador Cruz, Juan Perez, Faustin, Inurriaga Miguel Salguero, Alejandro Castro, José Muñoz, Juan H. Moreno, Rodolfo Figueras, José Olivera Diego Alcorta, Robustiano Benguria, Zenon Casco, Cárlos Gill, Jerónimo Ascurran, Venancio Sosa, Pedro Barreiro, hijo, Asencio Caballero, Julio Atkin, Manuel Ponce de Leon, Gregorio Coria, Manuel Sosa, Fausto N. Sosa, Constancio Sosa, Julio Tisseira, Marcelino Ordo, Simon Cruz, Senon Casco.

Lobos—Presidente, José M. Velarde—Vice Presidente 1.°, Luis Cascallares—Id. id. 2.° Antonio C. Marquez—Tesorero, Mariano Cascallares—Secretario 1.°, Cárlos Bunge—Id. 2.° Santiago Lamadrid.

Vocales—Ildefonso Villanueva, Juan N. Carranza, José Frias y Huergo, Juan Piñero, Alejandro Bogarin, José Pinel, Miguel Lopez, Ezequiel Alonso, E. Córdoba, Jacinto Bogarin, Adrian Foyles, Hipólito Paez, Domingo Barreiro, Nicolás Quintana, Valentin Gonzalez, Severo Rodriguez Jgnacio Montenegro, Pedro R. Thompson, Antonio J. Piñero, Serapio César, José Fernandez, Manuel A. Ramirez, Mauricio Parra, Lorenzo Hermosilla, José V. Espíndola, Zoilo García, Isidoro Sierra, Nemesio Ramos, D. Eulojio de Mármol.

Juarez—Presidente, D. Nicolas R. Lastra—Vice, Mariano Roldan—Vice 2.°, Juan Velasquez—Tesorero, Francisco Figueroa—Secretario, Leon Lopez.

Vocales—Nicasio Alvarado, Gregorio J. Faramiñan, Florencio Isasa, José Salazar, Celesino Enciso Luis Guibara, Joaquin Lopez, Elías Alvarado, Pedro J. Quiroga, Juan de Dios Perez, Mariano N. Piñero, Gregorio Faramiñan, Anjel Lopez, Cornelio Gutierrez, Luciano Paz, Severo Diaz, Antonio Calle, Evaristo Aristegui, Fabian Gomez, Pedro Videla, Olbrio Paz, Joaquin Averastain, Martin Peralta, Eujenio Gomez, Cesario Castro, Lino Valdez.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Diciembre 19 de 1873.

Continuan completamente paralizadas las operaciones en Fondos Públicos Nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amorticion trimestral, pues nada se antó ni hizo en estos titulos, en los que tampoco se hubo vencimientos.

El año pasado tampoco hubo operaciones anotadas.

CÈDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual las operaciones fueron importantes pero no muy animadas no habiendo vencimentos.

Las ventas anotadas ascendieron á 433,800 ps. de la série A. de 2 % de renta anual á precios ⅛ mas bajos que ayer segun el detalle stguiente:

Al contado		2,800	al 85 ¾
Id	id	10,000	al » ⅝
Id	id	3,000	al » »
Id	id	10,000	al » ¾
Id	id	10,000	al » »
Para el 31		15,000	al » ⅞
Id	id	20,000	al 86 —
Id	id	5,000	al 85 ⅞
Id	id	5,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	10,000	al 86 —
Id	id	35,000	al 85 ⅝
Id	id	5,000	al 86 —
Id	id	40,000	al « —
Id	id	10,000	al « —
Id	id	10,000	al » —
Id	id	20,000	al « —
Id	id	3,000	al « —
Id	id	10,000	al « —
Id	id	10,000	al « —
Id	id	35,000	al » —
Id	id	20,000	al 85 ⅞
Id	id	10,000	al 86 —
Id	id	5,000	al » —
Enero 31 de 1874		10,000	al » —
Id	id	20,000	al « —
Id	id	5,000	al « ⅛
Id	id	20,000	al « ¼
Id	id	5,000	al « «
Id	id	20,000	al « »
Id	id	10,000	al « »
Id	id	10,000	al « »
Id	id	10,000	al » »

Despues de hora no se hizo nada importante pero habia comprador á últimos precios.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO DEL SUD

Diciembre 19 de 1873

Las transacciones realizadas hoy dan el siguiente resultado:

Lanas

Se han vendido de acuerdo con su clase, mas ó menos carretilla, suciedad & &

Mezclas á $ 62, 65, 72, 74 @.
Mestizas » » 75, 76, 77, 78 id.
Id fiinas » » 81, 83, id.
Extra id Magdalena 85, 88, id.

Cueros vacunos secos

Matadero pesados $ 160, á 163, pesada.
Campo, livianos, seg. cond $ 170 á 173 id,

Pieles lanares

Matadero 25 1/2 á 27 ℔ ₱.
Campo 22 id » 24 id id.
Por doc. $ 256, 270, 272 doc.
Corderitos id id 6 7 ½. id

Potro secos

Al barrer $ 32, 37, 43, c.c.

Cerda

Mezclas, segun su clase $ 152 á 163 @.

Nutria

Una partida en dep. á ps. 5 1/2 ₱.

Grasa y sebo

Condicion de embarque 13 1/2 á 14 ℔ fts. @
Id id campo $ 40 y 41.

Cereales

Trigo segun clase $ 133 á 178 fanega.
Maiz id id.

Pasto seco

Alfalfa sup. fardo de campo $ 490 ton.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Green 500 cjs almidon 30 id té.
Nuñez 500 fanegas sal.
Genozio 1 cjn salchichon.
Devotto 5 id hogos secos.
Terrero 195 latas yerba paraguaya.
Zirmenman 6 casc. tabaco de oja.
Ramos 5 cjs id negro 291 bult. yerba.
Glover 13 bcas. javon.
Huergo 182 fanegas sal.
Dominguez 25 cjs bacalao.
Challe 2 id chocolate.
Degiovani 52 cjs conservas.
Ochoa 5 id aceite.
Rocha 62 bult yerba.
Delfino 65 tercios id.

BEBIDAS

Luders 10 cjs cerveza alemana.
S. Lizica 7/3 agnardiente.
Blescher 50 cjs vino burdeo.
Khaynach 110 id id rhin.
Codros 240 id id italiano.
Getting 50 damaguanas ginebra.
Green 3 bord cerbeza inglesa.
E. Sani 100 cjs vemouth.
R. Gomez 50 chanpagne.
Dellazzopa 8 id cigarros alemanes.
Deguiovani 163 id vino italiano.
J. Perez 137 cjs sguardiente.
Muyer cjs papel de hilo.
Ochoa 135 pip. 12/2 44/4 vino tinto.
G. Kramer 30 cjs cigarros alemanes.
M. Biano 4 bord. vino.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

G. Muller 2 escencias de grosellas 6 id cristaleria para botica.
Demarchi 25 id aceite castor 5 id frasquitos para despacho.
Getting 156 cuñetes pintura comun.
Zirmenmau 50 tarros espesifico para curar ovejas.
R. Vega 8 cjs aceite de almenaras.
Dughid 4 casc. pintura comun.
Bacques 1 cjn flores y raices medicinales 10 id jarabe de savia de pino.
Rsvers 1500 cjs kerosene.
Eastman 25 bulr. zarzaparrilla de bristol 1 id medicamentos homeopaticos.
Scol 10 bocoys cristaldria para botica.
Torres 25 bult. agua florida 2 cjs pildoras de bristol 1 id emplasto dq alcek 2 barr. miel de caña 15 id temarindos en pasta.
Seré y A. 6 cjs barniz para muebles.

MERCERIA

Etcheparebrrda 2 cjs libros impresos 1 id perfumeria.
Joly 2 cjs libros impresos.
Drysdale 16 id art. para lampista.
Gerbe 1 id aat. de imprenta.
Chark 4 id hilo de carretelcs.
Michell 1 id corses para señora.
Ebbinghaus 3 id cuerdas para guitarra.
Schulte 1 id hule 1 id paraguas 2 id merceria.
Sanchez 22 id merceria surtida.
Parody 1 id id id.
Puy 5 id fantacia 5 id merceria.
Maclean 6 id art. para fotografia.

CONFECCIONES

Arual 1 cjn camisas, enaguas.
Barclay 11 id camisetas algodon.
Caire 5 id ropa hecha.
Bemberg 15 id sombreros.
Necol 8 fdos. plantillas de alpargatas.
Bell 1 id articulos diversos.
Daguerre 1 sombreros 2 id pantalones.
B. Sanchez 4 id zieltro.
Fels 1 id camisetas.
Sahores id camisas.
Sabaya id botones.
David 2 id camisas 1/2.
Bernansconi 4 id varios articulos.

ARTICULOS INGLESES

Huly 2 fdos. alpillera.
Firmat 11 cjs medias algodou.
Carlisle 2 fdos cotin.
Medina 2 cjs listado.
Mané 3 id brin de hilo.
Bates 2 id lienzo.

BANCOS

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

El Banco estará abierto para el servicio público todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 3 1/2 de la tarde.

ACCIONES

Las solicitudes de transferencias se reciben en la Inspeccion del Banco donde puede ocurrirse por las fórmulas impresas.

La enagenacion de acciones solo será válida, mediante transferencia en los libros del Banco.

LETRAS Á DESCUENTO

Las solicitudes se reciben diariamente en la Inspeccion donde puede ocurrirse por las fórmulas impresas y deberán ser presentadas antes de las 12 del dia.

No se admiten letras firmadas por corredores

El deudor puede pagar el importe de su letra con anticipacion, devolviendo el Banco el interes que abone, siempre que alcanzase á quince dias el término por correr.

Los descuentos se pagarán hasta el dia despues

LETRAS PROTESTADAS

Podrán ser satisfechas 8 dias despues del protesto, sin que en ese término el Banco pida ejecucion judicial, pero cobrará los intereses hasta el dia del pago y los gastos de protesto.

CUENTAS CORRIENTES

Los intereses se calcularán y se capitalizarán trimestralmente en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

No se admiten cheques por cantidades superiores al saldo de la respectiva cuenta.

La cuenta que no fuese observada dentro del término de diez dias despues del trimestre, se tendrà por aceptada.

DEPÓSITOS Á PREMIO

Los intereses de los depósitos á premio se pagarán mensualmente y se calcularán y capitalizarán por el Banco cada seis meses, en 30 de Junio y 31 de Diciembre; los que se retiren antes de 30 dias, no ganan interes.

CAJA DE AHORROS

Se recibe desde la suma de 10 pesos fuertes y los intereses se capitalizarán semestralmente en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Si apesar de las precauciones tomadas por el Banco para que los depósitos de todas clases sean pagados á sus lejítimos dueños, los abonara con presencia de la libreta, el banco no es responsable á sus depositantes por el importe pagado.

LETRAS Á PLAZO FIJO

Emitirá letras pagaderas al vencimiento con e interes incluido en la letra.

FONDOS PÚBLICOS—ACCIONES, CÉDULAS

Se admietn á los que tuvieren negocios con e Banco para ser cobrados por su cuenta, median la comision que se fijará.

DISPOSICIONES GENERALES

Las letras, pagarés y obligaciones á favor del Banco, se estenderán en el papel sellado correspondiente, segun la ley de la provincia en que se otorguen.

Toda persona que tenga negocios con el Banco, como apoderado de otro, depositará su poder en la Secretaria.

Los deudores al Banco deberán satisfacer sus créditos en el mismo Establecimiento.

INTERESES.

Hasta nueva resolucion, el Banco cobra:
Por descuento .... 12 p%
Abona
En cuenta corriente á la vista . 4 p%
« depósitos á prémio .... 7 p%
« caja de ahorro ...... 5 p%
« letras á plazo fijo, de 60 dias para arriba ..... 8 p%

Buenos Aires, Octubre 30 de 1873.

El Directorio.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, o tasa del interes será la siguiente:

Abona—A los depósitos particulares en cuenta crrie ante á la vista 7 0/0 anual. Id. id. id. á plazos fi de 60 á 90 dias, convencional.

Mas solargos plazos—convencional.

Cobra—Por adelantos en cuenta corriente 15 0/0 uuual. Id. descuentos de letras, pagarés yotros documentos—Convencional.

Letras—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

Cartas de crédito—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco Argentino

Presidente: Dr. D. Bernardo de Irigoyen —Director General—D. Anacasis Lanus.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente—En cuenta corriente á la vista 7 p.%—Id id con ocho dias de aviso, 7 p.%—Id id con 30 dias de p' 8 p.%.%—A plazo fijo de 90 dias, 9.

Se cobra en cuenta corriente—En metálico moneda corriente 15 p0/0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873

N. Marcó del Pont.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagarés á descuento.

résá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucur D de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan cencluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra**. En el descuento en metálico y m/c. 9 p.% al año. **Abona.**—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p.% al año—**Depòsito comercial** se abona p% al año.

Préstamos á artesanos— El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m/c. con una sola firma grantida por documento separados conuna firma de reconocida responsabilidad—*E. V-Z amudio.*—Secretaio.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

Se paga—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. á plazo fijo de 60 y 90 dias: 9 p% A plazo mayor será convencional.

Se cobra—Por adelantos en cuenta corrente 15 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

Letras—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en cualquier punto de Italip.

Cartas de crédito—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comision soamente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Bueno Aires, Noviembre 1 de 1873.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

Cuenta corriente:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca
M. A. de Freitas Amorim

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas	1.500,000 ó sean	$f 7.500,000
Fondo de reserva	165,000 ó sean »	825,000

El Banco recibe depósitos á prémio, disponibles á la vista, á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 0/0 anual,

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista. 4 0/0 al año
A retirar con 30 dias de aviso. 7 » » »
Con plazo fijo de 90 dias 7 » » »

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos.

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo
Rosario
Córdoba
Génova
Nápoles
Amberes
Hamburgo
Cádiz
Coruña
Bilbao
Barcelona
Santander
Rio de Janeiro
Valparaiso
Nueva-York
Havre
Bordeaux
Marsella
Bayona
Paris
Lóndres
Liverpool
Vigo
Madrid

Y todas las ciudades principales de IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

G. E. Maschwitz
Gerente.

El Banco Mercantil

DEL

RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado	lib. est.	1.500,000
Capital suscrito	«	1.000,000

Directorio en Buenos Aires.

Sres. D Samuel B. Hale.......
» Ambrosio B. Lezica....
» Cárlos P. Lumb....... Directores
» A. U. Mackinlay.......
» Norberto de la Riestra.
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue:

Se cobra—En cuenta corriente á la vs a 4 p%
Con 15 dias de aviso ..... 8 »
A plazo fijo de 60 dias ... 7 »
» » 90 » ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual.

Se deseuentan letras á precios convencionales

Se compran letras de cambio al precio corriente

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong. Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobre el banco.

El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

1 Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestres y por mestres:

SERIE A—trimestral—Dura 20 años 7 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE B—trimestral—Dura 27 años 270 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE C—semestral—Dura 20 años 90 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—semestral—Dura 28 años 90 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 2 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de a contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Juio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 de Diciembre 6 Enero—30 de Junio á 6 Julio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion endrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

VAPORES

—Hoy para el Baradero, Rosario y escalas á las 9 y 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

Mañana para el Rosario y escalas á las y 9 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Proveedor»

Mártes para el Rosario, y escalas á las 9-50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

Mártes para San Nicolás y Rosario carga solamente el «Esmeralda»

Lúnes para el Baradero Rosario y escalas á las 9 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Proveedor.»

Agentes A. Matti y Piera, Cangallo—30

Mensagerias fluviales

Sábado para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor Silex.

Agencia Rconquista 99 y 99 1/2

Teatros

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

ESTRENO DE LA

COMPAÑIA DRAMÁTICA Y DE ZARZUELA DE LA

Sociedad artistica española

Grandiosa funcion dramática y cómica-lírica, para el domingo 21 de Diciembre de 1873.

1° Sinfonia de «Guillermo Tell» bajo la direccion del Sr. Xarau.

2° Bajo la direccion del Sr. Vechio, se pondrá en escena el drama en 3 actos y en verso:

Grazalema la Mora ó morir por la fé de Cristo

3° Terminará la funcion con la representacion de la preciosa zarzuela bufa en un acto, música de D. Cristóbal Oudrid, que lleva por título:

Bazar de Novias

Esta pieza está intercalada de preciosos bailablez.

A las 8 y media.

Tatro Variedades

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

Domingo 21 de Diciembre de 1873

La aplaudida ópera.

Lucrecia Borgia

Entre el 2° y 3° acto «El Carnaval de Venezia» gran paso doble por la Sta. F. Carrozi y el Sr. A. Deggiovanni.

A las 8.

Teatro de la Opera

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

Lúnes 29 de Diciembre de 1873

Beneficio del actor cómico y empresario Sr. Federico Boldrini

Se dará la chistosa comedia premiada al concurso de Florencia titulada:

La camarera astuta

Y la linda peti-pieza escrita apropósito por el beneficiado, titulada:

Un aficionado de flata al ensayo de una ópera

A las 8 y media.

Miércoles 24 de Diciembre, elegantes y acreditados bailes de sociedad

A pedido de muchisimos jóvenes elegantes, se dará en dicho dia un—

GRAN BAILE

De socieead de fantasia y particular

Empezará á las 11 y concluirá á las 4.

Teatro Colon

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funciones extraordinarias, para el sábado 20 y Domingo 21 de Diciembre de 1873

SABADO

La empresa q' no descansa para dar variedad á los espectáculos, ha determinado poner en este dia la gran zarzuela de espectáculo que tanto éxito ha obtenido siempre que se ha puesto en escena:

LOS MADGIARES

DOMINGO

A pedido general se pondrá en escena la grandiosa zarzuela en 3 actos:

Azon Visconti

A las 8 y media.

Teatro Alegria

Gran baile de máscaras y de particulares

Para el miércoles 24 de Diciembre

(NOCHE BUENA)

Habrá una gran banda.

Bailes variados

Empezará á las 11 y concluirá á las 4.

NOTA—Unicamente se permitirá á las señoras llevar careta.

PRECIOS—Palcos 60 $, entradas de caballero 25, id para señoras gratis.

Teatro de la Victoria

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Cuarta representacion

El Domingo 21 de Diciembre de 1873

Se pondrá en escena la magnífica y popular zarzuela en 3 actos, orijinal de D. Luis Olona, música de Joaquin Gaztambide, titulada:

El Juramento

A las 8 y media.

Avisos

Máquina á vapor «Portatil», fuerza de 5 caballos, garantida ser mas simple, segura, duradera y económica que toda otra máquina de igual fuerza. Ocupa con su caldera 3 1/2 piés en su base por 7 de altura, muy aparente para imprenta ó fábrica, para mas pormenores ocúrrase calle Reconquista 117. 5611-3p-d20

A los impresores En la Secretaria de la Cámara de DD. de la Provincia se reciben propuestas cerradas para la impresion de un diario de sesiones, las cuales serán abiertas el 5 de Enero próximo. Los interesados pueden ocurrir á dicha secretaria á imponerse de las condiciones con que debe efectuarse la impresion—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1873.

5612-8p-d20 Los Secretarios.

Libros y precios historia de las provincias unidas del Rio de la Plata por Juana Manso 2 ps., el tempe argentino por Sastre 4 ps., lecciones de moral, virtud y urbanidad por Urculler 2 ps., manual de urbanidad y buenas maneras por Carreño 1 p., historia romana por Duruy 3 ps., elementos de moral por Ad. Franck 4 ps., Potosí 103. 5613-3p-d20

Participamos al público en general que la perseaeria de la calle Victoria núm. 421, se muda para el primero de año á la calle Potosí núm. 372, entre San José y Lorea, adonde ofrecemos al público nuestros servicios en el ramo, cuyo trabajo será desempeñado con el mayor esmero y prontitud y á precios sumamente módicos, Potosí 372. 5614-15p-d20

Terreno se vende uno de 8 3/4 varas de frente por 52 1/2 de fondo, calle de Charcas 260, media cuadra de la plaza de Libertad, para tratar Arenales 283.

Crédito Público de la Provincia—La amortizacion de los fondos públicos primitivos del 4 y 6 por ciento y la de los creados por ley de 18 de Noviembre de 1868, tendrá lugar el sábado 20 á las 12. Los interesados pueden ocurrir oportunamente á las oficinas de este establecimiento, presentando sus respectivas propuestas cerradas—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1873.

Luis Correa Larguia.

5599-3p-d19 Tesorero.

Vapor francés «Ville de Rio Janeiro» del Havre, se halla toda su carga en el depósito de la Aduana Nueva, Comisaria, Ayudante Garcia. Para reclamos dirigirse por escrito en las 48 horas desde la fecha á sus consignatarios los Sres. Arnaud y Autié, calle Chacabuco núm. 73—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1873. 5600-2p-d19

Se alquila una hermosa casa quinta propia para un colejio ó una familia numerosa, por sus grandes comodidades, calle San José 614, frente á la plaza 29 de Noviembre, con tramwayá una cuadra.

5601-3p-d19

MISAS

El sábado 20 del presente mes de Diciembre se aplicarán por el descanso del alma de la finada Sra. Da. Teodosia Pardo de Ezcurra, en el templo de N. S. de Mercedes. 5598-2p-d19

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian Balbin ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1873.

Bsrtolomé Martin.

5197-30p-n25 Defensa 74.

Bueyes gordos se compran, calle Chacabuco 24. 5591-15p-d18

Se venden dos casitas, calle de Venezuela entre Pasco y Mateu, para tratar Estados-Unidos 191.

5592-3p-d18

Se vende la casa calle del Cerrito núm. 273, tiene 12 varas de frente por 35 de fondo, para tratar de 9 á 12 por la mañana y de 4 á 7 por la tarde.

5443-15p-d10

Piano de cola á manivela, con 16 sonatas, se vende calle Buen Orden núm. 493, por la mitad de su valor. 5488-15p-d12

Bolsas vacias Para harina trigo maiz etc. surtido general depósito Piedad 789 y 791.

5568-5p-d17

Lonas para parbas de todos tamaños clases superiores, depósito Piedad 789 y 791. 5569 5p-d17

El médico cirujano C. Bruno recibido en dos Universidades europeas y que tiene sus títulos revisados por la Facultad de Medicina, desea establecerse en un pueblo de la Provincia ú otra argentina, prometiendo recibirse en corto tiempo. Ofrece sus servicios profesionales—calle Venezuela número 296. 5562-d17-10.

Ezequiel A. Pereyra Hatrasladado su estudio á sudomicilio calle Tucuman núm. 166. 4728-80p-28.

En 22,000 ps. m/c. Se vende un terreno de 10 varas de frente por 27 de fondo, situado en la calle Matheu entre San Juan y Cochabamba. Los interesados pueden ocurrir á la calle San Martin 154.

5603-3p-d19

C. W. B. VILLA CAPRERA C. W. B.

Form andoparte de la antigua chacra de Kratzenstein por donde pasa el Gran Ferro-carril del Rosario y á donde mi smo habrá estacion, esta chacra conocida por lae

LOS OMBUES

Queda entre los pueblos de San Martin, Ramos Mejia, San Miguel y el Mirador de Caseros y está cruzado por el ferro-carril al Rosario y á corta distancia de la estacion Ramos Mejia, ferro-caril del Oeste. La locaiidad atravesada por ferro-carriles á todos lados, estacion en la misma cracra antigua de los OMBUES, ramal á Caseros que sale del mismo punto, terreno alto, fértil, pintoresco y saludable PARAGE DEL GRAN PORVENIR. Lotes de 10 varas de frente por 57 de fondo al precio de MIL DOSCIENTOS PESOS PAPEL del Banco de la Provincia de Buenos Aires ó CUARENTA Y OCHO PESOS PAPEL del Banco Nacional, ó su equivalente en monedas de oro y plata pagad ero en doce mensualides iguales.

CAJA DE AHORROS: 100 pesos moneda corriente ó 4 pesos fuertes al mes, en poco tiempo todo el mundo se encuentra propietario

Dos manzanas de regalo, ó sean ochenta y dos premios

Cada comprador tendrá accion á los regalos, que se dará una vez concluida la venta, y cada boleto de compra llevará un número que servirá en el sorteo. Así es que todos que compran un lote tienen accion á un premio, hay un lote de premio á cada veinte. LLAMAMOS la atencion de los padres de familia sobre esta manera de iniciar fortuna para los hijos, en lugar de gastar en regalitos, que al dia siguiente son destruidos y olvidados. La tierra no se puede destruir ahí queda y aumenta su valor. LLAMAMOS la atencion de los jornaleros y pesonas de poco capital, aquí pueden emplear sus ahorros y el interés que gauarán en el aumento del terreno, excederá mil veces los mezquinos réditos que dan los Bancos. LLAMAMOS la atencion de los argentinos que aun no poseen una propiedad en su tierra natal, el patriotismo los debe hacer comprar. LLAMAMOS la atencion de los estrangeros de todas nacionalidades. En su pais adoptivo deben tener aunque sea una pequeña fraccion de tierra. Este año no han llegado á Buenos Aires mas de cien mil inmigrantes, el año que viene se esperan muchos mas. Qué valor no darán estos á la tierra?

Planos, pormenores, &. en el escritoio Reconquista 43. Todos los dias habrá carruajes en la estacion Ramos Mejia para conducir á los interesados hasta los terrenos. BOLETOS GRATIS: RECONQUISTA 43.

C. W. BOLLAERT, encargado de la venta.

NOTA—Los títulos son de primer órden y estan depositados en el escritorio del encargado de la venta para ser revisados por los interesados.

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Obsequios á proposito para las fiestas

PARA TODOS LOS QUE QUIERAN GASTAR 50 PS. M. C.

Ó 50,000 m|c. se pueden satisfacer, combinando LA UTILIDAD y EL GUSTO, por comprar artículos plateados de los afamados fabricantes NORTE AMERICANOS

REED Y BARTON—DE NUEVA YORK

Todos estos artículos se garanten que nunca se pondrán amarillos.

Teniendo así la misma duracion que la plata.

Juejos desala
Fuentes para el adorno
...sezas de centro
Vinateras
Aceiteras
Copas
Sarritas
Soperas
Tapa fuentes
Conserveras
Tarros para agua
Jarritos para mostaza
Fruteras
Saleros
Pescaderas
Bizcocheras

Tarjetas
Toilettes
Cajitas para tabaco
Fuentes para legumbre
Fuentes con calentadores
Descansos para cubiertos
Veladeros
Floreros
Vasos
Bandejas de todos tamaños
Cafeteras sueltas
Teras idem
Juegos para postres en cajitas
Anillos para servilletas
Cucharas con campanillas
Campanillas para mesa

LEASE EL SIGUIENTE DETALLE:

Juejos para lavatorios compuesto de jarra, palangana, caja para polvos, peinera, jabonera, alhajera, escupidera, esponjera, cepillera, salivadera, cucharas para salsa, cucharones para sopa, cuchillos de comida, id postres, cucharas de comida, id de postres, id de té, id café, tenedores de comida, id de postres, saca-nueces, cucharas para sal, id para azúcar, cubiertos para niños, cuchillos para vizcocho, id para pescado, id para manteca, candeleros, paliteros, tarritos para Whiskey, hueveras para hervir huevos, cajitas para galletitas con bandejitas, candelabros, trinchantes y muchísimos otros artículos que no ponemos en lista por su estension.

TODOS ESTOS ARTÍCULOS SON DE LOS GUSTOS MAS NUEVOS

Y como deciamos cuando anunciamos primero este ramo de nuestro negocio—La regla de la casa es de no traer la BASURA de los mercados de la produccion, pero los gustos mas nuevos y calidad buena, garantidos

Vénganse todos á ver si no hemos cumplido con este compromiso—Teniendo ahora una gran existencia de artículos plateados, proponemos BAJAR LOS PRECIOS—Siendo únicos agentes de **Reed y Burton**—Y así tratando con exajerados descuentos, vamos á vender á casi los mismos precios como se vende en Nueva-York mismo, para popularizar los artículos.

Ventas ligeras y ganancias moderadas, es una regla de la casa; y otra es que cada artículo lleva etiqueta sobre la cual está marcado en citras su precio, y no se rebaja á nadie, solo cuando las compras son con esceso de 3000 $, cuando se hace descuento sobre toda la cuenta de un 10 p%.

Casa introductora Norte-Americana BAILEY Y GOMEZ--San Martin 76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

5457-12p-d13

EL REY DE LOS REMATES

Tendra lugar el Domingo 21

DEL CORRIENTE MES DE DICIEMBRE

VER LA SECCION DE REMATES

POR ADOLFO BULLRICH Y COMPAÑIA

PLANOS Y PASAGES GRATIS

70-POTOSI-70

5564-5p-d17

Aviso municipal Todas las personas que hayan presentado comprobantes de servicios prestados en las epidemias pasadas para obtener la medalla que la municipalidad ha ordenado para premiar aquellos, pueden ocurrir por ellos á la Seccion Municipal de Higiene en las ecretaria de sesiones, todos los dias hábiles de la semana, de una á tres. Lo que se avisa de órden de la misma—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1873.

Mariano Obarrio.

Herederos DE D. SIMON FRENE —El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados po r fallecimiento de D. Simon Frene, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su juzgado y oficina del Secretario que suscribe, á efecto de deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiera lugar—Buenos Aires, Octubre 7 de 1873.

Manuel A. Victorica.
5551-30p-d16 Escribano Secretario.

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Casildo Thompsonlye sean como herederos ó acreedores para que dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma, Defensa 74—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1873.

Manuel Malmierca.
5449-30p-d10 Escribano Público.

Aviso Municipal

De órden del señor Presidente se hace saber á las personas que quieran hacer propuestas para el adoquinado de las calles «Callao» y «Caseros,» cuya licitacion tendrá lugar el 26 del presente, pueden presentar sus fiadores en la Secretaría de la Corporacion hasta el dia antes de la licitacion.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1873.

Mariano Obarrio.
Secretario.

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Saturnina Garcia de Prat para que dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1873.

5459-8p-d16

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores de D. E. M. Castro se apersonen dentro del término de ocho dias en el Juzgado á cargo de S. S. y por mi oficina á los efectos del art. 1622 del Código de Comercio á hacer objeccion al concordato que aquel ha celebrado con sus acreedores—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1873.

Sicouret.
5563-8p-d17 Escribano Secretario.

Edicto judicial Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Francisca Delgado, para que dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1873.

5351-d4-30p L. M. Gonzalez.

Cazon, Ortiz Herrera y Ca., comisionistas en general, consignatarios de frutos del pais, compra y venta de propiedades, despacho de aduana y fletamento de buques, de asuntos Gobiernos Nacional y Provincial, id id judiciales, arreglo testamentarias, escritorio calli San Martin 37 (altos), Buenos Aires.

5406-30p-d7

CORRALON EN EL 11 DE SBRE

Se alquila uno frente á los talleres del ferro-carril, para tratar Bolivar 19.

5586-3p-d18

Dr. D'Haucourt Médico homeópata del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras home'patas de las mas acreditadas farmacías que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1|2 á las 6 de la tarde.

5387-30p-d5

Banco Nacional Habiéndose presentado al Banco Nacional, billetes con los retratos alterados y desfigurados á la pluma ó de otra manera, se previene al público que el grabados de retrato y el de todas las partes esenciales de los billetes constituyen una prueba de autenticidad tan importante como las de los nombres y rúbricas que los autorizan. Este banco no recibirá pues tales billetes cuando se altere su impresion y se hagan asi desaparecer los medios comprobatorios establecidos contra la falsificacion y en garantia del establecimiento y del público mismo—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1873.

J. Pedro de Souza.
5354-15p-d4 Inspector.

Edicto Por disposicion del Sr. Ju de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Thomas Powell ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que eu el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina de Luzuriaga, Recoba Nueva 108, donde se halla el escribano que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

5175-30p-n23 Cárlos M. Perez.

Valiosos lotes en la Ensenada, de 10 por 40' 10 por 60 y 10 por 60 á 1500, 1800 y 2000 $ cada uno. Venta particular, en nuestra casa calle de Potosí núm. 70, estos terrenos quedan á espaldas del saladero del Sr. Cambaceres y á 8 cuadras de la estacion, son los terrenos mas próximos que se han vendido hasta ahora Llamamos la atencion de los pobres sobre lo infimo de los precios que están al alcance de todo el murdo. Los terrenos una vez escriturados serán entregados por el agrimensor público de la Ensenada. Ocurrir pronto á nuestra casa Potosí núm. 70, que son muy pocos lotes.

5448-8p-d10 Adolfo Bullrich y Ca.

Fresno roble, pople, guindo, nogal berche, pino fino, umbrales y piernas de algarrobo, se está recibiendo en el corralon de Cárlos M. Rojas. Rivadavia núm. 835 entre Ayacucho y Juntn.

p01 5119 n2

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

4382-90p-m

CAJONES VACIOS

Se venden en esta imprenta

CAL, CAL, CAL

CAL DE LA VICTORIA
CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los [illegible]
CAL á los pueblos de campaña

Caleras Argentinas de la Victoria

Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—

Rubio y Foley.
CANGALLO—

MENSAJERIAS ARGENTINAS

190—RIVADAVIA—190

La empresa pone en conocimiento del público, que ha cambiado de casa desde este fecha, quedando establecida la agencia en la calle Rivadavia 190, siendo el órden de salida el siguiente:

Pergamino, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco, los dias nones, regresando los pares.—Diaz y Ramirez. 140-pte

---

A todos los que quieran

VESTIRSE BIEN

En géneros de lujo.
" " " novedad.
" " " fantasia.
" casimir fino gris.
" " " café.
" " " azul.

Y en paño y casimir negro de moda que se ofrece un surtido estraordinario de cada clase en dicha GRAN SASTRERIA LOREA se garante el corte á la última moda de elegancia, á gusto del marchante, en frente á la plaza de Lorea.

571—Rivadavia—571

5579—pte.

---

†

D. Francisco Villanueva

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 11 DE DICIEMBRE DE 1873

Da. Claudia Villanueva de Rodriguez, Da. Justa Villanueva de Armstrong, Da. Dolores Villanueva de Riglos, D. Tomás Armstrong, hermanas, hermano político, sus sobrinos y demas deudos suplican á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado que por el alma de dicho finado se celebrará el mártes 23, á las 10 1|2 de la mañana en el convento de N. S. P. San Francisco, lo que agradecerán debidamente. Esta es la única invitacion.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa, recibirán el estipendio de costmbre. 5605-4p-d19

Taquigrafia

En la calle de Méjico núm. 392 [altos], se don lecciones de Taquigrafia.

Las personas que deseen poseer este lucrativo arte, pueden ocurrir á dicha casa, de 7 á 10 1|2 de la mañana y de 4 á 10 de la noches

5284-15p-n3

Gran surtido

DE

ROPA HECHA

Por mayor y menor

Trajes de casimir para hombres á 200, 300 y 400 $.

Id con jaquet de casimir, desde 400 hasta 500.

Jaquet solo de casimir francés, de 250 á 350.

Pantalones de casimir buena clase á 60, 80 y 100.

Gran surtido de sacos para cocineros y mozos de hotel y de cafés, de todas medidas á 60, 80 y 100.

Trajes de brin para hombres á 80 y 100.

Id de tela azul para maquinistas y carpinteros, pantalones de brin fino á 50, id de satin á 80.

Sacos de lustrina y alpaca á 40, 50, 60, 80 y 100.

Id satin de la China á 100$.

Sombreros de castor desde 25 hasta 100.

SASTRERIA

Se hace sobre medida toda clase de ropa con garantia de corte y moda.

A la Villa de Pau, calle 25 de Mayo 53, esquina Cangallo—*Verdadera economia*, 25 p% DE REBAJA!!!! 5595-5p-d18

Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

Por órden del Sr. Presidente se avisa á D. Juan Badaraco cuyo domicilio se ignora, que debe comparecer á la Secretaria de la corporacion de 1 á 4 de la tarde de los dias hábiles para hacerles saber la resolucion en un asunto de su interes.

Noviembre 19 de 1873.

B. Llorente
Secretario.

LOTES Á 100 PS. AL MES

LOTES Á 100 PS. AL MES

Estacion

Del Parque

EL DOMINGO

TRENES SALEN PARA

VILLA CAPRERA

A las 6 a. m.—7 1|4 a. m.—10 a. m.—12 y 40 p. m. y 1 40 p. m.

CARRUAJES EN LA ESTACION

RAMOS MEJIAS

BOLETOS GRATIS

43--RECONQUISTA--43

CALLES ABIERTAS

CALLES ABIERTAS

Banco Nacional La asamblea jeneral de accionistas del Banco Nacional se reune en el salon del Coliseo el lúnes 22 del corriente, á la una en punto de la tarde.

Los Sres. Accionistas son invitados á presentarse á la secretaría en los dias miércoles, juéves, viérnes y sábado, que preceden al de la reunion, con el objeto de rejistrar sus nombres, anotar sus poderes y recibir la boleta en que conste el número de sus votos y que reservarán para presentarla en cada una de las votaciones que ocurran.

Como estas formalidades indispensables, dejadas para última hora harian imposible la reunion de la asamblea, visto el considerable número de votos y poderes que deben verificarse de antemano, se ruega especialmente á los Sres. Accionistas que se sirvan, con la anticipacion posible, concurrir á la inscripcion en los dias señalados, previniéndose que no se hará inscripcion alguna el dia de la reunion.

No pudiendo reunirse mas de 20 votos en una misma persona, se recuerda á los que hayan recibido poderes que pueden sustituirlos por el escedente, á fin de que todos los accionistas queden representados sin alterar las reglas fijadas por la votacion. 5581-5p-d17

Cura completa para caballos

Bien sea uñera vieja abierta ó cualquier clase de lastimadura hecha por el uso de las pecheras ó por el recado. Unicos agentes los señores M. Cabrera y hermano, Piedad 254—Precio 25 ps. botella.

5584-30p-dm.-d18

250,000 ps. m|c.

DOSCIENTOS CINCUENTA MIL $ M. C.

SE DESTINAN

ANUALMENTE PARA REPARTIR

ENTRE LOS QUECOMPREN

TERRENOS EN EL ESCRITORIO

PERU 73

En este escritorio se venden terrenos para hermosas casas de recreo á precios sumamente baratos desde 500 $m|c. hasta 5,000 pagaderos á—

Plazos ó por mensualidades

ESCRITURAS GRATIS

TODO GASTO

Por cuenta del vendedor

Lindos terrenos sobre las líneas férreas del Oeste, del Sud y del Rosario.

Terrenos en la Floresta al derredor del kiosco.

Id id sobre la calle Real de Flores.

Terrenos en la estacion Furst contiguos á la iglesia del Sr. Boneo.

Terrenos en el pueblo de Moron sobre el gran boulevar á 5 cuadras de la estacion.

Id id id de id á 10 cuadras de la estacion.

Terrenos sobre la márgen derecha del Rio de las Conchas.

Terrenos sobre el camino del puente de Marques á 20 cuadras de la estacion Moron.

Terrenos en el Paso de Morales sobre el Rio de las Conchas.

Terrenos en la estacion Caceros sobre la línea del ferro-carril al Rosario.

Terrenos en el pueblo de San Vicente sobre la misma estacion.

Terrenos en Barracas al Norte.

Terrenos en Tapalqué 4 leguas de magnífico campo sobre el ejida del mismo pueblo divididos en suertes de chacras.

Regalo á los compradores

En los dias 1° de Mayo y 1° de Octubre de cada año, se repartirán entre los compradores de terrenos 300 regalos que serán divididos de la manera siguiente:

100	Regalos	de	1000	son	$ m|c.	100000
50	«	«	2000	«	« »	100000
10	«	«	5000	«	« «	5000
					$ m|c.	250000

CASAS EN VENTA

Al Norte y Sud de la ciudad, con todas las comidades necesarias para una familia.

Cazon, Ortiz Herrera y Ca.
67—SAN MARTIN—67

EN LAS CONCHAS

Preciosa casa quinta con seis habitaciones y árboles frutales, tienen para vender.

Cazon, Ortiz Herrera y Ca.
67—SAN MARTIN—67

EN SANTA-FÉ

Siete leguas de campo con aguada y montes, á cinco leguas de la colonia de los SUNCHALES, venden.

Cazon, Ortiz Herrera y Ca.
67--San Martin--67
5487-15-d12

LOS DENTISTAS AMERICANOS
DE MONTEVIDEO

R. Newbery and Brothers

Tienen el honor de ofrecer á distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elo ados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con eucias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicaudo en el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por ue y gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican diontes y muelas en completo estado de carie, les que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emblomándolos en oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran suatido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.

Horas de asistencia, todos los dias desde lr primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

108—MAIPU—108

7-pmte

236-Calle de Artes-236

Entre Parque y Tucuman

LA SOMBRERERIA LUSITANA tiene en venta el surtido mas esplendido de sombreros manilas, Panamá, palma, castor y otras muchas clases desde lo mas fino hasta lo mas infimo precio de ¡¡cinco pesos mc.!!

GUANTES de cabritilla á 5, 10, 15 y 20 mc.

Camisas para niños á 18, 20, y 25 ps.

TLAJES para idem de varias clases y precio.

En la misma casa se componen, reforman y arman toda clase de sombreros para hombres, señoras y niños en 24 y 48 horas con perfeccion y baratura. 5368p30d4

Compañia de navegacion á vapor

RIO DE LA PLATA

Línea regular de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion, vapores «Guarany», «Taraguay» y «Goya.»

Saldrán alternativamente de este puerto lo dias 10, 20 y 30 de cada mes.

454-pte. Agencia | Cuyo 24.

MERCADO CONSTITUCION

A un paso del gran

Boulevad CASEROS

Que en breve estará

TODO ADOQUINADO

AL LADO DE LA GRAN CALLE

ENTRE-RIOS

Terreno espléndido

Aparente para una gran barraca

POR SU PROXIMIDAD AL MERCADO

45 VARAS DE FRENTE

A LA CALLE SANTIAGO DEL ESTERO

Con 60 varas de fondo

Se remata

Por cualquier precio

Entiendanlo bien

POR CUALQUIER PRECIO

El Domingo 21 del corriente

A LA 1 EN PUNTO

Rodriguez, Larrazabal y Ca.
5560-5p-d17

Cal de Córdoba

Cal de marmol

Cal viva y

Apagada

De los mejores hornos de Córdoba, se vende po cualqnier cantidad á bordo ó en tierra.

DIRECCION

Depósito—Paseo de Julio núm. 230, frente a la Usina del Gas.

Escritorio—Parque 53.

4955-30p-n9

Aviso Municipal

De órden del Sr. Presidente de la Municipalidad se cita á los individuos abajo nombrados comparecer á la Oficina de Impuestos de la misma el dia 22 del corriente á la una del dia para ser notificados de una resolucion recaida en la nota pasada por ellos á dicha Corporacion.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1873.

Pedro Paggi—Juan Paglianich—Juan B. Piana—Juan V. Ugalde—Juan B. Cardella—Carlos Ravargani—José Gueta—Vicente A. Gueta—Nicolas Bello y Compañia—Juan de Negri—Lorenzo Mullale—Ales Dello Rosa—Antonio Mulleda—Bianchetti Hermanos—José Armani—Urbano Galiano—Juan Podestá—Fortunato—Demarchi—Eduardo Galiano—J. Rezzi—Luis Ravioli—Angel Medani—Juan Costa—Agustin Aycard—Federico Cortejí—Antonio Bernasconi—Luis Gardini—Manuel Frias

8 p.

---

omision de Aguas orrientes.

AVISO AL PUBLICO.

Habiendo tomado en consideracion la comision de aguas corrientes las peticiones que se le han hecho, para que no se cumpla lo acordado con los propietarios á quienes se les concedió agua para construcciones bajo la condicion de que se cortaria concluidas estas, y siendo absolutamente indispensable seguir dando agua para las nuevas construcciones lo que no puede hacerse sin cumplir lo convenido, se hace saber á los interesados que va á procederse á su ejecucion, y que los que deseen agua para nuevas construcciones pueden ocurrir á solicitarla.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1873.

MATIAS F. ERAUSQUIN.
5383-d6-15p Secretario.

Aviso municipal

De órden del Sr. Presidente se hace saber á las personas que quieran hacer propuestas para el adoquinado de la calle Callao y Caseros, cuya licitacion tendrá lugar el 26 del presente, pueden presentar sus fiadores en la secretaria de la Corporacion hasta el dia antes de la licitacion—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1873.

Mariano Obarrio.
Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno llama á propuestas, las que deberán presentarse cerradas el dia Mártes 22 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde para la provision de alimentos á los presos de la cárcel pública y de la correccional por todo el año entrante de 1874 y bajo las bases siguientes:

1° La comida diaria se compondrá para cada individuo de este modo:

ALMUERZO

Una y media libra de carne gorda en verano y buena en invierno por individuo—cuatro onzas arroz ó fideos cocidos y un pan de cinco onzas.

COMIDA

Igual cantidad de carne, fideos ó arroz bien cocidos ó en guiso con un pan del peso indicado cuando menos dos veces por semana se le pondrá legumbres al cocido.

2° La racion para los presos destinados á trabajos, será entregada cruda dando toda la leña necesaria á fin de que ellos hagan la comida.

3° Los alimentos todos serán de clase superior, pudiendo en caso de que algunos de los artículos fuesen de mala calidad, proveerse de ellos la Municipalidad por cuenta del proveedor. Las horas de la comida tanto por la mañana como porl la tarde serán designadas por el alcaide, previa consulta á la seccion de seguridad.

4° La Municipalidad mandará un empleado que inspeccione las comidas, tomando razon de número de individuos que comen, y el que dará al proveedor un vale por el número de individuos comer.

á5° Los pagos serán hechos mensualmente.

6° Las propuestas serán á tanto al dia per cada individuo, y deberán venir acompañadas do la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia y á la hora indicada con presencia de los proponentes y ante el Consejo de Gobierno.

7° La Municipalidad aceptará la que á su juicio sea mas ventajosa—Buenos Aires, Noviembre 2ñ de 1873. Mariano Obarrio.
Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las dos de la tarde para la provision de carne á los Hospitales de Hombres, San Roque y Hospicio de San Buenaventura durante el año de 1874, á tanto por arroba.

La carne deberá ser de superior calidad y entregada con puntualidad á los establecimientos citados.

El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito y las propuestas vendrán firmadas por fiador abonado.

Por mas pormenores pueden ocurrir los intesados á la secretaria de secciones—Noviembre 20 de 1873. Mariano Obarrio.
Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde para la provision de pan al Hospital de Hombres, de San Roque y Hospicio de San Buenaventura durante el año de 1874 á tanto por arroba.

El pan deberá ser de superior calidad y entregado con puntualidad á los establecimientos citados.

El contrato se hará á todo evento, sin que e contratista pueda alegar ni el caso fortuito, y las propuestas vendrán firmadas por fiador abonado.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la secretaria de secciones—Noviembre 20 de 1873. Manuel Obarrio.
Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las 2 y 1|2 de la tarde para la provision durante el año de 1874, de medicinas al Hospital General de Hombres de San Roque y Hospicio de San Buenaventura.

Los interesados pueden pasar por la secretaria de secciones á sacar una cópia de la lista de medicinas que deberán proveerse con determinacion de cantidad y calidad.

Las propuestas vendrán acompañadas de la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.

El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito—Noviembre 20 de 1873. Mariano Obarrio.
Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el mártes 22 del entrante Diciembre á las 2 1|2 de la tarde por el derecho de extraccion de arena, resaca y cascajo del rio en todo el año de 1874, bajo la base de que se cobrará por cada carro lo mismo que en el presente año, á saber: Por cada carro de arena se paga 5 $ m|c. Por cada uno id de cascajo y resaca 10 y 20 si se hiciese la extraccion en carretas de bueyes.

La extraccion no podrá hacerse sino por los puntos que la Municipalidad tiene designados.

El contrato será á todo evento, sin que el rematador pueda alegar ni aun el caso fortuito, y las propuestas deben presentarse firmadas por fiador abonado, estableciendo en ellas el domicilio de ambos.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la contaduria de la corporacion—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

Mariano Obarrio.—Secretario.

OTRO

El 22 del entrante Diciembre á las tres de la tarde y ante el Consejo de Gobierno tendrá lugar la licitacion verbal del arrendamienso de la Bar lanza Municipal de pesar piedra &.

El remate que durará desde el 1° de Enero de 1874 hasta el 31 de Diciembre se hará á todo evento, sin que pueda alegarse ni aun el caso fortuito por el rematador, quien junto con su fiador firmarán de manemum et insolidum letras por el importe mensual del remate.

Es entendido que la piedra que reciba la municipalidad, no pagará derecho alguno. Las pro puestas serán abiertas por el Consejo de Gobierno en presencia de los interesados—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

Mariano Obarrio.
Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno de la Municipalidad oirá propuestas verbales el dia miércoles 23 del entrante Diciembre á la una de la tarde, para el arrendamiento de locales durante el año 1874 en que puedan colocarse carruajes de alquiler ú ómnibus, con sujeccion al reglamento respectivo.

Debiendo advertirse que está en vigencia el siguiente artículo adicional al referido reglamento: Artículo adicional—sancionado en 6 de Junio de 1872.

«La Municipalidad entiende que el lugar visible donde debe colocarse el número en los carruages de plaza es en ambas portezuelas de estos.»

El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la municipalidad, firmarán el contrato respectivo, y de mancomum et solidum, letras pagaderas el último dia de cada mes por la suma mensual en que rematen los lotes.

Los que deseen hacer postura, deberán presentar préviamente la fianza, en la secretaria de secciones hasta las tres de la tarde del dia anteriolo Los fiadores son responsables del cumplimiense del remate, aun en el caso que el rematador y retrajere de aceptarlo, por cualquiera causa, en este caso admitida que sea la escusacion quedarán por el hecho subrogados como principales contratistas y obligados á dar un nuevo fiador á satisfaccion del consejo, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará po secretaria y que deberá ser firmado por los fiadores.

El contrato que se celebre será á todo evento, sin que el rematador ni sus fiadores puedan alegar ni aun el caso fortuito.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina del ramo por los datos necesarios.

Las localidades que se sacan á la licitacion son las siguientes:

6	Lotes en la plaza de la	Victoria.
3	« « «	25 de Mayo.
3	« « el	Paseo de Julio.
1	« la plaza del	Temple.
4	« « « «	del Paque.
1	« « « «	de Libertad.
1	« « « «	Lorea.
1	« « « «	Monserrat.
2	« « « «	Independencia.
1	« « « «	Comercio.

Buenos Aires, Noviembre de 1873.

Mariano Obarrio.
30p-n21 Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Juéves 24 del entrante Diciembre á las dos de la tarde, por no haber sido aceptadas las anteriormente presentadas, para la publicacion en un diario de esta ciudad de sus documentos oficiales, bajo la base de entregar cien ejemplares de aquel.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1873.

Mariano Obarrio.
n23-30p Secretario.

OTRO

El Bonsejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el dia Miércoles 23 del entrante Diciembr á las dos de la tarde para la enagenacion por todo el año de 1874 del derecho de introduccion de lanares, corderos y cerdos muertos para el abasto, bajo la base de que se cobrará el mismo derecho que en el presente año.

Las propuestas deben presentarse firmadas por fiador abonado y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.

El contrato se hará á todo evento, sin que se pueda alegar ni aun el caso fortuto.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada, rmará letras junto con su fiador de *mancomun noet islidum* por el importe mensual del remate.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1873.

Mariano Obarrio.
s23-30p Secretario.

OTRO

Al Consejo de Gobierno, llama á licitacion verbal para adoquinar la calle de Callao desde su arranque en el Paseo de Julio hasta la calle Rivadavia, la calle de Entre-Rios hasta la calle Caseros y la calle Caseros hasta unirla con la caslle Defensa al Este y Corrales de Abasto al Oe te.

Los propietarios con frente á dichas calles pagarán 30 $ m|c. por vara cuadrada del adoquinado que corresponda á sus respectivos frentes en toda su estension, y hasta la mitad de aquellas, de conformidad á lo que prescribe la ordenanza respectiva y á la ley de 26 de Agosto de 1859, una vez concluida cada cuadra.

Los adoquines serán de la Banda Oriental y labradas cuando menos por dos de sus caras.

Deberá hacerse el adoquinado de primera calidad, siendo el techo de 15 centímetros de escombro con 5 centímetros de arena de la Banda Oriental, los adoquines que se emplearán séran de dimensiones uniformes y que dén 30 á 38 por vara cuadrada.

El ingeniero Municipal dará los niveles, pero todos los gastos de desmontes y terraplenes serán por cuenta del contratista.

La Municipalidad hará el pago de la parte que le corresponda en letras á 3, 6, 9, y 12 meses de plazo abonando un interés 2 p.% mas alto de lo que cobrase el Banco de la Provincia, siempre que no prefiriese hacer los pagos al contado afectando á este servicio tres millones anualmente de la partida que figura en el presupuesto Municipal para empedrados públicos.

El contratista deberá empezar los trabajos dentro del término de 90 dias de aprobado el contrato determinando el Presidente de la municipalidad si lo tiene por conveniente las calles en que ha de hacerse y tener listas, cuando menos 10 cuadras dentro de los tres meses subsiguientes, debiendo quedar concluido dentro del término de 30 meses.

Si algun contratista se obligara á realizar el adoquinado en menos del término fijado, la municipalidad se reserva al derecho de no hacer el pago de la parte que le corresponda sino gradualmente y de acuerdo con el artículo 5°; debiendo solamente abonar el interés mensual estipulado en el artículo 5° por la parte no pagada hasta su completa chancelacion.

La Municipalidad se recibirá del empedrado cada vez que el contratista esté dispuesto á entregarlo por no menos de fracciones de 2 cuadras.

La garantia por conservacion por parte del empresario durará por dos años y presentará fiador á todos los efectos de la licitacion y del contrato. La licitacion se hará ante el consejo de gobierno el dia 26 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde. La municipalidad se reserva el derecho de desechar todas las propuestas si así lo conviniere.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

EMILIO J. BUNGE.
B. Llorente.
Secretario.

AL BUEN

JARDINERO

78 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS LASES
por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amaryllis, muscari, vieusseuxia, amorphophallus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncuia, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
Arboles frutales.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyére.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

Buenos Aires—Chacabuco 78.
2505-pm. *Gustave Hamonet.*

¡Atencion! Al Norte—Se vende una hermosa casita á la inglesa con jardin al frente y con árboles frutales todos injertos al fondo, tiene nueve piezas cuatro de material con pisos, cielos rasos, cornisas, contramarcos todo de madera y cinco de madera con cocina, letrina, aljibe, pozo de balde, sótano &., en fin con verla se juzgará de la comodidad de ella, mide 10 varas de frente por 60 de fondo, calle Paraná al lado de la gran cerveceria de Antonio Lagomarcino entre dos estaciones de tren vias Argentino y Nacional en ella encontrarán con quien tratar de 11 á 5 de la tarde.

5543-5p-d16

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha, para el rescate de cedulas Série A. B. C. y D. con el cupon de 31 de Diciembre, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.

Los Numeros—215—262—340—369—485—532—571—740—895—1053—1521—1648—1845—1984—2154—2241—2927—2957—3041—3552—3809—4333—4564—4980—5062—5316—5411—5748—5905—6109—6246—6335—6374—6417—6684—6685—7054—7109—7359—7668—7794—7961—7991—8005—8029—8080—8543—8621—8931—9164—9225—9629—10295—10450—10485—10544—10809—10964—11012—11154—11329—11566—11589—12799—12893 13519—13830—13832—14006—14296—14391—14675—14738—14857—15232—15282—15397—15505—15523—15611—15723—16127—16407—16608—16792—16940—17087—17137—17224—17310—17781—17845—17881—17923—18706—18998—19349—19911—20087—20164—20405—20499—20552—20593 20959—21069—21101—21352—22064 22171—22318—22385—22727.

Serie A. de 200 ps. fts.

Los números—201—352—696—1330—1579

Serie A. de 100 ps. fts.

Los números—178—266—434—537 659—734—807—1275—1317—1879—2180—2244—2252—2408—2689—3146—3227—3232—3301

Série B. de 400 ps. fts.

Los números—146—184—381.

Série C. de 400 ps. fts.

Los números—4—106—220—270—518—584—672—708—827—940—1042—1214—1273—1280—1296—1403—1664—1780.

Série C. de 100 ps. fts.

Los números—91—132.

Série D. de 400 ps. fs.

Los números—153—562—601.

Série D. de 100 ps. fs.

Los números—164.

Los tenedores de estas cédulas spueden ocurrir al Banco Hipotecario el 31 del pròximo Diciembre para recibia el capital y los cupones respectivos o mismo que los tenedores de las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado con ellas, y son las que siguen

Série A. de 400 ps. fts.

Los números—992—2409—5283—6320—8623—9988—11085—12288—12958—13962—15479—16822.

Série A. de 100 ps. fts.

Los números—1352—2406.

Série A. de 50 ps. fts.

El número—286.

Série B. de 100 ps. fs.

El número—152.

Série C. de 400 ps. fs.

El número—862.

Buenos Aires Noviembre 28 de 1873.

José M. Lafuente.
Secretario.

5277-30p-n30

Magnifico local

PARA CUALQUIER NEGOCIO

SE ALQUILA

16-SAN MARTIN-16

FRENTE A LA CATEDRAL

COMISION DE AGUAS CORRIENTES

LICITACION

MEJORAS DE LA CIUDAD BUEGOS AIRES

FÁBRICA DE LADRILLOS DE SAN ISIDRO

La Comision encargada de las obras de Salubrificacion de la ciudad, desea recibir propuestas para la construccion de un horno del sistema HOFFMAN en la fábrica de San Isidro. Los ladrillos y obra de hierro serán suministrados por la Comision libre de costo, pero todos los demás materiales serán provistos por el contratista.

Los planos y especificaciones pueden ser inspeccionados en las oficinas del ingniero J. F. Bateman, Corrientes 43, desde el Miércoles 15 de Diciembre: en dicha oficina, se daráu todos los informes necesarios. Las propuestas cerradas serán recibidas en la secretaria de la Comision Bolivar 106, hasta las 3 de la tarde del dia 26 de Diciembre.

La Comision no se obliga á aceptar propuesta alguna, ni aun la mas baja.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1873.
Mastias F. Frausquin
Secresario.

5580-10p d17

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCES

SAVOIE

Capitan—GIRAUD
Partirá le 19 Décembre.

EL VAPOR FRANCÉS

La France

Camandante— ROUAZE
Partirá le 19 Janvier.

TARIFA DE PASAGEROS

	1.ª cl.	2.ª cl.	3.ª cl.
Rio Janeirio	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles seráe trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1.ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p§ validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta dd la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON et. HEYEECKER
21—PIEDRAS—21

AL PUBLICO

Los abajos firmados ponen en conocimiento de público que con esta fecha y de comun acuerdo queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de B. Mitre y Vedia y Ca., quedando el activo y pasivo de la estinguida sociedad al cargo de B. Mitre y Vedia, quien continuará por el solo y bajo su responsabilidad los negocios de la misma.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1873.

B. Mitre y Vedia—Maximo Rodriguez.

Habiéndose disuelto la sociedad que jiraba en estr plaza bajo la razon social de B. Mitre y Vedia y Ca., y encargándose el que suscribe del activo y pasivo de la misma, por el presente se ruega á los que tengan créditos con ella, se sirvan presentarlos en el término de treinta dias á contar de la fecha para su chancelacion. Del mismo modo y por igual causa se pide á los que tengan cuentas pendientes con la mencionada sociedad tengan á bien pasar á abonarlas en el término fijado.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1873.

B. Mitre y Vedia

En virtud de los avisos que anteceden, y habiendo resuelto el que suscribe dedicar todo su tiempo y atencion á los remates de propiedades raices casas particulares y otros que se le encarguen; suprimiendo por completo el departamento de remate en su casa, se previene á los que tengan existencias en poder de la estinguida sociedad de B. Mitre y Vedia y Ca., se sirvan pasar á retirarlos en el término de quince dias a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de que si así no lo hacen serán vendidos por su cuenta al mejor precio.

Diciembre 1° de 1873.
B. Miire y Vedia
5495-10p-d12

REMATES

Lopez y Blanco

A plazos.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú No. 92 á 96.

El Lúnes 22 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á plazos de 3, 4 y 5 meses, un importante surtido propio para la estacion, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Piesas de muselina, cortes de id, paños negro para levitas y capas, id castores, id ratina, frasadones franceses de pura lana y de varios tamaños, casimires muy finos, franela rica clases, colchados, frasadás, trajes casimir uso doméstico, id id granadinas, barelles de lana, y de seda, poples, alemanesco de hilo, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, tohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español lrin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piq ponchos algodon tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans, mas de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor, mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres, señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negro tul de seda, linó, calzones para señoras, organdinas, agua colonia, talmas bordadas, colchas con fleco, cuellos hilo, género de hilo de un ancho, id dobleancho, camisetas azules, brin azul, coco punsó, tapados casimir, id gró, gorras para olios, camisetas azargadas, corbatas de seda y muchos otros artículos.

5615-pc.

Wehely Gimenez y Ca

En nuestra casa Bolivar núm. 19.

El lunes 22 de Diciembre á las 11 1[2 en punto de la mañana daremos principio á la venta y al mejor postor de un variado surtido de artículos de comestibles cuyo pormenor es como sigue:

COMESTIBLES—Arroz de la India, fideos de Nápoles, id español, id de Génova, yerba paraguaya, bacalao fresco de buena calidad, marca muy acreditada, galleta americana, aceitunas de la reina, pasas de higo de Nápoles, id id de Málaga, id de uva, ají en rama, tabaco negro en rama, en tarros y en royos, id picado, chocolate francés, cigarros de Bremen, id suizos, tabaco francés para pitos, porotos, dulce membrillo, alcaparras, cuchillos y tenedores, cuchillas, etc., etc.

BEBIDAS—Vino francés en bordalesas, en cajones, vino San Juan en cascos, vino Oporto, id Jerez, clase fina Whlskey, ginebra holandesa, ajenjo, coñac, vinos italianos.

AL MISMO TIEMPO—Por órden de una casa Introductora, 190 jamones españoles, clase buena, 100 tambores anchoas y 24 id sardinas en salmuera.

5582 pc.

POR LOS MISMO

Remate importante

Por cuenta de los Sres.

Francisco G. Molina

É HIJOS

DE LA CASA VICTORIA 238

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

El Lunes 22

El Martes 23

El Miércoles 24 del c'te

De artículos de alta novedad

Confecciones

GRAN VARIEDAD

Groes italianos
Groes franceses
Groes negros y de color
Pequines italianos, franceses

GRAN SUBTIDO

Para tiendas de lujo
Id id de campo
Id mercerias

EN LOTES GRANDES
EN LOTES CHICOS
ARTICULOS TODOS
RECIEN LLEGADOS
POR LOS ÚLTIMOS PAQUETES

En seguida—Se venderán infaliblemente, al contado, por órden de una casa introductora 226 cajones orejones buena clase.

5578-d17.

Pedro Ebbeke y Ca

Judicial

De las propiedades de la testamentaria de D. Pablo Ramos mas ó menos 90 cuadras con una casa etc. situada cerca de la Estacion «General Rodriguez» partido de Lujan.

El dia Jueves 15 de Enero de 1874 á las 12 en punto, venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancio Dr. D. Aurelio Prado las chacras etc., pertenecientes á la testamentaria de Pablo Ramos situados cerca de la Estacion «General Rodriguez» (Ferro Carril del Oeste) á saber:

PRIMERO—Una chacra compuesta de trescientos cuarenta y seis metros y cuarenta centímetros de frente por cuatrocientos treinta y tres metros de fondo, igual á cuatrocientas vs. de frente por quinientas vs. de fondo o sean 20 cuadras cuadradras de cien vs. por costado. (quinta núm. 11 segun plano general que existe en el directorio del Ferro-Carril del Oeste) lindando por el Sud con chacras del Sr. Dr. D. Bernardo de Irigoyen y por el Norte con la hermosa chacra de D. Claudio Rodriguez y por el Oeste con el establecimiento de graseria del Sr. Bax. Tasada en dos mil cuatrocientos ps. m[c cadra y á mas segun inventario levantado por órden judicial: 6780 vs. ó sean 22 quintales mas ó menos de alambre á 100 ps. quintal, 760 medios ñandubay á 900 ps. el ciento, 2 piezas de material y 1 letrina de lo mismo en ps. 14,500 1 pileta de fierro y valdes de lo mismo en ps; 800, 1 puerta y ventana en ps. 200, 1 pozo de balde en ps. 400, unos pilares del pozo en ps. 200, 2 cuchillos ara cortar posto á 10 ps. uno, 1 una máquina para matar hormigas en ps 300, 2 palos en ps. 25, 2 canastas á 5 ps. una, 1 tinaja en ps. 100, 2 escardillos y una trete en ps. 20, 1 puerta con marco en ps. 200, un gato para levantar peso en ps. 100, 14 cajones de barro á 15 ps. uno, un caballo en 100 ps.

SEGUNDO—Una chacra núm. 19 [segun plano general que existe en el directorio del Ferro-Carril del Oeste] compuesta de doscientas sesenta y cinco mil cuatrocientas setenta y cuatro metros cuadrados ó sean trescientos cincuenta y cuatro mil vs. cnadradas que son mas o menos 35 1[2 cuadras cuadradas de 100 vs. Tasada en 1500 ps. la cuadra, linda por el Norte con una chacra número 20 ya alambrada.

TERCERO—Una chacra numero 18 (segun plano general que éxiste en el directorio del Ferro Carril del Osste) compuesta de doscientas cincuenta y nueve mil doscíentas cuarentas y un metro cuadrados ó sean trescientos cuarenta y cinco mil seicientos setenta y cinco varas cuadradas que son mas ó menos 34 1[2 cuadras cuadradas de 100 varas tasada en 2500 pesos la cuadra.

Ambas chacras estan amojanadas con postes de ñandubay.

El Remate tendra lugar en el mismo establecimiento y en la chacra donde esta la casa que dista de la Estacion General Rodriguez mas ó menos unos 7 á 8 cuadras lindando por el Oeste con el establecimiento de graseria del Sr. Bax.

Es entendido que se admitira ofertas que no escedan de las dos terceras partes de las tasaciones.

Las tasaciones de los terrenos son bajisímas hoy se efectúa ventas con toda facilidad á doble precio y aun á mucho mas segun la situacion.

General Rodriguez es punto de inmenso porvenir.

El espediente de la testamenteria se halla en la escribania del Sr. Malmierca calle Defensa núm. 74 y por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80.

5524 pc.

POR LOS MISMOS

De tienda—Al contado.
En su casa Perú 80.

El Miércoles 24 del corriente á las 12 en punto empezaremos la venta de un selecto surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue

Zarasas, bramanes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes, espumillas, orleanes, alemanes, co, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana paduelos lana, cotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, ponchos, seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género para sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilia, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncilos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, fecalinas, botones puño, botas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas asargada, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana y muchos otros artículos.

5610 pc.

POR LOS MISMOS.

Gran liquidacion de terrsone

EN LA

ENSENADA

El martas 23 del corriente á las 7 en punto de la noche.

En nuestra casa calle Perú núm. 80.

Venderemos al mejor precio y sin retirar un solo lote, todo lo que quedo sin venderse el último Domingo de la quinta núm. 12 que dista solamente pocas cuadras de la Estacion del Ferro-Carril, y en frente mismo de los ranchos que pertenecen al establecimiento del Sr. Cambaceres.

Los que tienen interés en adquirir un pedazo

---

de tierra en aquel punto de gran porvenir no deben faltar el *Mártes* las 7 de la noche.

Todo se ha de vender sin reserva alguna.

5609 d20.

POR LOS MISMOS

EL DOMINGO

21 DEL CORRIENTE

A LAS 3 DE LA TARDE

De 6 magnificas PROPIEDADES

Situadas en el partido

Barracas al Sud

EN EL CAMINO

REAL DE QUILMES

A una cuadra del arroyo Crucesita hasta donde llega el tramway de la compañia Ciudad de Buenos Aires.

A 2 cuadras del Ferro-carríl de la Ensenada y al lado de las magníficas casas-quintas de los señores Nuñez.

Primer lote—21, 82 varas de frente por 77,71 varas de fondo en un lado y 59 varas en el otro con una casa compuesta de 4 piezas, 1 almacen, zótano, cocina, galpon, algibe, etc. Techos de azotea con tirantes y alfajias de maderas duras, pisos en partes de baldoza y otros de madera, construcion sólida, revoques superiores, gran porton para entrada de carruages.

Segundo lote—25,57 varas de frente por 82,37 varas de fondo en un lado y 77,71 varas en el otro con casa de dos pieza, una cocina, 1 galponcito, cantidad de árboles frutales.

Tercer lote—Terreno con huerta y árboles frutales 25,57 varas de frente por 36,08 varas de fondo en un lado y 32,37 xaras en el otro.

Cuarto lote—25,57 varas de frente por 89,25 varas de fondo en un lado y 36,08 varas en el otro con casa de dos piezas, 1 cocina, un galpon, algibe, techos de azotea con tirantes de madera de pino, pisos de tabla, huerta y árboles frutales.

Quínto lote—Terreno con huerta y árboles frutales 20,58 varas de frente por 91, 10 varas de fondo en un lado y 86,08 varas en el otro.

Sesto lote—Terreno sembrado de alfalfa 20,48 varas de frente por 93, 47 varas de fondo en un lado y 91, 10 varas en el otro.

El primer lote tiene dos martillos uno al Norte y otro al Este, los demas lotes lindan por el fondo con la propiedad de los señores Nuñez, zanja por medio.

Dichas propiedades venderemos el dia y la hora arriba indicados al mejor precio y dinero de contado.

TITULUS PERFECTOS.

Tramway gratis ida y vuelta, sale de la Plaza Victaria cada 20 minutos, á las 12 y 10 minutos, 12 y 30, 12 y 50, 1 y 18 y así sucesivamente.

Planos exactos de las propiedades que ofrecemos en venta á disposicion de los interesados desde agora, y boletos para el tramway serán distribuidos el sábado 20 del corriente en nuestra casa calle Perú núm 80.

5559-pc.

Importante remate

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El miércoles 31 del corriente á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle de San Martin núm. 111, por órden del directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las 4 casas pertenecientes al Dr. D. Benito Pondal y otros, ubicadas en esta ciudad, calle de Maypú, bajo los números 88 á 100, y edificadas todas en terreno que se compone de 47 varas de frente por 71 vs. de fondo, previniéndose que á las 35 varas de la línea del frente al fondo po el costado norte, hay un martillo á favor del terreno que consta de 8 1[2 vs. por 35 vs. fondo.

Esta propiedad fué avaluada en todos sus ramos en Julio del año ppdo. en la cantidad de 5,000000 de pesos m[c. y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 130,000 pesos fuertes, concedidos sobre esta y otras propiedades al referido Pondal, y demas condominos en ellas, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

El remate comenzará por la casa número 88, salvo que hubiera interesados en que el remate se verifique en un solo lote.

Por mas pormenores, ocúrrase á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á las 4 de la tarde en todos los dias hábiles.

5567-d17.

OTRO

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El sábado 3 de Enero de 1874 á las 4 de l tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura postura y dinero de contado, de la casa perteneciente á D. Juan M. Ifernet, situada en el pueblo de las Conchas, edificada en cinco lotes de terreno, en la manzana treinta y seis, compuestos los 3 primeras de 42 metros noventa y tres centimetros de frente al Nor-Oeste, por 48 métros 29 centimetros de fondo, por el costado Sud-Oeste y 48 métros al Nor-Este, otro lote con 13 métros. 38 centimetros de frente al Nord-Este por 71 metros 2 centimetros de fondo, y el otro lote con 12 métros 93 centimetros de frente al Sud-Este, por 50 métros 34 centimetros de fondo por el Sud-Oeste y 50 metros 47 centímetros por el Nord-Este, y en cuyos terrenos está construido un edificio de madera compuesto de 6 piezas con techos de teja francesa.

Esta propiedad fué avaluada en Octubre del año ppdo. en 85,000 $ mlc., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 1400 pfts concedidos sobre dicha propiedad al referido Ifernet, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocurrase á la Secretaria, de 10 de la mañana á 4 de la tarde en todos los dias hábiles.

d.17.

Guillermo F. Quirno

EL DOMINGO 21 DEL C'TE

A LAS 2

En la calle de la Arena

Tres y media manzanas divididas en grandes lotes aparentes para toda clase de fábricas y negocios.

El terrenos que vamos á vender está situado entre las calles de la Arena de 50 vs. de ancho, otra que va en direccion al puente Alsina de 30 vs y tres calles nuevas de 20 vs. recien abiertas con la aprobacion de la Municipalidad. Dista pocas cuadras al Oeste de los corrales de abasto con fácil comunicacion con la Tablada, la Boca, Barracas y muy pronto lo será con Flores por una calle ya decretada por la Municipalidad y otra mas que se proyecta. ambas se comunicarán con la calle Rivadavia á una altura próximamente entre el Caballito y Almagro, al frente de estos terrenos. Un tramway ya concedido pronto pondrá en contacto inmediato la Ciudad, los Corrales y la Tablada, pasando por la calle de la Arena.

Las graserias, estaqueadores, curtiembros, velerias, jabonerias y otra porcion de industrias que requieren grandes áreas para su planteasion pueden establecerse en estos terrenos con la gran ventaja de tener á tmuy corta distancias las materias primas para su fabricacion y los mercados para su espendio.

Siendo la calle de la Arena donde se reunen todos Domingos y dias de fiesta mas de 2000 personas aficionadas á la noble diversion de las carreras de caballos hace tambien muy adecuados estos terrenos para casas de negocio y diversiones como canchas de pelota, bolos, corrida de sortija etc. etc.

Como la venta de estos terrenos proporciona mos la oportunidad de adquirir una propiedad con muy poco dinero que en corto tiempo cen tuplicará el valór.

VOY A VENDER POR LO QUE DEN SIN RETIRAR LOTE.

Las personas que deseen concurrir á este [illegible]

---

portante remate serán conducidas en carruajes que estarán estacionados en la Plaza de la Victoria, en la plazoleta del Mercado Viejo y en la calle de Cangallo frente al Mercado del Plata, [designados con una bandera de remate] de donde saldrán á la UNA EN PUNTO para la «Estacion Caridad.»

Carteles y planos se repartiran oportunamente. Mas pormenos Méjico 85.

5502 8p-d13.

Por Bence y Puig

¡Judicial! ¡judicial! ¡judicial!

Por órden del Juez de 1.ª Instancia

Dr. D. MIGUEL G. FERNANDEZ

De 12 á 14 mil ovejas mestizas finas

AL CONTADO

En el partido del Saladillo

Campos donominados Rodriguez

Perteneciente á la testamentaria de D. José Maria Micheo.

EN LA CALLE PIEDAD 280

Á LAS 4 DE LA TARDE

El mártes 23 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado y al mas alto precio, las majadas siguientes:

6 carneros negretes imperiales tasados á 1000 $ 2[3 partes 667 $ uuo, 118 carneros cruzados para padres, tasados á 85 $ 2[3 partes 56 ps. 5 reales 1, de 1,200 ó 1,800 ovejas cruza negretes ramboullet tazadas á 75 ps. una, 2[3 partes 50 ps. cada una, de 2,100 á 2,200 ovejas mestizas finas tazadas á 26 ps. una 2[3 partes 17 ps. 7 reales una otra majada de 2,300 ó 2,400 ovejas mestizas finas tazadas á 26 ps. una 2[3 partes 17 ps. 4 reales una otra de 4,800 á 5,00 obejas mestizas finas tazadas á 26 ps, una, 2[3 partes 17 ps. 4 reales una, las 2[3 partes de la tasacion es la base para venta

Los martilleros están autorizados por la viuda y esta por el juez para arrendar este campo donde existen estos animales el campo es compuesto su área de campo media legua por una de fondo mas ó menos, Tiene varias piezas de material un gran galpon de 40 varas de largo por 10 de ancho, todo de material, techos de teja francesa, 1 gran jaguel calzado de arriba y abajo de material una gran quinta de 300 varas todo sangeado y alambrado, la base para el arrendamiento anual será CONVENCIONAL.

NOTA—Los interesados podrán mandar sus capataces á este establecimiento para serciorarse de estos animales.

El remate se efectuará en el escritorio calle de la Piedad 280 á las 4 en punto de la tarde.

Para ver el invertario y tasaciones á la escribania del Sr. Pardo á los Martilleros Artes 154 y Piedad 280.

5452-d10.

POR LOS MISMOS

De 1500 ovejas al corte mestizas finas en el establecimiento Sara partido de Merlo á legua y media y el ramal del ferro-carril á Lobos.

El remate se efectuará el mismo dia y en seguida de la venta de haciendas judicial perteneciente á la testamentaria José *Maria* Micheo en nuestro escritorio calle Piedad núm 280, Miércoles 23 de Diciembre á las 4 de la tarde.

5585-5p d18.

Balbin y Plowes

En nuestra casa calle Perú núm. 19.

De treinta leguas de tierra situadas en el Departamento de Rio 4.° Provincia de Córdoba.

El martes 30 del corriente á la 1 en punto, venderemos las 30 leguas arriba mencionadas siendo las únicas que han quedado sin vender.

5483-pc.

Pablo Gowland

De artículos de almacen—Al contado—En su nueva casa Piedras 17 y 19.

El martes 23 del corriente á las 12 1[2 en punto.

25 tercios yerba paraguaya superior, 20 décimos Oporto, 30 sacos ají en rama, 100 b'sas fariña, 25 cajs jabon de España, 80 id vermouth Corona, 40 b'sas cominos, 20 b'sas yerba argentina, 25 cajs aceite Rivera, 10 fardos tabaco, 25 b'cas cervesa, 15 cajs tinta violeta y negra, 20 cigarros paraguayos, 20 quesos mantecosos. 50 latas fósforos de cera, 20 cascos vinagre, 60 tarros tabaco, 30 cajs tabaco americano, 60 bolsas arros de la India. 100 longas tocino inglés, 40 b'sas harina, 25 bultos té Congoú y Orange Pekoe, 10 fdos. hilo, 10 cajs tabaco francés, 50 tarros café, 100 cajs agua florida, 50 latas almendras, 80 cajs almidon, 300 cajas de cigarros marca «La Fragancia, 10 cajs jabon de Winsor, 70 cajs coñac, 25 bcas asúcar refinada, 25 cajs agenjo, 30 cajs cominillo, 100 cajs fideos, 80 frasqueras ginebra *Ancla*, 200 latas dulce, 30 ecajones kerosene, 60 bolsas garbansos 40 cjs kirche, 10 latas hongos, 15 cjs mostaza inglesa, 25 cjs bacalao, 20 bols nueces, 30 cjs oporto, 49 bolsas porotos, 100 cjs pasas de uva, 200 ejs higos de napoles, 20 latas pimenton, 10 cjs pimenton, 10 cjs quesos de holanda, 10 bocoys quesos de gruyere, 40 cjs jeres, 15 cjs sardinas, 60 cjs vino burdeos, 80 cjs velas esterinas, 10 cjs encurtidos ingleses, y otra porcion de artículos.

En seguida—16 cjs jabon de españa, 25 latas almendras, 2 fardos tabaco averiado, 1,000 libras té orange petroé, 100 cjs agua florida.

5608 pc.

J. Corominas y Ca.

Gran remate de tres hermosas casas construidas á la moderna y con toda elegancia el Miércoles 24 del corriente, como sigue:

PRIMERA CASA—Calle de Independencia N. 338 compuesta de cinco piezas, cocina, letrina, algibe, cielo rasos piso de tabla, techos de baldozas, gaz, aguas corrientes pozo etc., sócalos de mármol, calle empedrada á 3 cuadras de la Plaza de la Concepcion á las 4 en punto.

SEGUNDA CASA—Calle de Independencia N. 493 la mas linda de todo el barrio compuesta de 9 piezas cocina, letrina, algibe, cielo rasos de yeso, pisos de tabla de mármol sócalos de idjardin con arboles frutales, gran parral con floresta, iecho de baldozas, maderas duras hecha en cal lo mas elegante que se puede hacer y que se ha hecho en dicha calle, en fin un palacer veer y creer todos los dias hasta el dia del remate que es el 24 á las 5 de la tarde.

TERCER REMATE—De la hermosa esquina calle de Zeballos esquina á la de Europa compuesta de un gran almacen con varias piezas y una casita chica á la calle de Zeballos, todo hecho en cal y á la moderna, toda recomendacion de estas casas es inútil, viéndoles ante del remate que se efectuará el 24 del corriente á las 6 en punto. Estos remates se dan por ausentarse su dueño al campo; para mas infermes ocurrir al escritorio de remates de Corominas y Ca.

En el acto se harán proposiciones muy ventajosas para los compradores. 5607-5p-d19.

Manuel de la Serna

Notable surtido de articulos de bazar.
En su casa calle Cangallo núm. 105 1[2 al lado del Banco Maúa,

Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia eomo son aceíteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas. enaguas, calsoncillos, pañuelos, toallas, jardineras, laminas. conservas, palmatorias, cosstureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, rewolvers y otras clases, balijas, catres á la crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De plantas.

6,500 plantas de merito entre ellas, camelias, araucalias, jazmines, magnolias, azaleas y 250 clases de variedades de plantas de merito, tanto de flores como de adornos, ricas revolutas.

DE BAZAR

Gran surtido de artículos de Bazar y novedades

Los mártes á las 7 1[2 de la noche

En su casa calle Cangallo núm. 103 1[2 y 105 1[2

Al mejor precio y dinero de contado

Un grande y variado surtido como sigue:

Arañas de cristal para gas de 12 y 3 luces, jardineras, floreros, bandejas, cubiertos cabo de marfil y otras clases, espejos grandes de marco dorado, cuadros, sillones de varias clases, sillas, faroles de la China, aceiteras, timbres, juegos de agua, adornos, redomas, juegos para labatorio, bandejas, juegos para té, heladeras para bebidas, pañuelos, toallas, sobre camas y una infinidad de otros.

Por Federico J. Miró.

POR EL MISMO

REMATE IMPORTANTE.

Extra-Judicial.

De la preciosa casa moderna calle Lorea número 180, entre Venesuela y Méjico, la cuadra del progreso y del comercio, con tramway en la esquina, venta por liquidacion.

El Domingo 21 de Diciembre á las 6 1[2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la precisa casa nueva hecha á todo costo sin economia de ninguna clase.

La que está edificada en terreno que mide 8 1[2 vs. de frente por 27 vs. de fondo, con 5 grandes habitaciones de material, con buen sótano, cocina y demas oficinas, 2 patios embaldosados, algibe, techo de madera dura y embaldosados, paredes y rebojes todo en cal, de lo mejor, techo alto á la moderna, 2 ventanas á la moda y otras comodidades.

Títulos de primera clase y de lo mejor.

En seguida judicial.

Con plasos y muy importante.

De la linda casa caile de Lorea núm. 21 con 40 1[4 vs. de frente por 41 de fondo, algibe, siete habitaciones de material buenas y en perfecto estado, frente á la moderna.

¡¡Alerta pues!!

El Domingo de Diciembre á la en punto, en seguida de vendida la primera, pasaremos á vender esta á cualquier precic y por la que dos ofertas particulares.

Títulos de lo mejor, mas datos Maipú 99.

POR EL MISMO.

Remate judicial

Notable, especial y muy importante para los hacendados.

Del valioso é importante establecimiento de campo, situado en el partido de la Ciudad de Mercedes, conocido por de la propiedad de D. Francisco Taurel hoy su testamentaria, concurada y en liquidacion. Alerta!

Por mandato espreso del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por órden de los síndicos de este concurso, (tasaciones con retasa muy baja de 1870.)

El Viernes 2 de Enero de 1874 á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate judicialmente. En el gran patio calle Maipú núm. 99.

El magnífico establecimiento de campo flor, de la primera clase, con 3,650 vs de frente por 9,000 de fondo, (ó sea 1 1[2 legua de fondó) cuya area son 32.850,000 vs cuadradas casi una legua cuadrada mas ó menos. Cuyos linderos son los Sres. D. Saturnino Unzué é hijos por N., Oeste y D. Antonio Marco del Mont, y D. Isaac Soler por S. Oeste, la testamentaria de Da. Juana Benitez de Melo y D. Calisto Calderon por el S. Este, con Da. Tomasa y D. Juan Galian y D. Manuel Lascano y D. Isaac Soler. La situacion inmejorable de esto es incuestionable.

ESTANCIA PRINCIPAL.

Un gran edificio moderno trabajado á todo costo con 7 vs de altura en las 8 piezas, bien trabajadas, un gran galpon de 35 varas de largo por 5 de ancho, un gran pesebre para 300 ovejas todo de pino de tea, dos altillos todo con techo de fierro galvanizado, na pieza de material, tres piezas de tablas, 1 gran cochera, 1 horno, 1 cocina económica y 1 gallinero techo de fierro para 500 gallinas etc., grandes cercos y corrales con postes de ñandubay, muchas bebidas y represas, palenques, un gran potrero de 600 vs de circunsferenria, un gran cerco de quinta de 1,900 vs de zanja, como 400 postes de ñandubay y 19 alambres y otros útiles de establecimiento.

QUINTA Y MÁQUINAS &a.

Como 3,000 árboles frutales y acacias, duraznos, manzanos, peras, abaricoques y otros que tienen como 5 años de vida, muchas parras, higueras y plantios de jardin, máquinas para segar y de labranza, 2 para cortar abrojo, 1 máquina para desgranar y otra para cortar alfalfa, 1 carro de 4 ruedas y otro de 2 ruedas, 1 carretilla, 3 arados y otros útiles.

EDIFICIO DE LA PULPERIA.

Tres piezas material techo de sinc, con 25 varas de edificio, gallinero, 300 vs. cerco alambre 75 postes ñandubay, 300 vs sanja, 1,088 vs. cuadrada de alfalfa, 80 acacios, 50 sauces, 1 poso con brocal y pilares de material y demas enseres de este negocio.

9 PUESTOS CON POBLACIONES

Todos con corrales y postes de ñandubay, poso, jagueles, paraisos, sances, bebidas, represas, cocina, &a. y otras comodidades y útiles de cada puesto, magníficos corrales &a.

Venta con plasos, retaso de las tasaciones de 870.

Toda la gran area que es casi una legua cuadrada de campo, sus grandes é importantes poblaciones, puestos, galpones, edificios de material, montes, quinta y corrales, represas, aguadas, alambrados y alfalfares &a. Solo alcansa á la baja suma el todo de 832,550 ps. m[c., cuyas 2[3 partes que es la base para la venta que es ridícula por su poco precio son la baja suma de 555,033 ps. 4 rs. m[c., segun la ley las poblaciones solo valen ese precio y el campo que es superior vale 2.000,000 de ps., segun las últimas ventas, esto es públicoo y notorio. Es claro que hará 4 ó 5 años fué tasado esto á nadia sorprenderia esto, pero ahora parece invorosimil.

Los títulos son de primera clasc del gobierno y venta es Judicial y forsosa.

Se darán plasos comodos para informes y tasaciones &a., Escribania de T. Mendes.

Para ver el campo antes del remate por ordenes &a., Maipú 99 ó Corrientes 131.

5312-d2.

Por Hidalgo y Torres

No. 5583.

¡¡En Moron!!

De los mas lindos terrenos de esta localidad y á 15 cuadras de la Estacion al Noroeste, perteneciente á la testamentaria de D. Bernabe Saldariaga.

Al mas alto precio, [garantimos.]

Orden terminante.

No quedará un solo lote sin liquidarse.

Con tal condicion se dá el remate.

El terreno es de lo mejor, es bien conocido, escusamos recomendacion, linda á una calle real, con la gran fábrica de quesos de los Sres. Bartoli y Ca., con el Cura Pas y otros, y en los mismos terrenos se construye un espléndido edificio valor de 2,000 onsas; en fin, es todo un remate como aguinaldo de año nuevo á todos nuestros favorecedores, que lo teniamos hace algun tiempo para efectuarlo á fin de año. No se dá boletos gratis de tren por los abusos que se cometen; el comprador no necesita de él y sobre todo en un remate como el que anunciamos con la estricta condicion de no regresar á la ciudad sin haber vendido la última vara y á cualquier precio.

El Domingo 28 del corriente

Á LAS 12 EN PUNTO.

Verificaremos este remate de fin de año, y donde habrá cervesa y algo mas, y todos á la sombra, y en la Estacion estarán los carruages para conducir los interesados del remate.

El tren sale á las 10 de la mañana, por planos y otros informes á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76.

5604-9p-d19.

Benjamin del Castillo

PEQUEÑO PALACIO.

El Domingo 28 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, rematerá la preciosa casa calle Montevideo núm. 237, alta y baja, compuesta la primera de 8 piezas y demas oficinas y la parte baja de 7 piezas y demas oficinas con algibe y bomba.

El edificio está construido todo en cal, polvo de ladrillo y tierra romana, todo el frente de piedra y ladrillo especial de Marsella, balcones de mármol, éscaleras de mármol, saguanes estucados, pisos de corredores y galerias de mosáico, pisos de las piezas de madere, puertas de cedro y pintadas al fresco.

Llamo la atencion sobre los cielos rasos de la casa, son de los primeros en su clase, los de la sala dcrados, los de los comedores á cajon, y los adornos de estos de los mas modernos y elegantes

Ruego se sirvan visitar antes del remate la casa pues está será la mejor recomendacion que puede darse de ella por su construccion y lujo.

Las escrituras serán á satisfacion del comprador.

La casa ha estado dando de renta 4,000 pesos mensuales y se ha hecho desocupar para el remate la parte baja quedando alquilada la de arriba.

Reconoce una hipoteca de 286 000 ps. que es una ventaja para el comprador pues podrá sacarla ó dejarla.

Habrá un magnífico refresco.

Por mas pormenores Parque 199.

5594-10p-d18.

Mariano Irigoyen

JUDICIAL

Lindísima casa de altos y bajos al Norte, calle de Esmeralda núm. 315 con gaz, aljibe, aguas corrientes. Tasacion, 452,534 ps- que será la base para la venta.

El Martes 23 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde venderé en remate al mas alto pracio, la linda casa situada en la calle de Esmeralda núm. 315 perteneciente á la testamentaria del Dr. Dn. Adolfo Argerich y por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Aurelio Prado, cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 8 3[4 vs. de frente al Oeste por 52 vs. de fondo al Este.

Ea casa baja tiene 9 líndisímas piezas empapeladas con cielos razos pizos de tabla, gaz, aljibe, aguas corrientes, cocina, 3 patios y demas oficinas.

La casa alta tiene 7 hermosas habitaciones y 2 con techo de zinc, aljibe, aguas corrientes, gaz etc. etc.

Esta líndisíma casa constrnida á la moderna y con magníficos materiales situada en una de las calles principales de la ciudad, 1 1[2 cuadra del gran paseo del Retiro, y lindando con la magnífica casa del General Conesa, tiene la ventaja para el que la compre que tendrá casa en que vivir y otro para venta, pues producen de alquiler 3,500 ps. Siendo la tasacion sumamente baja, he recibido órden del Sr. Juez no admitir oferta que no sea su tasacion.

Los interesados pueden verlo con anticipacion y para informarse de la tasacion y demas pormenores pueden ocurrir á la oficina del Sr. D. Bernabé Buruos Recoba nueva 98. Escrituras magníficas. Suplieo la puntualidad en la hora.

5534-7p-d16.

Adolfo Bullrich y Ca

De todas las existencias
Del Café y Confitería Plaza del Parque
Calle del Parque núms. 539 á 551

Pertenecieute á Don José Pultera

Por desalojar la casa

El miércoles 24 de Diciembre á las doce en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. todas las existencias de dicho Café y Confiteria. á saber: mesas de marmol con pié de fierro redondas y cuadradas, bancos pié de fierro, varios muebles, espejos, mostradores, armasones, cubiertos, cristaleria, porcélana é infinidad de otros objetos pertenecientes á ese ramo de Comercio.

Seria conveniente concurriesee temprano los interesados por que hay mucho que vender.

5571 pc.

POR LOS MISMOS

De ricos muebles
En la casa calle de Callao núm. 73
Por ausentarse su dueño

El mártes 23 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos en remate á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante y rico menage de dicha casa habitacion, á saber:

SALA Y ANTE-SALA—Un juego jacarandá riquísimo, forro brocatela de seda azul, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 1 mesa centro de jacarandá tallada, 2 espejos ovalados, 5 galerias correspondientes, 1 araña de cristal 2 luces, 1 piano Kinghelstein 3 cuerdas, rica alfombra, adornos, etc.

1er. APOSENTO—1 cama camera de jacarandá, 1 lavatorio de id, 1 ropero de id de 2 cuerpos, con espejo, roble por dentro, 1 brazo de cristal para gas, alfombra, etc.

2.° APOSENTO—1 pico de cristal, 1 cama de roble, 1 ropero jacarandá, 1 id caoba con espejo, adornos, alfombra, &&.

2.° COMEDOR—1 mesa de comedor para 18 personas, 1 aparador jarandá de 3 cuerpos de caoba por dentre, 1 araña de bronce, 3 luces, 1 pico de cristal, 12 sillas esterillas, 48 botellas vino oporto fino, 96 id vino guíndado marsonillo y muchos otros objetos que estarán á la vista el dia del remate,

3° y 4° APOSENTO: ricos picos de cristal, ricas sillas asiento y respaldo de esterilla, adornos, alfombrados, é infinidad de objetos que por su mucha estension no detallamos; pero si pondremos de manifiesto el dia del remate.

5596 pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De la casa calle Esmeralda núm. 324 perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Diego White.

El mártes 13 de Enero de 1874 á las 6 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia doctor don Luis Belaustegui, perteneciente á la testamentaáa del Sr. D. Diego White y órden de sus herederos á saber:

La casa arriha mencionada edificada á la moderna en terreno de 8 metro s 66 cts de frente al Este por 46 mátros 32 cts. de fondo al Oeste, equivalente á 10 varas de frente por 53 1[2 de fondo, previniendo que á las 6 varas 60 cts. de la línea de la calle por el costado Norte, tiene un martillo á su favor comprendc 1 vara 20 cts, de ancho por 18 varas de largo, y de alli sigue otro martillo tambien á su favor de 6 varas de ancho por 28 varas 90 cts. de largo hasta el fondo y osbre el costado Sud las 12 varas 50 cts. de la línee dc la calle tiene un martillo á su favor compuesto de 45 varas de ancho con 41 varas de largo hasta el fondo, termina su rente de fondo 17 varas 10 cts. igual á 14 varas 80 cts, haciendo un total de 727 varas 33 cts. cuadradas igual á 545 métros 50 cts.

El edificio se compone de 8 piezas de azotea 7 de ellas techos de baldoza, algibe, dos pozos, resumidero letrina, parral zarzo de fierro, huerta con árboles frutales y demas comodidades deseables las paredes son medianeras.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de ps. 405,83370.

No admitiendose oferta que baje de las 2[3 partes que son $ 270,555 80 cts. m[c corriente.

Por pormenores á nnestra casa Potosí 70.

5446-pc.

POR EL MISMO

EL REY DE LOS REMATES

POR

Adolfo Bullrich y Ca.

TENDRA LUGAR

EL DOMINGO 21 DE DICIEMBRE
De 1873

En la Estacion Donselaar, Ferro-Carril del Sud.

A 8 1[4 leguas de Ensenada, y á 10 leguas de Buenos Aires, son las lomas que rodean á la estacion, paseo sobre el terreno hasta las 10 y 3[4 de la mañana, lunch á las 11, remate á las 12.

Tren gratis que sale del Paseo de Julio á las 8 y 10, calle de Lima 8 y 5 y Plaza Constitucion 8 y 25.

Boletos de tren ida y vuelta, en el escritorio de los rematadores, Potosí 70. —Fíjenseen el plano y lean enseguida.

Donselaar

Sobre el gran Ferro-Carril del Sud
A 10 leguas de la

Ciudad

Y á ocho leguas de la

ENSENADA

Es con la única escepcion de Ensenada, el punto favorecído de la República Argentina, para formar un pueblo.

UN PUEBLO!

De porvenir!, lo mas comercial!

Todo está mensurado detalladamente, demarcadas las calles y los Boulevares, de 20 y 30 varas.

Tres plazas

(VER EL PLANO)

TERRENOS

PARA

Escuelas para Obras Municipales

Y para dos iglesias

Católica y protestante (ver el plano)

Amojanada cada manzana numerados los mojones, de manera que se puede ver antes de comprar y se puede tomar posesion en el acto de escriturar sin demora alguna.

Hay una base de venta. Pero base muy módica, cinco veces menos del valor.

Solo 100 ps. la vara

Frente por 50 de fondo

LOS LOTES DE PUEBLO

Por supuesto los lotes próximos á la estacion y á las plazas. valen 2,000 ps. la vara frente, pero no importa, son 101 ps. la vara frente se vende, y se vende lealmente haciendo justicia á todos.

Con la base infima

De 100 ps. la vs. frente

Con 50 vs de frente

Se venderá volando, para las quintas la base de venta es 5 reales cobré la vara cuadrada, 4½ reales ó medio ps. papel por cada vara cuadrada de las quintas de las inmediaciones de la estacion.

Donselaar

COMO A 8 LEGUAS

De la Ensenada

A 10 leguas de Buenos Aires y 500 varas de la estaeion Donselaar, si no vale esto, !ni para regalarlo vale! está solicitado al gobierno el corto ferro-carril para unir Donselaar con el puerto de la Ensenada, y aun el muelle de Wheelright, para embarcarlos desde los trenes mismos, como lo hacen en los Estados-Unidos, qué porvenir para los barranqueros, almaceneros ó fabricantes de cualquier industria!

!Que comprarán con tales destinos! de los martilleros Bullrich y Compañia.

El Domingo 21 de Diciembre

Se espedirán los boletos de tren, ida y vuelta, GRATIS

Todos los dias de trabajo en el escritorio de

Bullrich y Ca. desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CALLE POTOSI 70

NOTA—Cada comprador pagará 200 ps. m[c. por cada lote al firmrr el boleto de compra.

5565-d17-5p.

¡JUDICIAL!

De un terreno propio para edificar cerca de las estaciones de Lacroze y Billinghurst calle de Rivadavia, entre las calles 24 de Mayo y otra sin nombre.

El Sabado 8 de Enero de 1874 á las 6 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera instancia y perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Christophee, á saber: el terreno arriba mencionado situado situado sobre el gran boclevard Rivadavia, entre las calles de 24 de Mayo y otra calle sin nombre, el cual se compone de 8 metros 660 milimetros de frente al norte por 43 metros de fondo al Sud.

La tasacion importa la suma de veinte y nueve mil setecientos noventa pesos m. c. (29,790) siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 19,860 mc.

Para ver los antecedentes é imponerse de las tasaciones ocurrir á la escribania del señor Fernandez Victoria 82 y por mas informes á nuestra casa Potosí 70.

5329pc

POR LOS MISMO

Judicial

De la casa calle de Europa núm. 407
Perteneciente á la testamentaria de D. Juan y D. Domingó Gusman,
Por órden del Sr. Jues de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El miércoles 14 de Enero de 1874 á las 6 en punto de la tarde, venderemos en remate, por órden Judicial al contado y á la mas alta postura.

La casa arriba mencionada y perteneeieute á dicha testamentaria, edificada en terreno de 14 metros 289 mils- ó sean 16 vs 50 cents. de frente al Sud, por 55 melros 857 mils. igual á 64 varas 50 centésimos de fondo.

El edificio se compone de 3 piesas de material, cocina, poso de balde y dema oficinas correspondientes, con cielos rasos, techos esteja francesa y piso de ladrillo.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de 148.931 ps. m[c no aceptandose oferta que baje de las 2[3 partes que son ps. 99.287 ps. m[c.

Títulos superiores.

Datos y demas en nnestro escritoria Potosi 70,

5447-pc.

POR LOS MISMOS

De 24 hermosos perros (machos y hembras, de presa y galgos de casta inglesa lejítima—En nuestra casa Potosí número 70.

El Miércoles 24 de Diciembre á la una en punto venderemos al contado y á la mas alta postura, los siguientes perros de las mejores razas inglesas y cuya lejitimidad se comprobará con doeumentos á saber.

PERROS—N.° 1. «El Jóven Loco,» perro de presa raposero, hijo de un célebre ganador de premios, 2 años de edad, ratonero, vijilante y de agua.

N.° 2—El «Growler» raposero, 18 meses, ratonero, vijilante y de agua.

N.° 3—El «Spider,» galgo negro, 10 meses.

N.° 4—El «Springe,» id. color de ciervo, 10 meses.

N.° 5—El «Brush,» sabueso color blanco y limon, 12 meses, buen halagador y perro de agua.

N° 6—«Suap» raposero, escoces, jugador, color negro, bien educado, escelente vijilante, cazador de ratones, se sienta, camina sobre las patas traseras y fuma pipa.

PERRAS—N° 7—«Fly» galga negra con cuello blanco, 13 meses.

N° 8—«Actress» sabuesa, 14 meses, trabaia bien en tierra y en agua, vijilante y afectuosa.

N° 9—«Joyfie» sabuesa, negra, 18 meses, vijilante, perra de agua y pare escelente cachorrillos

N° 10—«Fairy Queen» raposera, 2 años, hija de un buen ganador de premios.

N° 11—«Beanty» raposero, color blanco á manchas, 18 meses bueua combatiente, cazadora de ratones y puede vivir en el agua.

Núm. 12—«Cleopatra»: raposera blanca con cabeza linda, 14 meses.

Núm. 13—«Spot» de presa, raposera blanca con cabeza limon, 12 id.

Núm. 14—«Fanny», galga italiana, color cernato, bien educada, 10 meses.

CACHORROS—Núm. 15 á 17—3 hijos de «Jóven Loco» núm. 1 y de «Fairy Queen» núm. 10, nacidos Julio 13 de 1873.

18 y 19—hijos de «Joven Loco» y de «Cleopatra»—nacidos noviembre 1° de 1873.

20 y 21—1[2 casta.

22, 23 y 24—hijos de »Tanuy» núm. 14 y de un perro bien educado, color cernato.

Los núms. 3 á 8 hace poco tiempo que estáu en el pais. Los aficionados á los perros son invitados á concurrir á este curioso remate.

5606-pc.

Gonzalez y Ca.

Judicial

En el pueblo de San Fernando.

A la 1 en punto de la tarde venderemos en remate publico un lindo terreno esuuina y de gran porvenír con 4 piezas de material, techo de paja, calle Constitucion esquina Montevideo, y el terreno se compone de 35 varas de frente al Sud, por 50 de fondo, pozo de rica agua, árboles y demas, tasada en todos sus ramos en la snma de 40,322 ps. pertenecíente á la testamentaria de Den Juan Ballegos, y por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia doctor Don Amancio Pardo.

No olvidarse especuladores que no se admitirá oferta que no pase de las 2[3 partes que son 26 mil ochocientos ochenta ps.

El Domingo 11 de Enero de 1874.

Por mas informes al escritorio de C. W. Bollaert, Reconquista 43.

5470-d11.

Por Angel Aguilar

JUDICIAL

Al Norte.

De la finca calle del Suipacha núm. 323, entre Paraguay y Charcas.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en o civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Benito Baldovinos y Da Josefa Iparraguirre, venderé el dia Domingo 21 de Diciembre 1873 á las 5 de la tarde, la espresada finca compuesto su terreno de 8 vs y 3[4 de frente a Oeste y 60 metros y 57 centímetros de fondo, teniendo un martillo á su favor, la casa está ocupada por un almacen, eu una localidad de las mejores de la ciudad, tiene el tramway que va á Belgrano á 20 vs y por el frente se está construyendo otro, ha sido tasada en la bajísima suma de doscientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco pesos y 77 centécimos, 264,985 ps. y 77, la base para empesar el remate será las dos terceras parte que son 176,656 precio sumamente bajo para tan linda localidad.

Para ver los títulos, tasaciones á la Escribania de los Sres. Burgos y Repe to, bajo la Recoba ó al rematador Victoria 620 ó Potosí 73.

5086-30p-n19

Eduardo L. Gowlad y hermano.

Importante remate.
En el gran pueblo «General Las Heras».
El Jueves 25 del corriente (dia de fiesta).

Tienda de campaña. almuerso, opíparo con carne con cuero y buena cervesa etc.

TREN GRATIS.

Venderemos 200 magníficos lotes de terreno. situados á dos cuadras de la plasa principal, donde se estan construyendo los edificios públicos, terrenos de propiedad de D. Manuel Zamudio, esta venta se efectuará á la mas alta postura y sin reserva ni límite de ninguna especie á todo precio, tal es la órden que hemss recibido de su dueño.

El tren saldrá á las 9 de la mañana de la estacion del Parque.

Por planos y boletos Bolivar 168.

5379-pc.

POR LOS MISMOS

De muebles.

En su casa calle Bolivar 168.

El martes 23 del corriente á las 11 en punto, procederemos á la venta de todas las existencias de varias liquidaciones.

5587-pc.

Machado Ferrer y Ca.

AL CONTADO

¡¡¡De muebles!!!

EN LA CASA INTRODUCTORA

DE LOS SEÑORES

BOHIGAS Y FERRER Y Ca.

CALLE DE PIEDRAS 188

El Lunes 22 de Diciembre á las 12 en punto del dia, venderemos al mejos precio y al contado, una gran cantidad de

MUEBLES

De las mejores fábricas

Inglesas, Francesas y norte-americanas

Surtido completo de muebles

Al gusto de todos

PRIMER REMATE EN SU GÈNERO

Cuyo detalle es el siguiente:

1 rico juego de sala, caoba macisa, asiento y respaldo de esterilla, compuesto de 12 sillas, 2 sillones, 1 sofá de medallones, 1 id id antesala propio para quíntas, compuesto de un sofá, 6 sillas, 2 butacas, forrado en rica cretona azul formando medallones.

1 id id escritorio, compuesto de nn sofá, 2 butacas, dibujo jardinero.

1 id id mimbre, compuesto de 1 sofá, 12 sillas, 2 sillones, con asiento y respaldo de esterilla, color imitacion jacarandá.

1 id id Hamburgués, para salon, compuesto de 1 rico sofá de medallones, 2 sillones y 10 sillas, con asiento y respaldo esterilla.

1 id id con las mismas piezas, mejor clase.

2 mecedores para señora.

2 preciosas sillas para fumar.

2 banquitos para piano.

6 ricas sillas de tijera.

6 id id incrustadas en nácar.

12 id id imitacion caoba, respaldo y asieeto esterilla.

12 id id id mejor clase.

12 id id id jacarandá, sin respaldo, con solo asiento.

1 id idcaoba id id id íd.

2 preciosos etayers de nogal 5 tablas.

2 id id id 4 id.

2 id rinconeras id 5 id.

2 id id id 4 id.

1 rico juego nogal de comedor, compuesto de 12 sillas, una magnífica mesa, 2 etayers, un rico aparador, 12 sillas, 1 mesa trinchar y 1 linda percha.

1 juego de comedor de roble, compuesto de 1 aparador, 12 sillas, 1 mesa, 1 mssa trinchsa.

1 juego dormitorio de nagal, compuesto de una hermosa cama, 1 mesa de luz con piedra, 1 cómoda toilet, 1 rico espejo.

5478-d11.

Por Pablo Escalante

Notable de noche.
Objetos de fantasía
Todos propios para regalos de
NAVIDAD,
enderemos por cuenta de una casa introductora.
Riuisímos objetos de novedad.

En el salon de nuestra casa calle San Martin 154.

El martes 23 á las 7 en punto de la noche todos preciosos objetos propios para regalos de este dia.

Cuyo detal e es el siguiente:

Riquisimas cajas para regalos, cajas marfil, espejos venecianos, cajas perfumeria, abanicos de nacar y marfil, riquisimos costureros, cajas cuero de rusia, tibore porselana, jardineras, cajas para guantes y pañuelos, juegos floreros, en bronce y porcelana, pañuelos bordados, tinteros bronce, riquisimos juegos cepillos marfil, pulceras, cristales riquisimos, platinas, sillas fantasia, labatorios ebano, porcion de objetos de novedad inmrjorables todos para regalos de estos dias.

5540-pc.

Benjamin Nazar y Ca

De tienda y merceria.
En su casa calle Victoria núm. 154.

El Lunes 22 de Diciembre, á la hora de costumbre, venderemos un surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Lienzo tablon, calzoncillos, bombasí americano, corderoy, sombreritos adornados para niño, colchas adamascadas, tarlatan, percales, lienzo tablon, casimir negro, camisas de id de señoras, medias cortas, id cortas, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juegos de puños para señora, cintas de terciopelo, id de raso de varias clases. hilo de patente, id de colores, aceite de la Sociedad, lana para bordar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas, papier marchié, dominó de la India, costureros de la India, canastillos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señoras, botones, broches, pelotas de goma, espejos marco dorado finos, camisas de hombre, enaguas, pañueblos de hilo y de yerba, corbatas surtidas, percales, camisas de hilo para hombres, medias para hombres largas y cortas de lana y algodon, id para señorae niñas, aceite de la Sociedad, pañuelos de hilo para hombres, id para señoras, vainillados, id bordados, fajas de seda de la India, mantitas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, franola blanca y amarilla, zaraza para luto, percal f ancés, cortinas bordadas, sombreros felpe, polainas de punto, botones para pechera, paines, batidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de la India, cuellos de de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares y otros artículos que estaráná la vista y que no se detallan por su mucha estension.

5589-pc.

SIGUE LA GUERRA

DERROTA
de los

NORTE-AMERICANOS

POR

los ingleses

LA FLORIDA WATER

O

Agua florida inglesa de

GOSNELL

Es mejor y mas barata que la Americana y se encuentra en todas las boticas, mercerias, peluquerias y tiendas de Buenos Aires.

Que pidan un frasc no más. y que hagan el ensayo no más.